

UNIVERSIDAD FEDERAL DO PARANÁ
PROGRAMA DE POS GRADUACIÓN EM PSICOLOGÍA

SANDRA MILENA PARRA ARRIETA

VIOLENCIA DOMESTICA CONTRA LA MUJER: CONCEPCIONES Y
FORMAS DE ENFRENTAMIENTO

CURITIBA

2015

SANDRA MILENA PARRA ARRIETA

VIOLENCIA DOMESTICA CONTRA LA MUJER: CONCEPCIONES Y
FORMAS DE ENFRENTAMIENTO

Disertación presentada al programa de Pos-
Graduación en Psicología – Maestría, de la
Universidade Federal do Paraná como parte
de los requisitos para la obtención del grado
de maestría en psicología

Línea de investigación: Psicología Clínica

Tutor: Prof. Dr. Adriano Furtado Holanda

CURITIBA

2015

Catálogo na Publicação
Cristiane Rodrigues da Silva – CRB 9/1746
Biblioteca de Ciências Humanas e Educação – UFPR

Arrieta, Sandra Milena Parra

Violencia domestica contra la mujer: concepciones y formas de enfrentamiento.
/ Sandra Milena Parra Arrieta. – Curitiba, 2014.
111 f.

Tutor: Prof. Dr. Adriano Furtado Holanda.
Disertación (Maestría en Psicología) – Setor de Ciências Humanas.
Universidade Federal do Paraná.

1. Violencia contra la mujer. 2. Violencia domestica. I. Título.

CDD 155.633



SANDRA MILENA PARRA ARRIETA

“VIOLENCIA DOMESTICA CONTRA LA MUJER: CONCEPCIONES Y FORMAS DE ENFRENTAMIENTO”.

Dissertação apresentada como requisito obrigatório para a obtenção do Título de **MESTRE EM PSICOLOGIA**, pelo Programa de Pós-Graduação de Mestrado em Psicologia, do Setor de Ciências Humanas, Letras e Artes da UFPR – Universidade Federal do Paraná, e APROVADA (aprovada/reprovada) pela Banca Avaliadora abaixo assinada.

Prof. Dr. Adriano Furtado Holanda
Universidade Federal do Paraná
Professor orientador

Prof.ª Dr.ª Sílvia Helena Koller
Universidade Federal do Rio Grande do Sul
Professora titular

Prof.ª Dr.ª Tania Maria Baibich
Universidade Federal do Paraná
Professor titular

Prof.ª Dr.ª Nanci Stancki da Luz
Universidade Tecnológica Federal do Paraná
Professora titular

Curitiba, 13 de abril de 2015.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Alicia y Alberto, y a mi hermano Carlos, por el apoyo incondicional y por haberme enseñado a nunca silenciar mi voz y siempre expresar lo que siento y pienso.

A las mujeres participantes de este estudio que tuvieron la confianza y la disposición para llevar a cabo la entrevista.

A mis queridos amigos Silvia Jiménez, Nury Buendía, Marjorie Rodríguez, Pedro Lozano, Constanza Morales, Patricia Rodríguez, Luana Oliveira, Stéphanie Faux, Timo Nüßle, que estando aún en la distancia sentí su apoyo y afecto, me quedo corta para describir la importancia de sus palabras en momentos de confrontación y crecimiento.

A mis queridos Colombianos que durante mi maestría me hicieron sentir como en casa, Alex Tovar, Nefer Gómez, Lorena Cataño, Cesar Bedoya, Jenny Ibarra, Felipe del Busto, Katherine Sicacha, Ronald Pacheco, Marcela Villegas, Alejandra Arango, gracias por las risas y las aventuras a lo largo de este camino. Aquellos que agregaron también sonrisas y llegaron a convertirse en grandes amistades: Caro Cravero, Camila Muhl, Camila Moro, Cairu Correa, Felipe Amaral, Florencia Aramburu, Tabata Soldan, Simon Benoit-Guyod, Marco Cimino.

A mi tutor Adriano Furtado Holanda, por brotar en mí la pasión por investigar, esforzándose para que confiara en mi propia voz y así madurar como investigadora.

A mis profesores invitados para la defensa, Prof. Nancy, Prof. Tania, Prof. Silvia por el tiempo, dedicación y cariño que tuvieron con mi trabajo.

Al programa de Pos- Graduación en Psicología de la UFPR y la OEA, por el tiempo, conocimiento y dinero invertido en mí.

RESUMO

O Brasil está em um momento de muitas mudanças legislativas, buscando novas políticas públicas estratégicas de proteção para as mulheres em situação de violência. As preocupações giram em torno do tipo de atendimento oferecido e falta de escuta sem julgamento de mulheres usuárias de serviços. Nosso estudo insere-se neste contexto, com o objetivo de estudar as experiências e estratégias de enfrentamento das mulheres abrigadas afetadas pela violência doméstica. Por isso, foi desenvolvida uma pesquisa descritiva, com abordagem qualitativa. Os dados foram coletados por meio de entrevistas abertas seguindo o modelo de Amedeo Giorgi (1985), dentro do órgão de assistência social. A análise e discussão dos dados serão distribuídas em três eixos: 1º eixo mostra as contribuições científicas para o estudo da violência doméstica desde 2000-2013 no Brasil, mostrando um aumento considerável desde a aplicação da Lei n. 11.340 / 2006; 2º eixo descreve a experiência de mulheres com violência, apresentando frustração com a justiça, a vergonha, o desejo de criar uma nova vida, a ambivalência emocional, sofrimento e insatisfação com o relacionamento e culpa de álcool e drogas no desencadeamento da agressão; 3º eixo discute as estratégias de coping desenvolvidas por estas mulheres antes e depois da denúncia. Pode-se perceber com esse estudo, ainda são necessárias elaborações teóricas para o atendimento e tratamento do sofrimento psíquico e implementar estratégias de apoio emocional às mulheres em situação de violência, que sejam acessíveis para os profissionais na área da saúde pública, psicologia, serviço social e todos aqueles que possam estar interessados na temática.

Palavras-chave: Violência contra a mulher; Violência doméstica; ferramenta; Coping.

RESUMEN

Brasil se encuentra en un momento de muchos cambios legislativos, visando nuevas Políticas publicas estratégicas, en la protección de las mujeres en situación de violencia. La preocupación giran en torno al tipo de servicio ofrecido y la falta de escucha sin juicio a las mujeres usuarias de los servicios. Nuestro estudio se insiere en este contexto, con el objetivo de estudiar las vivencias y las estrategias de afrontamiento de mujeres en una Casa de Refugio afectadas por la violencia doméstica. Por lo tanto, fue desarrollada una investigación descriptiva con abordaje cualitativo. Los datos fueron recolectados por medio de una entrevista semi estructurada siguiendo las directrices del modelo de Amedeo Giorgi (1985) en una institución de asistencia social. El análisis y la discusión de los datos será distribuida en tres capítulos: 1° capitulo muestra las contribuciones científicas al estudio de la violencia doméstica desde el año 2000 hasta 2013 en Brasil, mostrando un aumento considerable desde la implementación de la Lei n. 11.340/2006; 2° Capitulo describe la vivencia de las mujeres con la violencia, presentándose sentimientos de frustración con la justicia, vergüenza, ganas de crear un proyecto de vida, ambivalencia emocional, sufrimiento e insatisfacción con la relación y culpabilidad del consumo de alcohol y drogas como detonante de las agresiones; 3° capitulo expone las estrategias de enfrentamiento desarrolladas por estas mujeres antes y después de la denuncia. Se puede percibir que aún se necesitan elaboraciones teórico para el servicio y tratamiento del sufrimiento psíquico y establecer estrategias de apoyo afectivo a las mujeres en situación de violencia que sean de acceso a los trabajadores en el área de la salud pública, psicología, asistencia social, y a todos los que les puede interesar este tema.

Palabras claves: Violencia contra la mujer; Violencia domestica; herramienta, Coping

INDICE

1. Introducción.....	9
2. VIOLENCIA DOMESTICA CONTRA LA MUJER Y EL USO DE ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO: Producción de artículos científicos en Brasil (2000-2013)	15
2.1 introducción.....	15
2.2 Método.....	19
2.3 Resultados.....	21
2.4 Discusión.....	26
2.5 Referencias.....	33
3. LUEGO DE LA DENUNCIA: Vivencias de las mujeres en situación de violencia.....	40
3.1 Introducción.....	40
3.2 Consideraciones Teóricas y Metodológicas.....	41
3.2.2 Investigación Empírica: Primera Etapa.....	42
3.2.3 Investigación Empírica: Segunda Etapa.....	45
3.3 Descripción de la Vivencia de Violencia Domestica desde la óptica Femenina.....	46
3.4 Descripción de las Participantes.....	46
3.5 Estructura General de las participantes.....	49
3.6 Constituyentes Esenciales de las participantes.....	52
3.7 Temas emergentes.....	72
3.8 Discusión.....	76
3.9 Referencias.....	76
4. QUEBRANDO EL SILENCIO: Acciones de las mujeres ante la violencia Domestica.....	81
4.1 Introducción.....	81
4.2 Método.....	82
4.3 Mujeres Abrigadas.....	84
4.4 Estrategias de Afrontamiento.....	84
4.5 Algunas Consideraciones.....	92
4.6 Referencias.....	95
5. CONSIDERACIONES FINALES.....	98
6. ANEXOS.....	102

1. Introducción

La liberación de las mujeres no estaría completa si no se libera de cualquier referencia a su propio ser, a su naturaleza o a su 'psicología'. La construcción de sí por las mujeres se basa en lo que se resiste a su identidad social, es decir, en una naturaleza que no se reduce a una cultura o una organización social

Alan Touraine

De Acuerdo con el *Mapa da Violência 2012: Homicídio de Mulheres no Brasil*, (Waiselfisz, 2012) – documento construido en conjunto con el Centro Brasileiro de Estudos Latino-Americanos (CEBELA) y la Facultad Latino-Americana de Ciencias Sociales (FLACSO) – en los 30 años recorridos entre 1980 y 2010, fueron asesinadas en el país encima de 92 mil mujeres y 43,7 mil solo en la última década. El número de muertes en ese período pasó de 1.353 para 4.465. De acuerdo con los datos internacionales con una tasa de 4,4 de homicidios en 100 mil mujeres, Brasil ocupa la séptima posición en el contexto de 84 países del mundo con datos homogéneos de la OMS comprendidos entre 2006 y 2010. Según Minayo (2006) se estima que el 3,3% del producto interno bruto brasileño se dirige a gastos contra la violencia, siendo tres veces más elevado que la inversión en ciencia y tecnología. De esta manera, las implicaciones de la violencia llegan a afectar el sistema de salud proporcionando un gasto en emergencia, asistencia y rehabilitación.

La violencia doméstica contra la mujer definida por Silva, Coelho & Capone (2007) como la violencia que ocurre entre personas que tengan o ya tuvieron una relación afectivo-sexual dentro del espacio doméstica y familiar, cubre todas las formas de violación de derechos de las mujeres incluyendo la formas no físicas de violencia, aquellas que reducen la libertad individual como la humillación, vergüenza y aislamiento. Este tipo de violencia es considerada como la sexta causa de muerte o incapacidad física en mujeres de 15 a 44 años (Falcke, Zagonel, Wolff & Betancur, 2009). No siendo apenas una manifestación de la desigualdad de género, sino también un desequilibrio de poder entre hombres y mujeres (Posenato, Santana & Aparecida, 2013).

La problemática de violencia contra la mujer tiene una diversidad de elementos como diferentes conceptualizaciones sobre la violencia y la posición de la mujer ante ella. Los estudios sobre las reacciones comportamentales, emocionales y sociales de las mujeres ante la violencia han sido subyugados a preconceptos impidiendo explorar las estrategias de afrontamiento desarrolladas por las mujeres (Santos & Moré, 2011). El enfoque de esta

investigación es la comprensión de las estrategias de afrontamiento de mujeres afectadas por la violencia doméstica que se encuentran dentro de una institución de refugio. Teniendo en cuenta que las mujeres que son agredidas hacen uso de diferentes estrategias de afrontamiento para poder sobrevivir a la relación violenta. Estas estrategias pueden paralizar e impedir que se busque ayuda o por el contrario minimizar o acabar con el ambiente de violencia (Presser, Meneghel & Azevedo, 2008).

En Brasil, el tema de las repercusiones de la violencia doméstica contra la mujer y sus formas de afrontamiento ha sido estudiado por varios autores (Meneghel & Iñiguez, 2007; Parente, Nascimento & Vieira, 2009; Santos & Moré, 2011; Lettiere & Nakano, 2011; Silva, Araújo, Valongueiro & Ludermir, 2012). Ellos revelan que existen diferentes maneras en que la mujer responde a la violencia dentro del ámbito doméstico. Algunas por vergüenza de la situación prefieren no reaccionar ante la violencia, o por el contrario aquellas que cuenta con una red de apoyo comunican su situación con familiares y amigos o ayuda institucional. Como también se puede presentar casos donde la mujer no percibe los actos de violencia como violación de sus derechos, específicamente cuando se trata de violencia no física (Silva, Araújo, Valongueiro & Ludermir, 2012).

Existen diversos estudios que reconocen las estrategias de afrontamiento construidas por las mujeres en su cotidiano, que sirven para transformar su realidad (Lettiere & Nakano, 2011). Son estrategias de empoderamiento que contribuyen para cambiar relaciones o vínculos, reflexionando en nuevas construcciones sobre imaginarios sociales. Estos estudios analizan el discurso de la mujer, sus representaciones sociales y las actitudes que adoptan (Oliveira, 2001; Porto & Luz, 2004; Carvalho, Destro, Faust, Coelho, Boing, 2010; Vieira, Padoin, Souza, De Paula & Terra, 2011; Fonseca, Ribeiro & Leal, 2012).

Para este estudio optamos por la definición desde la perspectiva de Lazarus y Folkman (1980), del concepto de estrategia de afrontamiento también llamado con el término inglés *Coping* comprende los esfuerzos cognitivos y comportamentales que utiliza un individuo para lidiar con las demandas internas o externas que surgen en situaciones de estrés y que para el individuo exceden sus recursos personales. El concepto de *coping* se divide en dos categorías funcionales, aquel que se focaliza en el problema y el otro en la emoción. De esta manera, el proceso de *Coping* involucra la noción de evaluación, es decir, como un fenómeno es percibido, interpretado y cognitivamente representado dentro del individuo (Antoniazzi, Dell Aglio & Bandeira, 1998). Este concepto ha sido relevante para

los profesionales de la salud que atienden mujeres en situación de violencia (García, Iabrudi & Costa, 2009; Pedrosa & Spink, 2011; Gomes, Bomfim, Diniz, Souza & Couto, 2012). Buscando entender los sentidos atribuidos a la violencia contra la mujer y como estructurar sus prácticas para un adecuado servicio (Borsoi, Brandão & Cavalcanti, 2009; Vieira, Perdoná, Almeida, Nakano, Santos, Daltoso & Ferrante, 2009; Hesler, Costa, Resta & Colomé, 2013). Así mismo, para los profesionales inseridos en el área de la justicia, seguridad pública y sociedad civil organizada (Mochnac, 2009).

Por eso fue realizada una investigación cualitativa dentro de una unidad de atención especializado para mujeres afectadas por la violencia dentro del estado de Paraná, para comprender las estrategias de afrontamiento construidas por ellas, a través de seis entrevistas abiertas, teniendo en cuenta la metodología de Amedeo Giorgi (1985). A través del análisis del material se puede percibir varios elementos como la búsqueda de apoyo profesional y emocional, la expectativa de cambio, la búsqueda espiritual entre otros como formas de enfrentar la violencia.

Entiéndase que esta investigación se justifica por la necesidad de abrir espacios para el desarrollo de estrategias de intervención clínica y comprensión del sufrimiento psíquico grave en las mujeres en situación de violencia doméstica. Como resultado de esta investigación se pretende contribuir con elaboraciones teóricas para la atención y tratamiento del sufrimiento psíquico grave. Así, contribuir para establecer estrategias de soporte o apoyo efectivo a las mujeres en situación de violencia y ofrecer contribuciones académicas que sean de acceso a los trabajadores en el área de la salud pública, psicólogos, asistentes sociales, y a todos lo que puedan interesar el tema. De esta forma, este trabajo pretende quebrar con el modelo médico centrado en la enfermedad dirigiéndose a la vivencia de la mujer en situación de violencia doméstica como medio para entender como ella se relaciona a esta y las estrategias que desarrolla para enfrentarla.

A continuación se presenta el panorama con respecto a las temáticas de esta investigación. Este trabajo está organizado en cuatro capítulos, presentados en forma de artículo puesto que serán encaminados a publicación: El primer capítulo, *Violencia doméstica contra la mujer*, tiene como fin presentar una revisión crítica de la producción de artículos científicos sobre violencia doméstica contra la mujer y las estrategias de afrontamiento en Brasil desde el año 2000 a 2013. El segundo capítulo – *Descripción de la Vivencia de la Violencia Doméstica: Un estudio Empírico – Fenomenológico*, se presentan

en detalle cada vivencia dando énfasis a las especificidades de cada narrativa con el objetivo comprender la experiencia que la violencia tiene para cada una de las mujeres entrevistadas. Además, se detalla el contexto y los pasos en que fue llevada a cabo la investigación, sus objetivos, hipótesis, metodología de estudio, como los presupuestos teóricos de la Fenomenología-Empírica de Amedeo Giorgi. En el tercer capítulo, *Descripción de las Estrategias de Afrontamiento utilizadas por las entrevistadas*, tiene como foco exponer los comportamientos y significados que tuvieron el grupo de mujeres entrevistadas ante la experiencia de violencia doméstica. Posteriormente, el cuarto capítulo se presentan las *consideraciones finales*, con los datos y discusiones encima del material en el formato de un artículo de publicación.

Referencias

- Antoniazzi, A., Dell Aglio, D. & Bandeira, D. (1998). O Conceito de *Coping*: uma revisão teórica. *Estudos de Psicologia* (Natal), 3 (2), 273–294.
- Borsoi, T., Brandão, E. & Cavalcanti, M. (2009). Ações para o enfrentamento da violência contra a mulher em duas unidades de atenção primária à saúde no município do Rio de Janeiro. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 13 (28), 165-174.
- Carvalho, C., Destro, J., Faust, S., Coelho, E. & Boing, A. (2010). Dinâmica da violência entre casais a partir da ótica da mulher agredida no Bairro Trindade, Florianópolis/SC. *Cogitare Enfermagem*, 15 (4), 603-608.
- Silva, R.A., Araújo, T.V.B, Valongueiro, S., Ludermir, A. B. (2012). Enfrentamento da violência infligida pelo parceiro íntimo por mulheres em área urbana da região Nordeste do Brasil. *Revista de Saúde Pública*, 46 (6), 1014-1022.
- Falcke, D., Zagonel, D., Wolff, L. & Betancur, M. (2009). Violência conjugal: um fenômeno interacional. *Contextos Clínicos*, 2 (2), 81–90.
- Fonseca, D., Ribeiro, C., Leal, N. (2012). Violência doméstica contra a mulher: realidades e representações sociais. *Psicologia & Sociedade*; 24 (2), 307-314.
- Garcia, L., Iabrudi, J., Costa, L. (2009). A prática educativa de profissionais cuidadores em abrigos: enfrentando a violência por mulheres adolescentes. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 17(6). 1-7

- Giorgi, A. (1985). Sketch of a Psychological Phenomenological Method. Em Amedeu Giorgi (Org.), *Phenomenology and psychological research* (pp.8-22). Pittsburg: Duquesne University Press.
- Gomes, N., Bomfim, A., Diniz, N., Souza, S. & Couto, T. (2012). Percepção dos profissionais da rede de serviços sobre o enfrentamento da violência contra a mulher. *Revista Enfermagem UERJ* (Rio de Janeiro). 20 (2), 173-178.
- Hesler L. Z., Costa M .C., Resta D. G. & Colomé C. (2013). Violência contra as mulheres na perspectiva dos agentes comunitários de saúde. *Revista Gaúcha de Enfermagem* 34 (1), 180-186.
- Lazarus, R. S. & Folkman, S. (1986). *El concepto de afrontamiento. Estrés y procesos cognitivos*. Nueva York: Martines Roca.
- Lettiere, A., & Nakano, A. (2011). Domestic violence: possibilities and limitations in coping. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 19 (6), 1421-1428.
- Mochnacz, S. (2009). Caracterização do atendimento a mulheres vítimas de violência doméstica pela rede intersetorial de serviços. Monografia de Pós-Graduação, Centro Universitário Ítalo Brasileiro, Programa Saúde da Família, São Paulo.
- Meneghel, S., & Iñiguez, L. (2007). Contadores de histórias: práticas discursivas e violência de gênero. *Cadernos de Saúde Pública*, 23 (8), 1815-1824.
- Minayo, M. (2006). A inclusão da violência na agenda da saúde: trajetória histórica. *Ciência & Saúde Coletiva*. 11 (suppl.), 1259-1267.
- Oliveira, L. (2001). Mulher sujeita à violência masculina: representação social de sua identidade. Dissertação de Mestrado, Universidade Federal do Ceará. Faculdade de Farmácia, Odontologia e Enfermagem, Fortaleza.
- Parente, E., Nascimento, R., & Vieira, L. (2009). Enfrentamento da violência doméstica por um grupo de mulheres após a denúncia. *Revista Estudos Feministas*, 17 (2), 445-465.
- Presser, A., Meneghel, S., Azevedo, E. (2008). Mulheres Enfrentando as Violências : a voz dos operadores sociais. *Revista Saúde e Sociedade*, 17(3), 126–137.
- Porto, J. & Luz, A., (2004). Matizes contra a mulher: conhecendo o fenômeno. *Revista Gaúcha de Enfermagem*. 25 (2), 207-218.

- Pedrosa, C. & Spink, M. (2011). A Violência Contra Mulher no Cotidiano dos Serviços de Saúde: desafios para a formação médica. *Saúde & Sociedade* (São Paulo), 20 (1), 124-135.
- Posenato, L., Santana, L. & Aparecida, D. (2013). Avaliação do impacto da Lei Maria da Penha sobre a mortalidade de mulheres por agressões no Brasil, 2001-2011. *Epidemiologia e Serviços de Saúde*, 22 (3), 383-394. doi:10.5123/S1679-49742013000300003.
- Silva, L. L., Coelho, E. B. S., & Caponi, S. N. C. (2007). Violência silenciosa: Violência psicológica como condição da violência física doméstica [Versão eletrônica]. *Interface: Comunicação, Saúde, Educação* 11(21), 93- 103. Recuperado em 3 setembro 2013, de <http://www.scielo.br/pdf/icse/v11n21/v11n21a09.pdf>
- Santos, A. C. & Moré, C. (2011). Repercussão da violência na mulher e suas formas de enfrentamento. *Paidéia* (Ribeirão Preto), 21(49), 227-235.
- Vieira, E., Perdoná, G., Almeida, A., Nakano, A., Santos, M., Daltoso, D. & Ferrante, F. (2009). Conhecimento e atitudes dos profissionais de saúde em relação à violência de gênero. *Revista Brasileira de Epidemiologia*, 12 (4), 566-577.
- Vieira, L., Padoin, S., Souza, I., De Paula, C. & Terra, M. (2011). Típico da ação das mulheres que denunciam o vivido da violência: contribuições para a enfermagem. *Revista de Enfermagem* (UERJ), 19 (3), 410-414
- Waiselfisz, J. (2012). *Mapa da Violência 2012 Atualização: Homicídio de Mulheres no Brasil*. Brasil: Flacso/Centro Brasileiro de Estudos Latino-Americanos. Disponível em http://www.mapadaviolencia.org.br/pdf2012/MapaViolencia2012_atual_mulheres.pdf

Capítulo I

2. VIOLENCIA DOMESTICA CONTRA LA MUJER Y EL USO DE ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO: Producción de artículos científicos en Brasil (2000-2013)

Resumo: O presente estudo trata de uma revisão sistemática da literatura com o objetivo de realizar um levantamento da produção científica nacional indexada nas seguintes bases eletrônicas de dados: Lilacs, Scielo, Pepsic, BVS entre 2000 e 2013, sobre os estudos de violência doméstica contra a mulher e as estratégias de enfrentamento. Os descritores utilizados foram: Violência doméstica, Mulher, Coping, Ferramenta, Enfrentamento, Violência de gênero e Violência contra a mulher. Os 69 artigos obtidos foram analisados segundo as seguintes categorias: Título do artigo, natureza do trabalho, Fonte de publicação, Autoria, afiliação institucional dos autores, população-alvo, Ano da publicação. Os resultados sugerem que existe uma ênfase em trabalhos na área de estudos interdisciplinares, enfermagem, saúde pública demonstrando uma preocupação com os profissionais da saúde em seu acolhimento as demandas das mulheres nos diferentes centros de atendimento.

Palavras-chave: Violência doméstica, Coping, Violência contra a mulher.

Resumen: El objetivo de este estudio fue delinear un perfil de la literatura científica publicada sobre violencia domestica contra la mujer y las estrategias de afrontamiento durante los años de 2000 a 2013 en Brasil. Las bases de datos utilizadas fueron: Lilacs, Scielo, Pepsic, BVS. Las palabras claves usadas fueron las siguientes: Violencia doméstica, Mujer, Coping, Enfrentamiento, Herramientas, Violencia de género y Violencia contra la mujer. Los 69 artículos obtenidos fueron analizados de acuerdo con las siguientes categorías: título del artículo, naturaleza del trabajo, fuente de publicación, autoría, afiliación institucional de los autores, idioma, población a quien va dirigido, año de publicación, palabras clave. Los resultados indican que existe un énfasis en los trabajos del área de enfermería, psicología y salud pública, demostrando una preocupación con los profesionales de la salud en su servicio a las demandas de las mujeres en los diferentes centros de atención.

Palabras claves: Violencia Doméstica, Coping, Violencia contra la mujer

2.1 Introducción

Desde la aprobación de la Ley n. 11.340/2006 conocida como Ley María da Penha y con la actual Ley del Femicidio (Brasil, 2015), la Violencia contra la mujer obtuvo mayor visibilidad social y política. Brasil se convirtió en el 18° país de América y el Caribe en poseer una legislación específica para el afrontamiento de la violencia doméstica y familiar

(Pasinato, 2007). Esta ley promueve la disminución de la tolerancia a los actos de violencia contra las mujeres, dejando de ser un tema del ámbito privado o doméstico. Además, introduce varios cambios en el código penal y procedimiento penal, creando nuevas posibilidades de prisión preventiva, alteración de la pena de crimen e imposición al agresor a programas de recuperación y reeducación.

A través de este texto se busca presentar y comprender el panorama científico de las investigaciones sobre violencia domestica contra la mujer desde el año 2000 a 2013 en Brasil luego de las nuevas legislaciones establecidas y de esta forma comprender las representaciones que se tiene actualmente sobre esta problemática.

Desde 1996 la organización Mundial de Salud (OMS) reconoce la violencia como un problema de salud pública, comprometiendo el desarrollo socioeconómico de un país. En este contexto, la violencia doméstica se presenta como una violencia a los derechos humanos fundamentales. En el caso de Brasil, a través de la ley 11.340/2006 el concepto de violencia doméstica y familiar contra la mujer sufre modificaciones y se establece como ‘cualquier acción u omisión basada en su género que le causa la muerte, lesiones, daño físico, sexual o psicológico y moral o material’. Además, esta Legislación puntualizó cinco diferentes formas de violencia doméstica y familiar: La violencia psicológica, entendida como cualquier conducta que causa daño emocional y baja autoestima y que perjudica y perturba su pleno desarrollo o tratar de degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, vergüenza, humillación, manipulación, aislamiento, entre otros; violencia sexual, entendida como cualquier conducta que la force a mantener o participar en relaciones sexuales no deseadas; la violencia patrimonial, concebida como cualquier conducta que constituye la retención, sustracción, destrucción parcial o total de sus objetos; violencia moral, entendida como cualquier conducta que constituye calumnia, difamación y daño.

Para el año 2005, cuando los primeros resultados del *Multi-Country Study on Women's Health and Domestic Violence against Women* de la organización Mundial de la Salud (OMS) fueron publicados, el número de estudios sobre violencia domestica habían aumentado cuatro veces, de 80 para más de 300 estudios en el 2008. Ahora existen datos de prevalencia de base poblacional sobre la violencia entre parejas en más de 90 países (García, Jansen, Ellsberg, Heise & Watts, 2005).

En Brasil, después de Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará (1994), se amplió la visibilidad del problema de la violencia doméstica¹. Esta convención promovida por la organización de Estados Americanos propuso mecanismos de protección y defensa a los derechos de las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado. El documento producido ha sido traducido a más de veinte y cuatro idiomas destacando la violencia como violación de los derechos humanos.

Dentro del periodo de 2003 y 2010, hubo avances significativos en el enfrentamiento de la violencia contra las mujeres. Estos avances se visibilizaron en

(...) cambios en la legislación, producción creciente de estudios y datos estadísticos sobre la incidencia de actos violentos contra las mujeres, creación de servicios públicos especializados en la atención, además de la adopción de planos nacionales para combatir este grave problema (Barsted & Pitanguy, 2011, p. 349).

La Ley n° 11.340 promovió la creación de tribunales especiales de violencia doméstica y familiar contra la mujer, dentro del cual se especifica que pueden ser creados órganos de justicia ordinarios con competencia civil y penal (art. 14). Sin embargo, a pesar de estos avances políticos y sociales, no muchas mujeres se dirigen ante estos órganos legales y las que si conocen o son informadas presentan diferentes actitudes antes y después de la denuncia (Narvaz & Koller, 2006a; Parente, Nascimento & Souza, 2009). En este contexto, las producciones científicas sobre el tema quieren expandir el dialogo entre varias áreas de conocimiento no solo dentro de las ciencias humanas sino también dentro de las ciencias sociales y de la salud. Por tener un carácter multifacético, la violencia doméstica requiere la integración de conocimientos y servicios (Pereira, Freire, Da Silva & Barbosa, 2009).

Dentro de este escenario de violencia, es fácil encuadrar el rotulo de víctima y agresor, sin embargo, es un tema en el que todas las partes involucradas se afectan. Por eso existe un gran interés de estudiar las diferentes posiciones que las mujeres adoptan ante la violencia sufrida (Santos & Moré, 2011). El campo de las ciencias humanas y sociales ha

¹ Este documento incluso fue objeto de un Decreto de la Presidencia de la República de Brasil (Decreto 1973/96), disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/1996/D1973.htm

contribuido con estudios y reflexiones acerca de esta temática. Son más de 20 años, que los psicólogos han investigado los recursos psicológicos que las personas y las familias desarrollan para lidiar con situaciones traumáticas o estresantes (McCubbin, Thompson, Thompson & Fromer, 1994; Blanco & Diaz, 2004), comprendiendo las estrategias de afrontamiento como “los esfuerzos cognitivos y conductuales cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas internas y externas, que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo” (Lazarus & Folkman, 1986, p. 164). Estos procesos cognitivos y comportamentales permiten obtener un determinado control de la situación que puede ir desde el dominio total hasta un control parcial de las emociones producidas por el evento estresante (Fierro, 1996). Las estrategias de afrontamiento se tornaron importantes en la investigación de ciencias humanas y en la psicología, gracias a la observación de como las personas lidian con situaciones estresantes (Pearlin & Escola, 1978).

Los esfuerzos por ampliar el estudio sobre violencia y género nacieron debido a las movilizaciones políticas y sociales que se generaron desde los años 70, que colocaron en debate actual la temática de violencia conyugal (Cabral, 1999). La creación de refugios, ONGs, asistencia jurídica y psicológica, programas educativos, redes telefónicas de emergencia, capacitación de profesionales, tuvo sus orígenes en los movimientos feministas de los años 70. A partir que el tema de violencia en las relaciones de pareja se comenzó abordar desde una óptica social, política y de salud pública, tomó una dimensión de visibilidad y de grandes cambios en su investigación (Oliveira, 2004). En Sao Paulo, el movimiento feminista de 1983 consiguió establecer el Consejo Estadual de Condición Femenina (CECF). Dos años más tarde, se instala la primera comisaría de policía para la defensa contra la violencia a la mujer (DDM). Ya para 1993 existían 152 comisarías (Saffioti, 1994). Luego que los estudios posteriores indicaran que existía una gran incidencia de violencia contra la mujer dentro del ámbito doméstico, familiar o de pareja, se comenzó a utilizar también la categoría de violencia doméstica. Ya para los años 90 es usado en la mayoría de estudios en Brasil el término violencia de género (Saffioti & Almeida, 1995). En estos años los levantamientos estadísticos sobre la gran incidencia de violencia física de hombres contra las mujeres (95% de los casos de violencia contra la mujer el hombre se ubica como principal agresor), ocasionaron gran debate y cambios dentro de los movimientos feministas (Oliveira, 2004). Debido a estas estadísticas, son

varios los autores que distinguen los conceptos de violencia de género, violencia doméstica, violencia conyugal y violencia intrafamiliar. Para Ravazzola (citado por Narvaz & Koller, 2006a), la violencia conyugal será comprendida como violencia dirigida hacia la mujer cometido por su pareja en el contexto de una relación afectiva y sexual aún si esta relación no está legalizada. Para la Organización Mundial de la Salud (2002), la violencia conyugal se remite al comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incorporando la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control. Cuando la violencia incluye miembros que conviven dentro del espacio doméstico, incluyendo las personas que conviven esporádicamente en ese espacio, hablaremos de violencia doméstica. Saffioti (1994) utiliza el concepto de violencia de género para abarcar no solo a las mujeres sino también a niños y adolescentes. Coloca el orden patriarcal como base de las representaciones de género en la violencia contra la mujer. La violencia de género se produce en las relaciones de poder donde se relacionan las categorías de género, clase, étnica, etc. Por lo tanto, la intención primordial de este levantamiento es establecer un panorama de la producción académica realizada a nivel nacional sobre violencia doméstica y las formas de afrontamiento desarrolladas por las mujeres. En este recorrido, se pretende visibilizar la posición que toma la mujer ante la violencia dentro del ámbito doméstico y contribuir para una reflexión crítica sobre la actual forma de servicios disponibles para las mujeres.

2.2 Método

Material

Fueron considerados en este estudio los artículos indexados en las siguientes bases de datos: SciELO (Scientific Electronic Library Online), LILACS (Literatura Latino-Americana y del Caribe en Ciências de la Salud); PePSIC (Portal de Periódicos Eletrônicos de Psicologia) y BVS (Biblioteca Virtual em Saúde).

Procedimiento

Para realizar la búsqueda de los resúmenes en las bases de datos en portugués, fueron utilizadas las siguientes combinaciones de palabras claves: Violencia Domestica; Violencia Domestica y Mulher; Violencia contra a mulher y Coping; Violencia Domestica y Enfrentamento y Coping; Violencia Domestica y Ferramenta; Violencia Domestica y

Mulher y Enfrentamento; Violencia de gênero; Violencia de gênero y Coping; Violencia Conjugal; Violencia Conjugal y Coping.

Debido a la diversidad de conceptos adoptados alrededor del tema de violencia doméstica, se realizaron varias combinaciones que pudieran abarcar todas las investigaciones relacionadas al objeto de estudio. Obtenido el material, se procedió a la lectura de los resúmenes para identificar aquellos que se encajaban dentro de los requisitos del estudio y los que se repetían en más de una base de datos. Además, se examinó las referencias utilizadas dentro de los artículos seleccionados para contribuir ampliar la temática. Posteriormente, los datos fueron tabulados teniendo en cuenta las siguientes categorías: a) Autoría (única, dupla, múltiple); b) Naturaleza de la investigación; c) Afiliación institucional de los autores; d) Población objetivo (adolescentes, mujeres, hombres, profesionales de la salud); e) Año de publicación; y f) Fuente de publicación.

Fueron utilizadas las siguientes definiciones para la identificación de la naturaleza de las investigaciones: (a) Estudio Empírico: investigación que envuelve el levantamiento y análisis de datos con la finalidad de conocer un fenómeno o de probar una hipótesis; (b) Relato de Experiencia: aplicación de nuevos programas o formas de intervención desarrolladas empíricamente y que son descritos por sus autores o practicantes; (c) Revisión de la literatura: revisión sistemática de la literatura concerniente a un tema o tópico específico con el objetivo de delinear el estado del arte; y (d) Trabajo Teórico: se remite a la reflexión de un tema, tópico o concepto teórico (Ferreira & Pizão, 2004).

Se optó por seleccionar los artículos dentro del periodo de 2000 a 2013 debido a que en Brasil son pocas las investigaciones que involucran el tema de violencia de género, en relación con el concepto de *coping*. Además, no fueron incluidas las tesis de maestría y doctorado, libros, con el objetivo de mostrar las investigaciones más recientes en el ámbito de violencia de género. A partir de la información generada por la categoría 'fuente de publicación', se generó un cuadro que examina la organización de las Revistas Científicas según su Campo de investigación. Así mismo, otro cuadro fue construido para agrupar por temática la totalidad de los estudios seleccionados y de esta forma exhibir el panorama general de la producción científica. Así, el trabajo cubre un espectro inicialmente delimitado por las siguientes condiciones: cada trabajado elegido debía tener claramente especificado en su resumen o en sus palabras claves, títulos, cuestiones relativas a la violencia doméstica o de género y las estrategias de afrontamiento o *coping*.

2.3 Resultados

De la búsqueda realizada en las bases de datos se obtuvo en total 69 artículos, los cuales fueron publicaciones que contenían temas relacionados con la violencia de género, específicamente violencia contra la mujer por parte de su pareja y sus formas de afrontamiento. Se buscó aquellas que tuvieran implicado el concepto de *coping* o afrontamiento, presentando las diferentes posturas adoptadas por las mujeres ante la situación de violencia.

Autoría (única, dupla, múltiple)

A partir de la tabulación de datos, la primera categoría a ser presentada es la de Autoría, se observó autoría múltiple en más de la mitad de los trabajos consultados con una prevalencia del 57,97% (40 del total de artículos). La autoría dupla tiene una prevalencia del 28,94% (20 del total de artículos) mientras que la autoría única un 13,04% (9 del total de artículos).

Naturaleza de la investigación

En cuanto a la categoría de naturaleza de los trabajos, se observó que la mayor incidencia fueron los estudios empíricos con un 81,1% (56 del total de artículos), luego trabajos teóricos 13% (9 del total de artículos), revisión de la literatura 4,3% (3 del total de artículos) y por último relato de experiencias 2,8% (2 del total de artículos).

Afiliación institucional de los autores

Con relación a la afiliación institucional, de los 69 artículos seleccionados 21 tienen autores con diferente afiliación institucional representando el 30,4% de la totalidad de artículos. Dentro de la autoría múltiple (N=40) 18 artículos poseen autores con diferente afiliación institucional.

Población objetivo

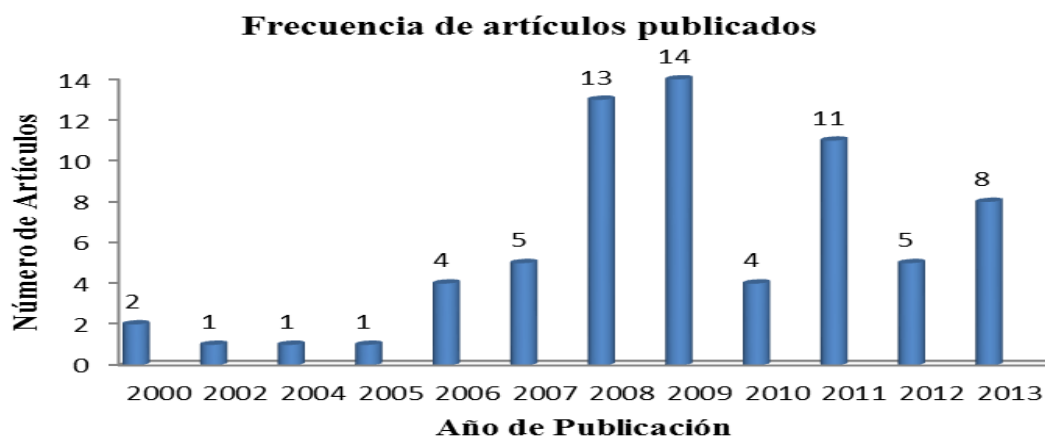
Los artículos tuvieron como población objetivo principalmente a las mujeres con prevalencia del 62,3% (43 del total de artículos); los profesionales en la red de servicio con el 27,5% (19 del total de artículos); los hombres autores de la violencia con un 8,6% (6 del

total de artículos), y un solo artículo se enfocó en los adolescentes para la prevención de la violencia doméstica (1,4%).

Año de publicación

Para la categoría de año de publicación (Gráfico 1), se organizó los artículos publicados desde el 2000 hasta 2013 por medio de un gráfico de barra.

Gráfico 1 – Frecuencia de Artículos Según el Año de Publicación



A partir de estos datos, se observa un aumento en la publicación de artículos después del año de 2006, presentándose por lo menos tres artículos publicados por año. El mayor número de publicaciones aparece en el año de 2009 con 14 referencias, luego en el año 2008 con 13 y el 2011 con 11 referencias. Los años de menor producción, se encuentran en el periodo del año 2000 al 2005 con 5 publicaciones en total durante ese tiempo. Con base en los datos, se puede inferir un aumento en la producción de artículos durante los últimos 12 años, presentándose un incremento en el año de 2009.

Fuente de publicación

En relación a la categoría de fuente de publicación (Cuadro 1), se organizó la frecuencia (F) de los artículos publicados según la revista y su institución Editora. La revista de *Saúde & Sociedade*, de Sao Paulo, adquirió el mayor número de publicaciones (N = 6), siguiendo la *Revista de Saúde Pública* (N = 5) y la *Revista Psicologia e Sociedade* (N = 5).

Cuadro 1: Distribución de publicaciones según la revista Científica y su institución Editora

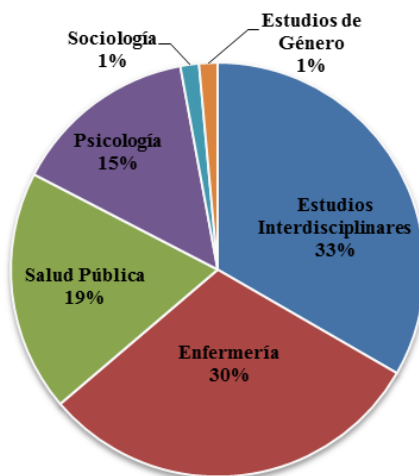
Título de la revista	Institución/ Editora	F
Saúde e Sociedade	Faculdade de Saúde Pública, Universidade de São Paulo/ Associação Paulista de Saúde Pública	6
Psicologia & Sociedade	Associação Brasileira de Psicologia Social (Abrapso)	5
Revista de Saúde Pública	Faculdade de Saúde Pública Universidade de São Paulo	5
Ciência & Saúde Coletiva	Associação Brasileira de Saúde Coletiva (Abrasco)	4
Cadernos de Saúde Pública	Escola Nacional de Saúde Pública Sergio Arouca, Fundação Oswaldo Cruz (Rio de Janeiro)	4
Revista de Enfermagem UERJ	Universidade do Estado do Rio de Janeiro	4
Revista Escola Anna Nery (RJ-RJ)	Universidade Federal do Rio de Janeiro	3
Paidéia	Universidade de São Paulo, Ribeirão Preto/SP	2
Physis: Revista de Saúde Coletiva	Instituto de Medicina Social, Universidade do Estado do Rio de Janeiro	2
Psicologia em Estudo	Departamento de Psicologia (UEM)	2
Psicologia: Teoria e Pesquisa	Instituto de Psicologia, Universidade de Brasília	2
Psicologia USP	Instituto de Psicologia da Universidade de São Paulo	2
Revista da Escola de Enfermagem da USP	Universidade de São Paulo	2
Revista Gaúcha de Enfermagem	Escola de Enfermagem da Universidade Federal do Rio Grande do Sul	2
Revista Latino-Americana de Enfermagem	Escola de Enfermagem de Ribeirão Preto da Universidade de São Paulo	2
Revista divulgação em Saúde para Debate (Rio de Janeiro - RJ)	Centro Brasileiro de Estudos de Saúde	2
Acta Paulista de Enfermagem	Universidade Federal de São Paulo	1
Ciência, Cuidado e Saúde	Universidade Estadual de Maringá (UEM)	1
Estudos Feministas	Centro de Filosofia e Ciências Humanas e Centro de Comunicação e Expressão (UFSC)	1
Gerencia y Políticas de Salud	Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)	1
Interface - Comunicação, Saúde, Educação	Instituto de Biociências de Botucatu	1

Online Brazilian Journal of Nursing	Universidade Federal Fluminense	1
Psicanálise e Cultura	Sociedade Brasileira de Psicanálise de São Paulo	1
Revista Psico	Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul	1
Psicología Política	Associação Brasileira de Psicologia Política (ABPP)	1
Psicologia: Reflexão e Crítica	Pós-Graduação em Psicologia, Universidade Federal do Rio Grande do Sul	1
Psicologia para América Latina	Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología (ULAPSI)	1
Psikhê: Revista do Curso de Psicologia	Centro Universitario de <u>Faculdades Metropolitanas Unidas</u> (FMU)	1
Revista Brasileira de Enfermagem REBEn	Associação Brasileira de Enfermagem	1
Revista Brasileira de Epidemiologia	Associação Brasileira de Pós-Graduação em Saúde Coletiva	1
Revista de Enfermagem UFPE Online	Universidade Federal do Pernambuco	1
Revista de Psicologia da UNESP	Faculdade de Ciências e Letras (Unesp/Assis)	1
Sociologias	Pós-Graduação em Sociologia da UFRGS	1
SMAD. Revista Eletrônica Saúde Mental Álcool e Drogas	Escola de Enfermagem de Ribeirão Preto da Universidade de São Paulo	1
Texto & Contexto Enfermagem	Pós-Graduação em Enfermagem da Universidade Federal de Santa Catarina	2
TOTAL		69

Debido a los datos obtenidos en la categoría ‘Fuente de Publicación’ surgió la necesidad de agrupar las Revistas Científicas (36 en total) según su Campo de investigación (Gráfico 2). Para elaborar esta organización se consideró la política editorial de cada revista científica. De esta forma, fueron identificados seis Campos de investigación: Psicología, Enfermería, Salud Pública, Sociología, Estudios de Género – Feminismo, Estudios Interdisciplinarios (Salud pública, Educación, Filosofía, Nutrición, Políticas públicas, Ciencias sociales, Psicología, Salud Mental). En conjunto, más de la mitad de artículos científicos publicados se encuentran dentro del campo interdisciplinario (23 del total de

artículos), Enfermería (21 del total de artículos) y Salud Pública (13 del total de artículos). Los campos con menos trabajos publicados se encontraron dentro del área de Psicología (10 del total de artículos) Sociología (1 del total de artículos) y Estudios de Género (1 del total de artículos).

Gráfico 2. Distribución de artículos según el campo de investigación de las Revistas Científicas



Adicionalmente al análisis cuantitativo, se presenta los resultados del análisis cualitativo del conjunto de artículos seleccionados. Se identificaron seis grandes Categorías de estudio basándose en los objetivos propuestos por cada investigación (Cuadro 3). Cabe destacar que muchas de las investigaciones no tenían como foco de estudio el concepto de *Coping* o afrontamiento claramente definido, sin embargo incluían análisis de las posturas o mecanismos cognitivos adoptadas por las mujeres ante la situación de violencia. Las categorías son las siguientes:

- a) *Actitudes, conceptos y actuación del profesional en la red de servicios de atención para la mujer en situación de violencia:* Involucra todos aquellos estudios donde analizan el saber y las prácticas del profesional que se encuentra dentro de los diferentes órganos de atención para la mujer en casos de violencia doméstica;
- b) *Discursos, significados y subjetividades de la mujer en situación de violencia:* Se compone por los diferentes estudios que buscan comprender desde la óptica de la mujer sus percepciones, creencias y posturas adoptadas ante la violencia doméstica.

- c) *Perfil de la mujer en situación de violencia doméstica*: Comprende todas las investigaciones que describen el perfil de la mujer en situación de violencia doméstica y sus factores asociados;
- d) *Concepciones de género y violencia entre los hombres y las mujeres*: Esta categoría estudia las representaciones de género y violencia de los hombres y mujeres en situación de violencia doméstica;
- e) *Acciones para el afrontamiento de la violencia contra la mujer*: Describe las diferentes propuestas para la prevención e intervención de la violencia doméstica contra la mujer;
- f) *Atención a los hombres autores de la violencia*: Dentro de esta categoría se indagan las propuestas de atención hacia el hombre que ocasiona los actos violentos contra su pareja.

2.4 Discusión

Este estudio permite presentar un cuadro general sobre la distribución de la producción científica actual sobre la violencia contra la mujer en relación con el concepto de *coping* a partir de las publicaciones en portugués. En conjunto, las investigaciones seleccionadas eran trabajos con Autoría Múltiple (tres o más autores) representando el 57,97% del total de artículos. La mayoría fueron estudios empíricos (56 del total de artículos) que buscaban analizar desde la óptica de la mujer la subjetividad y el posicionamiento ante la situación de violencia y la actuación del profesional en la red de servicios como también las concepciones de género en el hombre actor de la violencia. Se describe como el fenómeno de la violencia doméstica contra la mujer es percibido e interpretado por cada uno de los actores involucrados, por lo que el concepto de *coping* aunque no fuera nombrado formalmente estaba incluido en muchas investigaciones tomando como referencia teórica el modelo de Folkman y Lazarus (1986).

Como se indicó, la mayoría de trabajos publicados fueron elaborados por más de dos autores, de los 69 artículos existen 21 estudios cuyos autores tienen diferente afiliación institucional. Además, más de la mitad de artículos científicos publicados se encuentran publicados en revistas interdisciplinarias. La anterior información puede reflejar un cierto diálogo entre los diferentes sectores involucradas en la problemática de la violencia contra la mujer. Para Schraiber & D'Oliveira (2008) existe una necesidad de un trabajo articulado

con otros sectores sociales y equipos interdisciplinarios. Un mayor dialogo entre los sectores de salud, educación, policial, jurídico y comunitario crea acciones emancipadoras de protección y prevención de la violencia (Pedrosa, 2009). Además, el objetivo de un dialogo es poder superar la fragmentación de políticas a un problema de elevada frecuencia y baja resolución institucional. Lo anterior se traduce en organización de prácticas asistenciales, de capacitación de profesionales de la salud, convenios con instituciones públicas y privadas y creación de grupos de mujeres y familia (Marques & Godoy, 2008).

Con respecto a la categoría de *población objetivo*, los trabajos publicados se centraron en grupos específicos como mujeres en situación de violencia (55,88%); profesionales en la red de atención contra la violencia conyugal (23,5%); hombres autores de la violencia (5,8%) y los adolescentes (1,4%). Esta diversidad muestra un cuadro amplio sobre los diferentes actores involucrados dentro de la problemática de la violencia doméstica, por lo que no se puede estudiar este fenómeno como un problema conyugal del ámbito privado. La decisión de la mujer de denunciar su experiencia de violencia ante una comisaria especializada estará influenciada por varios factores desde la persona que la atiende en el puesto de salud o comisaria por primera vez hasta de sus concepciones acerca de la violencia, familia y género (Presser, Meneghel & Azevedo, 2008).

La categoría *año de publicación* muestra el aumento que hubo en la producción de artículos durante los últimos 12 años (2000 al 2013), presentándose un incremento desde el año 2006. Esta ampliación se puede justificar por los cambios en la legislación que se estaban llevando a cabo desde el año 2003 con la Ley n° 10.778, estableciendo “Notificación obligatoria en territorio nacional, en el caso de violencia contra la mujer que fuera atendida en los servicios de salud pública o privada” (Brasil, 2003). Sin embargo, fue la Ley n° 11.340, llamada Maria da Penha que influyo el código penal Brasileiro en cuanto a las penas a los agresores involucrados en situaciones de violencia doméstica (Mendonça & Souza, 2010). Esta ley se destaca porque promovió la creación de tribunales especializados contra la violencia doméstica y familiar y cubre cuestiones importantes como división de la propiedad, reconocimiento de paternidad, pensión alimenticia y custodia de los hijos (Nobre & Barreira, 2008). Estos nuevos espacios se convierten en lugares para el registro de los delitos contra la violencia de género sino también en espacios públicos para generar nuevas prácticas sociales, mayor visibilidad política y cambios en la relación entre justicia, política y movimientos sociales.

La categoría de *fuentes de publicación* muestra a la revista *Saúde e Sociedade*, de Sao Paulo, con el mayor número de publicaciones, siguiendo a la *Revista de Saúde Pública* y la *Revista Psicologia e Sociedade*. Estas tres revistas tienen como foco principal el ámbito social, con la finalidad de publicar artículos que relacionen las prácticas de salud y la psicología a través de una visión interdisciplinaria de la salud pública, confirmando de esta forma el estudio de la violencia doméstica como un fenómeno bastante complejo que tiene sus raíces en la interacción de factores biológicos, sociales, psicológicos, económicos y políticos (Guedes, Silva & Coelho, 2007). Por lo que es de esperar que más de la mitad de artículos científicos publicados se encuentren en revistas de estudios interdisciplinarios (Enfermería, Salud Pública y Psicología).

De las investigaciones seleccionadas se pueden identificar diferencias en su foco de estudio, una gran parte se concentró en analizar *las actitudes, conceptos y actuación del profesional en la red de servicios de atención para la mujer en situación de violencia*. Estas investigaciones resaltan la necesidad de un trabajo articulado con otros sectores sociales y equipos interdisciplinarios (Marques & Godoy, 2008), como también un entrenamiento a los profesionales de servicio y sus colaboradores en la atención integral a la salud de la mujer (Schraiber & D'Oliveira, 2008). Sin embargo, existe la preocupación por el concepto de género y violencia que maneja el profesional en la red de servicio que va a influir en su discurso y servicio (Presser, Meneghel & Azevedo, 2008). Actitudes inadecuadas de los profesionales, posturas sexistas, concepciones estereotipadas sobre la mujer y el hombre perpetúan la desigualdad de género (Vieira, Carneiro, Pereira, Paquier, Vieira, Lima & Menicucci, 2011). En algunos estudios apuntan al aumento de sentimientos de frustración e impotencia por parte del profesional al observar que la mujer no continúa con el proceso de denuncia, desconocimiento de la alta prevalencia de violencia doméstica y poca confrontación hacia la mujer sobre su situación de violencia (Meloni, De Castro, De Almeida, Spano, Dos Santos, Daltoso & De Ferrante, 2009). En Brasil fue hasta el final de la década de 1990 que surgió la necesidad de capacitar a los profesionales en los servicios de salud para identificar la presencia de mujeres en situación de violencia (Borsoi, Reis & Tavares, 2009). Actualmente, el objetivo sigue en propiciar espacios de reflexión para que el profesional se sienta apto y seguro para trabajar con esta problemática (Pedrosa & Paris, 2011; Garcia, Iabrudi & Costa, 2009). En este orden de ideas, a partir de la creación de centros de referencia para mujeres, se han incrementado el desarrollo de investigaciones

para evaluar el papel del profesional que atiende a la mujer en situación de violencia, como las diferentes propuestas de intervención para mujeres en situación de violencia (Porto, 2008; Nobre & Barreira, 2008; Mendonça & Souza, 2010; Becker, De Mello, De Oliveira & Cardoso, 2011; Duarte & Faúndes, 2012; Kanno, Lacerda & Tess, 2012; Vieira, Ford, De Ferrante, Almeida, Daltoso & Dos Santos, 2013; Pereira, Lorenzini, Bettinelli, Callegaro, Brock & Freire, 2013; Hesler, Costa, Resta & Colome, 2013; Signorelli, Auad & Gomes, 2013)

Por otra parte, otro tema que permeo dentro de los estudios seleccionados fueron los *discursos, significados y subjetividades de la mujer en situación de violencia*. Estos estudios enfocaban su atención a la comprensión de la vivencia de violencia en las mujeres (Medeiros & Batista, 2009) y de esta manera generar reflexión del tipo de servicio que deberían recibir dentro de la red de apoyo psicosocial. Cabe destacar que la mayoría de los estudios las mujeres participantes tenían bajo nivel escolar y poco acceso al mercado de trabajo (Nazareth, Camargo, Fasolo, Mattiello, Da Silva, Bruel, Dagord, Reck, Zanetti, Sottili & Teixeira, 2000; Rangel & Hecker, 2004; Ramao, Meneghel & Oliveira, 2005; De Souza & De Oliveira, 2007; Béccheri & De Souza, 2008; Jong, Sadala & Tanaka, 2008; Nascimento & Vieira, 2009; Santos & Moré, 2011; De Aquino, Barreto, Valongueiro & Ludermir, 2012; Martins & Roberto, 2013). Sin embargo, no se afirma que la violencia no esté presente en otras clases sociales con mujeres con un alto grado de escolaridad (Meneghel & Iñiguez, 2007; Beccheri & De Souza, 2013).

Dentro de estos estudios se visibiliza más las diferentes estrategias utilizadas por la mujer ante la situación de violencia. Mediante el análisis de su discurso, muchas expresan tener inestabilidad emocional, insomnio, angustia, ansiedad, aislamiento social como consecuencia de las constantes agresiones físicas y psicológicas a las que están expuestas (Santos & Moré, 2011). Además, de sentimientos de decepción, humillación, desamor, impotencia, rabia y venganza (Nunes, Medeiros & Godoy, 2009). Los relatos o discursos analizados revelan pérdida de interés social y de convivencia, de sumisión, vergüenza, menosprecio, sufrimiento debido a la naturalización de la violencia (De Souza & De Oliveira, 2007) y los papeles estereotipados de género (Narvaz & Koller, 2006b). Por lo tanto, podemos percibir que para la mujer no es fácil quebrar el silencio (Schraiber, De Oliveira, Junior & Strake, 2000) y el círculo de violencia (Melo, Da Silva & Caldas, 2009);

Rangel & Hecker, 2004) y cuando lo hace normalmente es porque su vida está siendo amenazada (De Aquino, Barreto, Valongueiro & Ludermir, 2012).

En ese contexto, las redes personales y sociales son claves para la ruptura o continuidad de esta violencia (Lettiere & Spano, 2011), un ejemplo son los servicios de protección a la mujer que se convierten en espacios de dialogo para construir estrategias de afrontamiento contra la violencia. Si estos lugares no cuentan con profesionales que se preocupen por entender y comprender el efecto de la violencia desde la subjetividad de la mujer, será difícil establecer vínculos significativos que generen cambios en las representaciones sobre violencia en la mujer. Abrir espacios de dialogo (Labronici, 2012) para la dimensión subjetiva constituye un paso en la construcción de nuevas formas de atención a la mujer en situación de violencia (Ramao, Meneghel & Oliveira, 2005), formas de afrontamiento menos destructivas y más saludables (Ferrari, Segall, Ribeiro, Santiago, Garcia & Pereira, 2009) para acciones de cuidado en su prevención futura (Hendler & Da Silva, 2006). Se insiste en la tarea de comprender las relaciones que las mujeres establecen con su compañero para que los profesionales puedan realizar un adecuado servicio (Becker, De Mello, De Oliveira & Cardoso, 2011). Una de las conductas que se observa comúnmente es el retiro de la denuncia de la mujer contra el agresor alegando querer solo provocar o castigar a su pareja sin ocasionarle daño. Algunos autores analizan esta respuesta como una forma inicial de querer acabar con la situación de violencia (Brandão, 2006). Se percibe el deseo de superar la situación pero desconocen cómo sería la mejor manera de hacerlo (Martins & Roberto, 2013). Aquí los espacios religiosos llegan a convertirse en un soporte para establecerse como un tipo de afrontamiento, utilizando la red de apoyo de la iglesia para buscar formas de lidiar con la situación de violencia (Faria, David & Rocha, 2011).

A partir de estas diferencias en la actuación de la mujer, varios estudios intentan delinear el *perfil de la mujer en situación de violencia doméstica* y sus factores asociados. La baja escolaridad, unión informal, naturalización de la violencia, antecedencia de violencia familiar (Pereira, 2002), alto número de hijos, uso de alcohol, falta de acceso a la información jurídica, inestabilidad económica (De Oliveira, Schraiber, França Junior, Ludermir, Portella, Diniz, Couto & Valença, 2009; Leite, Nogueira & Reichenheim, 2010; Vieira, Perdoná & Dos Santos, 2011) hacen parte de la historia de la mayoría de mujeres

con violencia doméstica. Esta situación ocurre generalmente dentro de la residencia y ejercida por su compañero (Lima, Lapaz, Malundo & Biffi, 2008).

El tipo de representación de género construido es uno de los principales factores que conducen a la mujer a permanecer en una relación abusiva (Araujo, 2008), así como, estereotipos acerca de la división de trabajo dentro del ambiente doméstico (Narvaz & Koller, 2006a). En un estudio de Couto, Schraiber, De Oliveira & Bittencourt, (2007) sobre *concepciones de género en hombres y mujeres* de baja escolaridad, los hombres entrevistados consideraban tolerable la violencia debido a que sería resultado de impulsos instintivos que son naturales al hombre. En cambio, las mujeres respondieron que las agresiones se debían al uso de alcohol y droga, desconfianza por la pareja, celos, traición así como la influencia de amigos. Nótese la representación que tiene para la mujer el acto de violencia por parte del hombre sin una clara culpabilidad de sus actos, señalando factores externos a él como los detonadores para la violencia. Esta situación llega a presentarse ya que muchas mujeres fueron socializadas para aceptar como natural el uso de violencia en la resolución de conflictos dentro de las relaciones conyugales (Meneghel, Bairros, Mueller, Monteiro, De Oliveira & Collaziol, 2011). La naturalización de ciertos actos tiene como consecuencia una cierta justificación de las prácticas violentas y abusivas lo cual impide que estas prácticas sean reconocidas como violentas (Muszkat, 2008). Otros estudios destacan los valores sociales transmitidos por las madres a sus hijas sobre los papeles de género, debido a que se convierte en un aspecto relevante para mantener una posición sumisa o no ante a la pareja (Serpa, 2010).

Por otro lado, es importante acentuar que ha sido reciente la vinculación de estudios dirigidos a investigar el *atención a los hombres autores de la violencia*, la concepción que tienen sobre violencia y sus formas de lidiar con los conflictos conyugales (Gomes, Boing, Buchele, Ferreira & Salema, 2008; Pereira & Freire, 2008; Medrado, Lemos & Brasilino, 2011), lo que permite la construcción de nuevos y más complejos conocimientos sobre la temática de violencia doméstica (Béccheri, Souza & De Queiróz, 2010). De esta forma, se abren espacios para discutir el lugar que ocupan y como son tratados dentro del sistema de salud y las diferentes redes de atención psicosocial (Granja & Medrado, 2009; Costa & Buchele, 2011).

La última temática que surgió de los artículos seleccionados fueron *las acciones dirigidas al afrontamiento de la violencia contra la mujer*. Se propone a partir de la

implementación de una estrategia intersectorial e interdisciplinar. En este sentido, se exige una articulación entre diferentes sectores como el de la salud, seguridad pública, justicia y trabajo a la vez de requerir una labor cooperativa de los diferentes profesionales en los servicios de atención a la mujer en situación de violencia (Pereira, Freire, Da Silva & Barbosa, 2009). La falta de articulación de estos servicios provoca en la mujer más fragilidad debido al proceso repetitivo de relatar su historia y revivir las escenas de violencia en los distintos órganos de atención contra la violencia. Según De Carvalho, Ferro, De Almeida & De Souza (2006), la intervención en este contexto no solo debe ocurrir dentro de las políticas públicas sino en todos los niveles de relación interpersonal de los hombres y las mujeres, involucrando la participación de la sociedad, de organismos gubernamentales, como de instituciones nacionales e internacionales.

La violencia domestica contra la mujer ha movilizado estudios, investigadores, el poder público y la sociedad para buscar mecanismos de prevención en el control de la violencia (Rocha, 2009). La aplicación de la Ley Maria da Penha propone establecer un servicio integral a la mujer y la prevención de nuevos episodios de violencia (Nazareth, Mueller, Collaziol & Meneghel, 2013; Giardini, Pereira, Almeida, Fonseca, Vilela & De Oliveira, 2013). Sin embargo, en Brasil, a pesar de las numerosas investigaciones alrededor de la violencia contra la mujer el problema es mucho más amplio que la violencia denunciada o detectada, no obstante, las estadísticas están permitiendo dar una mayor visibilidad a este problema (Araujo, 2008).

Con este panorama, la violencia contra la mujer se presenta como un fenómeno complejo envolviendo discusiones sobre género, influencias culturales, sociales y económicos (Serpa, 2010). Las investigaciones y las nuevas políticas públicas en Brasil están orientadas a visualizar la violencia doméstica como un fenómeno fuera del ámbito privado y doméstico de la mujer, orientados revelar las consecuencias a nivel social, político, educativo, económico y jurídico (Mendonça & Souza, 2010). Se debe considerar que la producción disponible en las bases de datos cuenta, efectivamente, con mayor visibilidad y por lo tanto más probabilidades de tener un impacto en la dirección del conocimiento en el área. En ese sentido, se puede decir que las bases de datos electrónicas son actualmente una importante fuente de acceso para la producción de la temática de violencia doméstica en Brasil.

2.5 Referencias

- Araujo, M. (2008). Gênero e violência contra a mulher o perigoso jogo de poder. *Psicologia Para América Latina*, (14). 1-8.
- Barsted, L. Pitanguy, J. (2011). O progresso das mulheres no enfrentamento da violência. In. Barsted, Leila Linhares e Pitanguy, Jacqueline (orgs) O Progresso das Mulheres no Brasil 2003-2010. RJ: CEPIA/UNWomen. 2011. Pág. 349
- Béccheri, M. & De Souza, L. (2008). Mulheres (in)Subordinadas : o Empoderamento Feminino e suas repercussões nas Ocorrências de Violência Conjugal. *Revista Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 24(2), 171-180.
- Béccheri, M., Souza, L. & De Queiróz, S. (2010). Violência Entre Parceiros Íntimos: uma análise relacional. *Psicologia Política*, 10(20), 227–243.
- Beccheri-cortez, M., De Souza, L. (2013). Mulheres de classe média, relações de gênero e violência conjugal: um estudo exploratório. *Revista Gerencia Y Políticas de Salud*, 12(24), 34–53.
- Becker, L., De Mello, S., De Oliveira, I. & Cardoso, C. (2011). Perspectivas para o cuidado de enfermagem às mulheres que denunciam a violência vivida, *Revista de Enfermagem Escola Anna Nery*, 15(4), 678-685.
- Blanco, A. & Díaz, D. (2004). Bienestar Social y Trauma psicosocial: una visión alternativa al trastorno de estrés postraumático. *Clínica y Salud*, 15, 227-252.
- Borsoi, S., Reis, E., Tavares, M. (2009). Ações para o enfrentamento da violência contra a mulher em duas unidades de atenção primária à saúde no município do Rio de Janeiro. *Revista Interface Comunicação Saúde Educação*, 13(28), 165–174.
- Brandão, E. (2006). Renunciando de Direitos? A Problemática do Enfrentamento Público da Violência Contra a Mulher: o Caso da Delegacia da Mulher. *Revista PHYSIS: Saúde Coletiva*, 16(2), 207-231.
- Brasil (2003). Lei No. 10.778, de 24 de novembro de 2003 (Estabelece a notificação compulsória, no território nacional, do caso de violência contra a mulher que for atendida em serviços de saúde públicos ou privados). Brasília: Presidência da República. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/2003/110.778.htm
- Brasil (2006). *Lei No. 11.340, 7 de agosto de 2006 (Cria mecanismos para coibir a violência doméstica e familiar contra a mulher, nos termos do § 8º do art. 226 da*

- Constituição Federal, da Convenção sobre a Eliminação de Todas as Formas de Discriminação contra as Mulheres e da Convenção Interamericana para Prevenir, Punir e Erradicar a Violência contra a Mulher; dispõe sobre a criação dos Juizados de Violência Doméstica e Familiar contra a Mulher; altera o Código de Processo Penal, o Código Penal e a Lei de Execução Penal; e dá outras providências). Brasília: Presidência da República. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/ato2004-2006/2006/lei/111340.htm*
- Cabral, A. (1999). Prevenção da violência conjugal contra a mulher. *Ciência & Saúde Coletiva*, 4(1), 183-191.
- Convenção de Belém do Pará (1994). A Convenção Interamericana para Prevenir, Punir e Erradicar a Violência contra a Mulher. Brasil. Disponible en: <http://www.cidh.org/Basicos/Portugues/m.Belem.do.Para.htm>
- Costa, D. & Buchele, F. (2011). Revisão crítica sobre o atendimento a homens autores de violência doméstica e familiar contra as mulheres. *Revista Physis Revista de Saúde Coletiva*, 21 (2), 721-743.
- Couto, M., Schraiber, L., De Oliveira, A. & Bittencourt, L. (2007). Concepções de gênero entre homens e mulheres de baixa renda e escolaridade acerca da violência contra a mulher, São Paulo, Brasil. *Ciência & Saúde Coletiva*, 11, 1323-1332.
- De Aquino, R., Barreto, T., Valongueiro, S., Ludermir, A. (2012). Enfrentamento da violência infligida pelo parceiro íntimo por mulheres em área urbana da região Nordeste do Brasil. *Revista de Saúde Pública*, 46(6), 1014–1022.
- De Carvalho, A., Ferro, J., De Almeida, P. & De Souza, E. (2009). Desenvolvimento Humano e Violência de Gênero: Uma Integração Bioecológica. *Psicologia: Reflexão E Crítica*, 22(1), 86-92.
- De Oliveira, A., Schraiber, L., França Junior, I., Ludermir, A., Portella, A., Diniz, C., Couto, M., Valença, O. (2009). Fatores associados à violência por parceiro íntimo em mulheres brasileiras. *Revista de Saúde Pública*, 43(2), 299–310.
- De Souza, C., De Oliveira, I. (2007). Vivência da violência conjugal: fatos do cotidiano. *Texto Contexto Enfermagem*, 16(1), 26–31.
- Duarte, G., Faúndes, A. (2012). Violência entre usuárias de unidades de saúde: prevalência, perspectiva e conduta de gestores e profissionais. *Revista Saúde Pública*, 46(2), 351-358.

- Faria, M. G. A., David, H., Rocha, P. (2011). Inserção e prática religiosa entre mulheres: Aspectos protetores ao uso de álcool e violência. *Revista Eletronica Saúde Mental Alcool Droga*, 7, 32–37.
- Ferrari, C., Segall, A., Ribeiro, E., Santiago, S., Garcia, M., Pereira, M. (2009). Percepção da violência doméstica por mulheres gestantes e não gestantes da cidade de Campinas, São Paulo. *Revista Ciencia & Saúde Coletiva*, 14(2), 587–594.
- Ferreira, N., S. Pizão, E., M. (2004). Produção científica sobre psicoterapias breves no Brasil e demais países latino-americanos (1990-2000). *Estudos de Psicologia*, 9(3), 523–531.
- Fierro, A. (1996). *Manual de Psicología de la Personalidad*. Barcelona: Piados Ibérica.
- García, C., Jansen, H., Ellsberg, M., Heise, L., Watts, C. (2005). WHO multi-country study on women's health and domestic violence against women: initial results on prevalence, health outcomes and women's responses. *World Health Organization (OMS)*. Geneva.
- Garcia, L., Iabrudi, J., Costa, L. (2009). A prática educativa de profissionais cuidadores em abrigos: enfrentando a violência por mulheres adolescentes. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 17(6). 1-7.
- Giardini, S., Pereira, B., Almeida, L., Fonseca, I., Vilela, A. & De Oliveira, I., P. C. (2013). Prevenção à violência no namoro e promoção de habilidades de vida em adolescentes. *Psicologia USP*, 24(2), 263-288.
- Gomes, A., Boing, A., Buchele, F., Ferreira, W. & Salema, E. (2008). A Violência Conjugal Contra a Mulher a Partir da Ótica do Homem Autor da Violência. *Revista Saúde E Sociedade*, 17(3), 152-160.
- Granja, E., Medrado, B. (2009). Homens, violência de gênero e atenção integral em saúde. *Revista Psicologia e Sociedade*, 21 (1), 25-34.
- Guedes, R.N., Silva A., Coelho, E. C. (2007). Violência conjugal: problematizando a opressão das mulheres vitimizadas sob olhar de gênero. *Revista eletrônica de enfermagem*. 9 (2), 362-378.
- Hendler, R., Da Silva, M. (2006). Processos que sustentam o enfrentamento da experiência de abuso sexual na infância: um estudo de caso. *Ciência, Cuidado E Saúde*, 5(3), 380–388.

- Hesler, L., Costa, M., Resta, D., Colomé, I. (2013). Violência contra as mulheres na perspectiva dos agentes comunitários de saúde. *Revista Gaúcha Enfermagem*, 34(1), 180-186.
- Jong, L., Sadala, L. & Tanaka, A. (2008). Desistindo da denúncia ao agressor: relato de mulheres vítimas de violência doméstica. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 42(4), 744-751.
- Kanno, N., Lacerda, P., & Tess, B. (2012). Profissionais da Estratégia Saúde da Família diante de Demandas Médico-Sociais: dificuldades e estratégias de enfrentamento. *Revista Saúde e Sociedade*, 21 (4), 884-894.
- Labronici, M. L. (2012). Processo de resiliência nas mulheres vítimas de violência doméstica: um olhar fenomenológico. *Texto Contexto Enfermagem*, 21(3), 625–632.
- Lazarus, R. S. & Folkman, S. (1986). *El concepto de afrontamiento*. Estrés y procesos cognitivos. Nueva York: Martines Roca.
- Leite, C., Nogueira, F., Reichenheim, M. (2010). Violência física entre parceiros íntimos na gestação como fator de risco pré-natal. *Revista de Saúde Pública*, 44(4), 667–676.
- Lettiere, A., Spano, A. (2011). Violência doméstica: as possibilidades e os limites de enfrentamento. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 19(6), 8.
- Lima, K., Lapaz, P., Malundo, V., Biffi, R. (2008). O perfil de mulheres vitimizadas e seus agressores. *Revista Enfermagem UERJ*, 16(3), 307–312.
- Marques, C., Godoy, R. M. (2008). Considerações sobre violência doméstica, gênero e o trabalho das equipes de saúde da família. *Revista Escola Enfermagem USP*, 42(3), 591–595.
- Martins, M., Roberto, M. (2013). Women in situations of gender violence: meanings of affective experience. *Psicologia & Sociedade*, 25(spe), 122-130.
- McCubbin, H., Thompson, E., Thompson, A. & Fromer, J. (1994). *Sense of Coherence and Resiliency: Stress, Coping, and Health*. Madison: University of Wisconsin.
- Medeiros, C., Batista, V. (2009). Vivências da vida conjugal: posicionamento das mulheres. *Revista Brasileira de Enfermagem, REBEN*, 62(5), 670-674.
- Melo, Z., Da Silva, D., Caldas, M. (2009). Violência intrafamiliar: crimes contra a mulher na área metropolitana do Recife. *Revista Psicologia Em Estudo*, 14(1), 111–119.
- Medrado, B., Lemos, A. & Brasilino, J. (2011). Violência de gênero: paradoxos na atenção a homens. *Revista Psicologia em Estudo*, 16 (3), 471-478.

- Meloni, E., De Castro, G., De Almeida, A., Spano, A., Dos Santos, M., Daltoso, D., De Ferrante, F. (2009). Conhecimento e atitudes dos profissionais de saúde em relação à violência de gênero. *Revista Brasileira de Epidemiologia*, 12(4), 566–577.
- Mendonça, E., Souza, L. (2010). A violência doméstica contra a mulher como questão de saúde pública. *Revista de Enfermagem UFPE on Line*, 4(2), 874–881.
- Meneghel, S., Bairros, F., Mueller, B., Monteiro, D., De Oliveira, L. & Collaziol, M. (2011). Rotas críticas de mulheres em situação de violência: depoimentos de mulheres e operadores em Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 27(4), 743-752.
- Meneghel, S., & Iñiguez, L. (2007). Contadores de histórias: práticas discursivas e violência de gênero. *Cadernos de Saúde Pública*, 23 (8), 1815-1824.
- Muszkat, S. (2008). Desamparo e violência de gênero: Uma Formulação. *Psicanálise E Cultura*, 31(47), 125-132.
- Narvaz, M., Koller, S. (2006a). Mulheres vítimas de violência doméstica: Compreendendo subjetividades assujeitadas. *Revista Psico*, 37(1), 7–13.
- Narvaz, M., Koller, S. (2006b). Famílias e patriarcado: da prescrição normativa à subversão criativa. *Psicologia E Sociedade*, 18(1), 49–55.
- Nazareth, S., Camargo, M., Fasolo, L., Mattiello, D., Da Silva, R., Bruel, T., Dagord Reck, A., Zanetti, L., Sottili, M., & Teixeira, M. (2000). Mulheres cuidando de mulheres: um estudo sobre a Casa de Apoio Viva Maria, Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 16(3), 747-757.
- Nazareth, S., Mueller, B., Collaziol, M. & Meneghel, M. (2013). Repercussões da Lei Maria da Penha no enfrentamento da violência de gênero. *Ciência & Saúde Coletiva*, 18(3), 691-700.
- Nobre, M., Barreira, C. (2008). Controle Social e mediação de conflitos: as delegacias da mulher e a violência doméstica. *Sociologias*, 10(20), 138–163.
- Nunes, R., Medeiros, A. T., Godoy, R. (2009). A violência de gênero e o processo saúde-doença das mulheres. *Escola Anna Nery Revista de Enfermagem*, 13(3), 625–631.
- Oliveira, K. L. (2004). *Quem tiver a garganta maior vai engolir o outro*. São Paulo: Casa do psicólogo. 5-238.
- Organización Mundial de la Salud (2002). World Report on Violence and Health: Summary. Washington, pág., 1- 46. En

http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf

- Parente, E., Nascimento, R. & Vieira, L. (2009). Enfrentamento da violência doméstica por um grupo de mulheres após a denúncia. *Estudos Feministas*, 17(2), 445-465.
- Pasinato, W. (2007). Contribuições para o debate sobre violência, gênero e impunidade no Brasil. *Sao Paulo Em Perspectiva*, 21(2), 5-14.
- Pearlin, L.I. & Schooler, C. (1978). The structure of coping. *Journal of Health And Social Behavior*. 19, 2-21.
- Pedrosa, C. & Paris, M. (2011). A Violência Contra Mulher no Cotidiano dos Serviços de Saúde : desafios para a formação médica. *Saúde E Sociedade*, 124-135.
- Pedrosa, C. (2009). A construção de uma ferramenta social para promoção da saúde e dos direitos das mulheres. *Revista Paideia*, 19(42), 123-129.
- Pereira, C. (2002). O genograma como instrumento diagnóstico na transmissão multigeracional da violência em familiares, vítimas de violência na cidade de São Paulo. *Revista Psikhe*. 7(2):44-51, jul.-dez.
- Pereira, N. & Freire, N. (2008). Homens desvelando as formas da violência conjugal, *Revista Acta Paulista de Enfermagem*, 21(2), 262-267.
- Pereira, N., Freire, N., Da Silva, C., Barbosa, J. (2009). Enfrentamento da violência doméstica contra a mulher a partir da interdisciplinaridade e intersetorialidade. *Revista Enfermagem UERJ*, 17(1), 14-17.
- Pereira, N., Lorenzini, A., Bettinelli, L., Callegaro, G., Brock, J., & Freire, N. (2013). Significado da capacitação profissional para o cuidado da mulher vítima de violência conjugal. *Escola Anna Nery - Revista de Enfermagem*, 17(4), 683-689.
- Porto, M. (2008). Intervenção Psicológica em Abrigo para Mulheres em Situação de Violência: Uma Experiência. *Psicologia: Teoria e Pesquisa*, 24 (3), 369-374.
- Presser, A., Meneghel, S., Azevedo, E. (2008). Mulheres Enfrentando as Violências : a voz dos operadores sociais. *Revista Saúde e Sociedade*, 17(3), 126-137.
- Ramao, S., Meneghel, S. & Oliveira, C. (2005). Nos caminhos de iansã: cartografando a subjetividade de mulheres em situação. *Psicologia E Sociedade*, 17(2), 79-87.
- Rangel, J. & Hecker, A. M. (2004). Matizes da violência contra a mulher: conhecendo o fenômeno. *Revista Gaúcha Enfermagem*, 25(2), 207-218.

- Rocha, L. (2009). A violência contra a mulher e a Lei “Maria da Penha”: alguns apontamentos. *Revista de Psicologia da UNESP*, 8(1), 97-109
- Saffioti, H. I. B. (1994). Violência de gênero no Brasil Contemporâneo. Em H. I.B Heleieth & Muñoz-Vargas (orgs) *Mulher Brasileira é assim* (pp.151-186). Brasília: Rosa dos Tempos.
- Saffioti, H. I. B., Almeida, S. (1995). Violência de gênero, Poder e impotência. Rio de Janeiro: Revinter.
- Santos & Moré (2011) Repercussão da violência na mulher e suas formas de enfrentamento. *Paidéia* (Ribeirão Preto), 21(49), 227-235.
- Schraiber, L. & De Oliveira, A. (2008). Violência contra mulheres e promoção dos direitos humanos: a contribuição do campo da Saúde. *Revista Divulgação em saúde para debate*. (41), 47-55.
- Schraiber, L., De Oliveira, A., Junior, I., Strake, S., D. O. E. (2000). A violência contra mulheres: demandas espontâneas e busca ativa em unidade básica de saúde. *Revista Saúde E Sociedade*, 9, 3–15.
- Serpa, M. (2010). Perspectivas sobre papéis de gênero masculino e feminino : um relato de experiência com mães de meninas vitimizadas. *Psicologia E Sociedade*, 22(1), 14-22.
- Signorelli, M., Auad, D., & Gomes, P. (2013). Violência doméstica contra mulheres e a atuação profissional na atenção primária à saúde : um estudo etnográfico em Matinhos, Paraná , Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 29(6), 1230-1240.
- Vieira, E. M., Perdoná, G.S.C., G., Dos Santos, M. (2011). Fatores associados à violência física por parceiro íntimo em usuárias de serviços de saúde. *Revista de Saúde Pública*, 45(4), 730-737.
- Vieira, E., Ford, N., De Ferrante, F., De Almeida, A., Daltoso, D., & Dos Santos, M. (2013). Respostas à violência de gênero entre profissionais de saúde. *Ciência & Saúde Coletiva*, 18(3), 681-690.
- Vieira, W., Carneiro, L., Pereira, L., Paquier, D., Vieira, T., Lima, M., Menicucci, E. (2011). Ambiguidades e Contradições no Atendimento de Mulheres que Sofrem Violência. *Revista Saúde E Sociedade*, 20(1), 113–123.
- World Health Organization (1996). Global consultation on violence and health. Violence: a public health priority. Geneva.

Capítulo II

3. LUEGO DE LA DENUNCIA: Vivencias de las mujeres en situación de violencia

Resumo: Apresentam-se as experiências de cinco mulheres em situação de violência doméstica, no estado do Paraná - Brasil. Por meio de um estudo descritivo - qualitativo. Os dados foram coletados através de uma entrevista aberta de acordo com o modelo de Amedeo Giorgi (1985). A entrevista foi feita dentro do órgão de assistência social, na unidade de abrigo temporário para mulheres com ou sem filhos em situação de direitos violados ou ameaçados por causa de violência, abandono, com perda dos laços familiares e comunitários. Como resultado as mulheres expressaram frustração com a lei, vergonha, ambivalência emocional com seu parceiro, sofrimento e insatisfação com o relacionamento, vontade de criar um projeto de vida, culpa de álcool e drogas no desencadeamento da agressão. É necessário considerar a subjetividade e significados que a mulher tem sobre o conceito de violência porque vai determinar a manutenção ou quebra do vínculo violento com seu parceiro.

Palavras-chave: Violência contra a mulher; Violência doméstica; Violência conjugal; subjetividades.

Resumen: A continuación se presentan las vivencias de cinco mujeres en situación de violencia doméstica, en el estado de Paraná – Brasil. A través de una investigación descriptiva con abordaje cualitativo. Los datos fueron recolectados por medio de una entrevista semi estructurada siguiendo las directrices del modelo de Amedeo Giorgi (1985) dentro de una institución de asistencia social con servicio de refugio temporario para mujeres acompañadas o no de sus hijos con derechos violados o amenazados por motivo de violencia, abandono, con quiebre del vínculo familiar y comunitario. Como resultado las mujeres expresaron sentimientos de frustración con la justicia, vergüenza, ganas de crear un proyecto de vida, ambivalencia emocional respecto a su pareja, sufrimiento e insatisfacción con la relación y culpabilidad del consumo de alcohol y drogas como detonante de las agresiones. Es necesario considerar la subjetividad y los significados que la mujer tiene sobre el concepto de violencia, ya que va a definir el mantenimiento o el quiebre del vínculo violento con su pareja.

Palabras claves: Violencia contra la mujer; violencia Doméstica; Violencia Conyugal; Subjetividades.

3.1 Introducción

Dale valor a las cosas, no por lo que valen, sino por lo que significan

Gabriel García Márquez

En el camino de comprender los comportamientos adoptados por las mujeres en situación de violencia doméstica existen varias contribuciones al tema. Para Fávero (2010) existe un medio que prima por una pedagogía de miedo en las mujeres, así los contextos

socioculturales tienen una importancia en el cultivo de miedo y sentimientos de dependencia hacia el otro. Rangel & Hecker (2004) en su estudio sobre las matices de la violencia contra la mujer, encontraron que la mayoría de mujeres tuvieron una infancia marcada por la presencia de violencia, que luego se manifestaría en la vida adulta, indicando un patrón de transmisión de las experiencias de violencia. Nunes, Medeiros & Godoy (2009) afirman que las características más comunes encontradas en la mujer en situación de violencia es la inseguridad y la dependencia; como también la baja escolaridad y poco acceso al mercado de trabajo (Jong, Sadala & Tanaka, 2008). De esta manera, Narvaz & Koller (2006a) advierten que estos discursos sobre la influencia de la cultura, y los estereotipos de género desarrollados en la familia posicionan a la violencia contra la mujer como algo que no se podría evitar. Por lo tanto, se quiere conocer un saber que se expresa más allá de los números o la situación socioeconómica, es atender a un saber que viene de las misma mujer lo que permitirá un servicio más humanizado y adecuado (De Souza & De Oliveira, 2007). Al considerar la óptica de la mujer en situación de violencia, se aproxima más a entender los motivos que la llevan a denunciar y la forma como llega a establecer sus relaciones familiares y personales (Becker, De Mello, De Oliveira & Cardoso, 2011).

3.2 Consideraciones Teóricas y Metodológicas

La investigación parte de la necesidad de comprender que el sujeto es el que posee el saber sobre su sufrimiento. De esta manera, se optó por manejar una metodología consistente a este presupuesto. Era importante conocer que conduce a una mujer en situación de violencia domestica adoptar o no ciertos comportamientos ante su pareja. Partiendo de nuestra pregunta de investigación: ¿Cuáles son las estrategias de afrontamiento utilizadas por mujeres afectadas por la violencia domestica?, la respuesta solo podría obtenerse a través del propio sujeto de investigación. Por lo tanto, se buscó una metodología que pudiera abarcar el saber y la subjetividad del propio participante.

Esta investigación es cualitativa y la metodología que subyace a esta investigación es de orientación empírico-fenomenológica. El objetivo de la fenomenología es comprender los fenómenos en vez de explicarlos. Para que exista una comprensión del fenómeno es necesario ir a las cosas mismas, es decir, al fenómeno, a la relación entre una consciencia y el mundo. La comprensión parte de la descripción del fenómeno, de como él se presenta a

la percepción, y es preciso que ese contacto sea sin previas representaciones o significaciones, para que se consiga una descripción fiel (Bruns & Holanda, 2007). Esta es una metodología descriptiva y comprensiva que se constituye en un conjunto de procedimientos para la exploración de la conciencia inmediata y de la experiencia. Para eso, es necesario realizar la reducción fenomenológica que es la abstención de conocimiento a priori, ideas, valores, conceptos y juicios. El investigador debe colocar ante el mundo una actitud ingenua, para que pueda entrar en contacto con lo observado y con lo vivido. Para la fenomenología es importante conectarse al suelo empírico de la realidad investigada. Así, se propone una investigación empírico-fenomenológica partiendo del modelo de Amedeo Giorgi (1985), cuya propuesta es comprender el fenómeno a partir de testimonios, relatos y entrevistas sobre las experiencias vividas de los participantes de la investigación ante el fenómeno estudiado (Andrade & Holanda, 2010). Nuestro modelo metodológico está basado en autores diversos de la perspectiva cualitativa-fenomenológica, tales como Gomes (1997; 1998); Souza & Gomes (2003); Santos, Moraes & Holanda (2006) y Holanda (2006). Por basarse en la experiencia subjetiva, la investigación cualitativa-fenomenológica no se construye sobre muestras reguladas por la cantidad, sino se procura apoyarse en experiencias significativas. En otras palabras, importa más la elección de sujetos representativos de ciertas experiencias más que el número elevado de estos.

3.2.2 Investigación Empírica: Primera Etapa

La investigación seleccionó mujeres que habían vivido situaciones de violencia doméstica y aceptaran participar voluntariamente del estudio. El punto de partida para la realización de esta investigación fue el contacto inicial con dos instituciones públicas que trabajan con mujeres en situación de violencia. La primera fue en un centro especializado en Asistencia Social, Unidad que ofrece servicios de protección especial, especializados y continuos, gratuitamente a familias e individuos en situación de amenaza o violación de derechos. El segundo contacto fue en una institución de asistencia social, que abrió las puertas en la unidad de acogimiento institucional con servicio de refugio temporario a mujeres de 16 a 59 años acompañadas o no de sus hijos menores, con derechos violados o amenazados por motivo de violencia, abandono, malos tratos, negligencia, u otros, con quiebra o suspensión momentánea del vínculo familiar y comunitario.

Para formalizar la solicitud de apertura de campo de investigación en las unidades de la institución de asistencia social y poder ingresar al refugio, el proyecto pasó por la aprobación del Comité de ética en el sector de Ciencias de la Salud de la Universidad Federal de Paraná y después por la aprobación en la propia institución. El proyecto fue aprobado por el Comité de Ética el día 14 de marzo de 2014 con número de parecer 557.524. La investigación obedece a las directrices y normas reguladoras de investigación que envuelve seres humanos, conforme a la resolución 466/2012 del Consejo Nacional de Salud.

Debido a flujo inconstante de mujeres que llegaban para tener atención psicosocial, no se continuó el vínculo con el primer centro seleccionado para el estudio. Por lo tanto, se optó por mantener solo el contacto con la segunda institución por el flujo alto de participantes disponibles para el estudio. El contacto principal dentro este lugar, fue la Directora, graduada en Servicio Social. La iniciación del trabajo de campo se llevó a cabo gracias a la comunicación con la Directora. Ella era el contacto entre las mujeres y la investigadora, debido a que era la encargada de contactar a las mujeres e indicar quienes estarían dispuestas a participar voluntariamente como el horario disponible.

Debido a que la investigación está vinculada con una institución que debe mantener sigilo de todas las mujeres, el lugar para realizar las entrevistas fue dentro de la casa Refugio. Las entrevistas eran desarrolladas en una oficina cerrada con dos sillas. La selección del lugar se dio por ser una sala con una ambiente apropiado a la tarea propuesta. Las entrevistas fueron tranquilas, debido a que se percibió que todas las mujeres estaban bastante interesadas en contribuir para el desarrollo de la investigación. Cada participante fue abordada individualmente, momento en que fueron aclarados aspectos inherentes a la investigación: propuesta, objetivos, finalidad, etapas en que sería realizada, además de los medios utilizados para la construcción de las informaciones necesarias del estudio. En esta etapa, fue ofrecida la oportunidad de continuar o no con la entrevista, teniendo en cuenta los principios de espontaneidad y respeto de los deseos de los participantes. Si aceptaban continuar con el proceso era presentada la carta de Consentimiento Libre y Esclarecido, de acuerdo con la resolución o n° 466/2012 del Consejo Nacional de Salud. En esta carta era explicado que solo habría un encuentro y teniendo en vista la complejidad de las informaciones producidas, los encuentros eran registrados en audio, condición anticipadamente autorizada por las participantes. Todas las entrevistas fueron grabadas y

transcritas. Todo el material generado estará guardado en un lugar seguro, el cual permanecerá por un periodo de cinco años y posteriormente será eliminado. La entrevista fue abierta, utilizando la siguiente pregunta detonadora (Amatuzzi, 2003; Holanda, 2007), en la siguiente dirección: “*Estamos fazendo uma pesquisa sobre violência contra a mulher. Você pode me falar da sua experiência sobre o assunto?*” (Estamos realizando una investigación sobre violencia contra la mujer, me podrías hablar sobre tu experiencia con el tema?). A partir de esta pregunta, la investigadora dejaba a la participante libre para expresarse a respecto del tema.

Lugar

El Sistema Único de Asistencia Social (SUAS) establece la Oficina de Protección Social Especial, la seguridad de las poblaciones en situación de riesgo personal y social. La casa refugio se caracteriza por ser un servicio transitorio de gran complejidad, para personas que vienen de una situación de violencia y sus derechos fueron violados o amenazados por razón de abandono, abuso, negligencia, ruptura o interrupción de los lazos familiares y de la comunidad. La Casa refugio ofrece una atención integral a las mujeres en situación de riesgo para garantizar sus derechos y restablecer los lazos familiares y comunitarios, desde la perspectiva de la superación de la violación de derechos, la construcción de nuevas referencias familiares y comunitarias y de inclusión social. Debido al sigilo y la situación de riesgo de las mujeres la investigadora debía dirigirse primero a las oficinas de asistencia social y de ahí era transportada al refugio para realizar las entrevistas. Este refugio permanece sin dirección visible y con la mayor seguridad posible.

Perfil de las Participantes

Los participantes de este grupo se caracterizan como mujeres en sufrimiento psíquico grave, que revelan manifestaciones psicológicas de profunda repercusión (afectiva, emocional o relacional) en sí mismas, en la familia o en su contexto relacional inmediato. Son en total cinco mujeres entrevistadas dentro de la casa Refugio.

Instrumento

La entrevista fue el generador de la expresión de subjetividad en los participantes. Constituyo el aspecto inicial que sirvió para estimular el dialogo entre las participantes y la

investigadora. En el dialogo con cada una de ellas fue respetado el camino por ellas escogido para describir sus historias, su experiencia con la violencia, y contaren sus cambios, ejemplificándolos como quisieran. De esta forma, varios aspectos relacionados al problema estudiado fueron constituidos e integrados al contenido de la entrevista. La elección por la entrevista como instrumento se dio por la relevancia dada al dialogo en todo el estudio, por ser el dialogo un fuerte aliado en el establecimiento del vínculo, y por ser un canal que si es bien desarrollado, posibilita una comunicación autentica de lo vivido de la persona. Durante las entrevistas, se observó apertura por parte de las participantes en expresar o que realmente sentía. Fueron solo dos mujeres que expresaron no continuar con la entrevista porque no estaban en disposición para hablar sobre la temática de violencia. En estos casos la investigadora optó por no continuar gravando y parar con la entrevista.

3.2.4 Investigación Empírica: Segunda parte

El análisis de las entrevistas fue realizada a partir del modelo empírico-fenomenológico de Giorgi (1985), el cual cuenta con cuatro pasos: (1) análisis del material para captar o sentido de todo: corresponde a la lectura de toda la descripción de la entrevista a fin de alcanzar el sentido general de todo. Por tanto, es necesario comprender en lenguaje de quien describe sin cualquier tentativa de identificar las unidades significativas. El censo general obtenido es la base para el próximo paso. (2) Discriminación de las unidades significativas como foco del fenómeno investigado: después de obtener el sentido aprendido o sentido de todo, el investigador realiza una nueva lectura del texto – tantas veces como sea necesario – con el objetivo de discriminar las unidades significativas en la perspectiva psicológica, focalizando el fenómeno que está siendo investigado. Busca percibir en la transcripción de la entrevista los momentos en que ocurrieron cambios psicológicamente sensibles de significado. Esta división en las entrevistas en partes menores ayuda al investigador a profundizar su análisis (Giorgi & Sousa, 2010). (3) Transformación del lenguaje común del participante en lenguaje psicológico: una vez que las Unidades significativas fueron delineadas, el investigador, pasa por todas ellas y expresa el insight psicológico contenidas directamente. (4) síntesis de las unidades de significado: el investigador propone que se sintetizen todas las unidades significativas transformadas en una declaración consistente de significación psicológica de los fenómenos observados en relación a la experiencia del sujeto y denomina esa síntesis de

‘estructura de la experiencia’. Para realizar esa tarea el investigador debe reagrupar los constitutivos relevantes para llegar a un análisis de la estructura del fenómeno. Todas las unidades de significado transformadas deben ser tenidas en cuenta. Al final se elabora una estructura descriptiva general, realizada a partir de las síntesis de las unidades de significado.

3.3 Descripción de la Vivencia de Violencia Domestica desde la óptica femenina

Este estudio de abordaje cualitativo, presenta a continuación la expresión libre de los participantes durante la entrevista. Se buscó describir las vivencias de violencia en los discursos de las mujeres, teniendo en cuenta la metodología de Giorgi (1985). La entrevista fenomenológica es distinta de las entrevistas estructuradas o cuestionarios previamente organizados, dado que se busca una descripción de lo más completo posible de la experiencia vivida de las participantes sobre un determinado fenómeno de estudio, en este caso la vivencia de violencia doméstica (Giorgi & Sousa, 2010). Esta descripción no es relacionada tanto con racionalizaciones o explicaciones más con la subjetividad incorporada. Lo importante es recolectar datos cualitativos, describiendo el significado de los temas centrales en la vida de los participantes como clarificar aspectos poco claros y estando atento a lo que es dicho y como es dicho incluyendo la postura corporal. Por lo tanto, fue solicitado para las participantes describir su experiencia de forma abierta y detallada sin explicaciones o interpretaciones por parte del investigador.

Aunque la entrevista fenomenológica sea abierta y exploratoria, siempre se introduce un propósito y se debe dar indicaciones a los participantes sobre los objetivos y lo que se pretende con la investigación dando tiempo a los entrevistados para dudas y preguntas. Por lo tanto, la entrevista siempre iniciaba con una pequeña introducción sobre el proyecto de investigación. Pasaremos ahora a la descripción de las entrevistadas y sus relatos

3.4 Descripción de las Participantes

Participante P1, 35 años

Madre de tres hijos

Fecha de la entrevista: 14/04/2014

Convivencia por 18 años

Escolaridad: Educación Básica incompleta

Esta entrevista ocurrió el día 14 de abril de 2014 dentro de la casa de refugio. La grabación tuvo una duración aproximada de 34 min. Para P1 fue la primera vez que describió su historia de violencia ante un psicólogo, afirma que nunca llegó a relatar su caso porque nunca se presentó la oportunidad, por eso estaba dispuesta a colaborar con la entrevista porque pensó como ella misma lo describe: ‘Me faz bem falar’ (me hace bien hablar), que sería bueno para ella hablar de su situación. Dentro del refugio estaba acompañada de sus tres hijos y su madre, generándole tranquilidad debido a que sin la compañía de ellos no hubiera podido tomar la decisión de llegar al refugio.

Las experiencias con la violencia ocurrieron con su primer relacionamiento, con el padre de sus tres hijos dentro de su hogar. Fueron más de 18 años de convivencia que permaneció en esta situación. La iglesia se convirtió en un espacio para ella querer generar algún cambio en la conducta de su pareja a la espera de eliminar también el consumo de alcohol y drogas. P1 mantuvo un tono de voz bajo y pausado durante la entrevista, aun relatando situaciones específicas de agresión grave su expresión corporal fue neutra, su expresión facial fue plana manteniendo poco contacto visual con la investigadora.

Participante P2, 33 años

Madre de cinco hijos (16, 15, 13, 9 y 7 varones)

Fecha de la entrevista: 14/04/2014

Escolaridad: Educación Básica completa

Esta entrevista ocurrió el día 14 de abril de 2014 dentro de la casa de refugio. La grabación tuvo una duración aproximada de 43 minutos Para P2 su situación de violencia continuaba debido al poco apoyo judicial que tenía según lo expresado por ella antes de la grabación. Manejaba un tono de voz fuerte y alto, afirmando que nunca se consideró como víctima de violencia ya que cuando ocurrió la violencia ella no estaba conviviendo con su pareja por más de un año y vivía independiente financieramente. P2 se mostraba como una mujer fuerte y crítica con el sistema judicial que la acobijaba. Se mostró cómoda al relatar su historia con la violencia y dispuesta a contar cada detalle de su situación. Siempre mantuvo contacto visual con la investigadora.

Participante P3, 41 años

Madre de tres hijos, dos hombres de 15 y 5 años y una mujer de 19 años.

Casada con 19 años y medio de convivencia

Fecha de la entrevista: 23/05/2014

Escolaridad: Educación Básica Completa

Esta entrevista ocurrió el día 23 de mayo de 2014 dentro de la casa de refugio. La grabación tuvo una duración de una hora y 17 minutos. P3 expresó estar dispuesta hablar sobre su situación porque consideraba importante esos espacios para ella poder contar su historia. Su voz era clara y calmada, siempre hacía contacto visual y tenía una postura corporal relajada. Fue una experiencia agradable hablar con P3, debido a que estaba abierta a explorar su situación de violencia. Expreso sentirse con mucho apoyo dentro del refugio y con sorpresa de no haber escuchado que existían lugares como ese en el cual ella podía acudir por ayuda con sus hijos. Lo anterior permitió sentirse cómoda para iniciar la entrevista.

Participante P4, 24 años

Madre de dos hijos, una niña de 4 años y un niño de 3 años

Convivencia por 7 años

Fecha de la entrevista: 04/09/2014

Escolaridad: Educación Básica Completa

Esta entrevista se llevó a cabo el día 4 de septiembre de 2014 dentro de la casa de refugio. La duración de la entrevista fue de 49 minutos. P4 llevaba poco tiempo de haber ingresado al lugar y se manifestó dispuesta hablar sobre el tema ya que ahora sentía que tiene el 'coraje' para hablar sin miedo sobre todo lo que su pareja le había ocasionado. Este coraje nació debido a que ahora se sentía más libre y protegida dentro del refugio como para no tener miedo de hablar sobre su experiencia con la violencia. Durante la entrevista P4 nos reveló que su pareja había estado involucrado en varios actos ilícitos, por lo que siempre estuvieron trasladándose fuera y dentro del país. Su pareja era traficante y ya había estado preso durante un tiempo. Debido a esto, P4 se había asegurado de no hablar sobre su situación hasta que su vida corrió peligro y decidió denunciarlo. Revelando luego las constantes amenazas de muerte contra ella si alguna vez llegara hablar sobre el tema o tomar la decisión de huir de casa con sus hijos.

Participante P5, 33 años

Madre de dos hijos, una niña de 2 años y un niño de 15 años

Convivencia aproximadamente por 2 años

Fecha de la entrevista: 04/09/2014

Escolaridad: Educación Básica Completa

Esta entrevista se realizó el día 4 de septiembre de 2014 dentro de la unidad de refugio. La duración de la entrevista fue de 39 minutos. P5 es una mujer que tuvo dos relaciones que involucraron violencia. Con su primera pareja con la que llegó a pensar en casarse a los 17 años no funcionó debido a las discusiones y las ausencias en casa. Luego con el nacimiento de su primer hijo decidió separarse completamente de él sin recibir ayuda financiera por parte de él. Su segundo compañero y por el cual tomó la decisión de ingresar al refugio, decidió denunciarlo por la agresión física que le ocasionó. Con esta última pareja tuvo una hija y llegaron a convivir por más de dos años, sin embargo, ya estaban presentes otro tipo de violencia que para P5 eran ‘leves’ como discusiones, amenazas y poca permanencia de su pareja en casa. Situaciones muy parecidas como ella relata a su primera pareja. Durante la entrevista P5 resaltó el trabajo del refugio, sintiéndose feliz de poder contar con la ayuda no solo material sino también psicológica para poder ella continuar con el proceso de separación.

3.5 Estructura General de las participantes

Estructura General P1

P1 es una mujer que siempre convivió con la violencia tanto física como psicológica. Durante los 18 años de convivencia sufrió diversas agresiones físicas y verbales. Desde su primer embarazo a los 20 años, comenzó sus primeras experiencias con la violencia, siendo golpeada, maltratada e insultada aun estando en embarazo. P1 vivía en constante miedo y amenaza por parte de su pareja y ante esta situación P1 utilizó varias estrategias dirigidas al problema de agresión y alcoholismo. Optó por tener una posición de sumisión y bajo cuestionamiento ante los celos o reclamaciones de su pareja. Intentó solicitar ayuda práctica a la iglesia y a las instituciones de asistencia social para cambiar el consumo de alcohol y drogas de su pareja que según P1 era lo que provocaba en él los actos de violencia. Se observa una baja culpabilidad de la violencia, debido a que son siempre

entes externos lo que provocan en él actuar de manera agresiva, esto genera continuidad en el vínculo porque la responsabilidad no está colocada en la propia pareja.

Estructura general P2

P2 atribuye como causas de su situación la poca organización judicial y el consumo de drogas por parte de su ex pareja. A lo largo de su convivencia surgieron sentimientos de inconformidad y frustración ante la situación de violencia, procurando ayuda judicial sin tener una respuesta clara por parte de los policías y la red de servicio. La posición adoptada ante la agresión fue de ‘aguantar’ o soportar hasta que la situación cambiase. Las ganas de construir un proyecto de vida se logró mediante la independencia financiera de P2 luego de su tercer hijo, debido a que consiguió construir su casa y mantenerse sola sin depender de los ingresos de su ex pareja. Los sentimientos de vergüenza fueron constantes durante su convivencia, debido a que ella no aceptaba ser objeto de agresiones y humillaciones. Para P2 la unidad familiar fue importante al iniciar la convivencia con su pareja, pues permitió que continuara con la relación a pesar de las agresiones y del consumo de drogas por parte de la pareja.

Estructura General P3

P3 se casó con 21 años de edad y convivió por más de 19 años con su marido y sus tres hijos (dos hombres y una mujer). Ella afirma siempre haber vivido con la violencia, a través de actos de celos, agresiones verbales, controles, hasta llegar al ‘limite’ como lo describe, con agresiones físicas por medio de golpes y amenazas fuertes que la condujeron a presentar la denuncia y dejar su hogar con sus hijos. El punto de quiebre para hacerlo fue impulsado por sus hijos, cuando ellos mismos le criticaron la posición que adoptaba ante los insultos y provocaciones de su esposo. P3 llegó a sentir culpa por mantenerse ‘aguantando’, ‘moldando’, ‘ajustando’ su comportamiento ante su pareja y continuar con el ciclo de violencia afectando profundamente la relación con sus hijos. La actitud hacía todo tipo de violencia fue cambiando a través de los años, llegando aceptar y permanecer callada antes las humillaciones. Cuando joven ella sentía que tenía más fuerzas para reaccionar y al pasar el tiempo se sintió que no tenía defensas, que debía mejor quedarse ‘quieta’ hasta que las cosas mejorasen. Sentimientos de vergüenza y rabia hacía su pareja estuvieron siempre presentes durante su relación, debido a que las humillaciones eran realizadas fuera del

hogar obligando a P3 a no salir o llevar a alguien a casa. Identifica los celos como otro tipo de violencia, que llegó a afectarla fuera de su ambiente familiar por medio de controles sobre a qué lugares ir y la forma como debería vestirse.

Estructura General P4

La vida de P4 estuvo marcada por constantes amenazas contra su vida y la de sus hijos. El control y el aislamiento por parte de su pareja la mantuvieron en sigilo por mucho tiempo sin poder comunicarse con su familia y amigos. Para P4 su pareja fue su primer novio, marido y padre de sus hijos. A partir del nacimiento de su segundo hijo su pareja se envuelve con negocios ilícitos con la justificación de tener más dinero para sostener a sus hijos. Esta decisión es aceptada por P4 por miedo de quedarse sola y sin dinero para afrontar la situación de su nuevo embarazo. Sin embargo, antes de este nacimiento su pareja ya se había involucrado en otro tipo de crímenes que obligaron a P4 y a sus hijos a trasladarse de ciudad. Las agresiones físicas y verbales también eran comunes desde el nacimiento de su primer hijo. Golpes, amenazas y humillaciones dejaron a P4 con miedo a denunciarlo pensando que él podría llegar a matarla o hacerle daño a su familia. P4 estuvo aislada por más de 5 años sin ver a sus familiares o amigos, su pareja no le permitía salir de casa sin horario marcado, o invitar personas al hogar. Esto afectó mucho a P4 porque no llegó a establecer ningún otro vínculo fuera de casa, ella misma aceptaba que optaba por quedarse en casa para no incomodar e iniciar discusiones. Su red de apoyo fue disminuyendo hasta verse 'prisionera' como ella misma describe, alejada de todo.

Estructura General P5

La violencia para P5 llegó a su límite cuando se tornó física, momento en el cual tomó la decisión de denunciar a su pareja, aunque antes ya estuviera en presencia de otro tipo de violencia, como controles, amenazas e insultos. Ante esta situación P5 prefería no hablar con otras personas y pensar que era leve su situación porque no envolvía agresión física. Expreso también tener vergüenza debido a que su idea era no repetir la separación con su nueva pareja y poder tener un matrimonio 'perfecto', el cual implicaba la presencia de un padre para su nueva hija. Esa idea permitió la continuidad de maltratos verbales y la pérdida del vínculo con su hijo mayor, debido a que él decidió salir del hogar y vivir con la abuela terminando luego en un refugio para menores. El proceso de denuncia nació por

querer terminar las agresiones y poder dar otro futuro para sus hijos para ellos no repetir como lo expresa P5 su misma situación.

3.6 Constituyentes Esenciales de las participantes

A pesar de que la estructura general es el último paso, Giorgi (1985) considera importante identificar los constituyentes esenciales a la experiencia que pueden ayudar a comprender las variaciones dentro de los datos empíricos y contribuir para el análisis de los resultados teniendo en cuenta el conjunto de todas las entrevistas.

Constituyentes esenciales de P1

Construcción de proyecto de vida: Deseos de crear un plan de vida, ser independiente y manejar su propio tiempo.

...e agora pra frente eu quero uma casa pra mim, daí arrumar um serviço, para mim trabalhar... qualquer coisa,(...).

P1 percibe que al continuar con la relación estaría nuevamente presente el consumo de alcohol dentro de su hogar:

Eu falei com a mulher do conselho que eu não quero nem voltar com ele... nem ir pra casa, porque não adianta voltar com ele, porque ele está continuando com essa bebedeira... não adiante voltar com ele, o melhor é arrumar uma casa pra mim com meus filhos e minha mãe.

No culpabilidad de la pareja por los actos de violencia: Colocar como fuente de la violencia el consumo de drogas y alcohol por parte de su pareja.

P1 reconoce que si hubiera tenido conocimiento del consumo de alcohol y drogas por parte de su pareja no hubiera convivido con él:

Tinha 14 anos... 15 anos, que eu tinha conhecido ele. Daí fique com ele. Eu não sabia que ele bebia o usava drogas eu era criança, uma menina...não sabia nada Daí fique nossa, se eu soubesse não tinha né conhecido ele, né ficar com ele nada...

Nuevas oportunidades: P1 crea en varias ocasiones expectativas de cambio en la espera que su pareja mejore por medio de tratamientos médicos.

Daí, eu falei... vou voltar, vou dar mais uma chance se ele muda, melhora. (...) ele aceito um tratamento no hospital, ele concordou, aceitou, ele estava indo, eu estava indo junto com ele também, tudo né. Daí de repente ele foi falar assim pra mim que não ia mais, vou parar não vou mais.

En la espera de cambios, el consumo continua estando presente en la pareja de P1 propiciando a mantener la idea de cambio y creando segundas oportunidades que no resultan en cambios significativos.

Daí ele parou um pouquinho, de repente ele começou de novo... não sei que aconteceu... ele falou que não estava aguentando parar, ele estava querendo beber mais e mais. Daí não conseguiu parar, e foi, continuo...

Ele tinha parado de beber né. Tinha parado tudo, aí ele só usava droga, usando pedra... parou com a pedra, falou que estava fazendo mal para ele.

Resignación: Relatos sobre las constantes amenazas hacia P1 y su bajo cuestionamiento o reclamaciones a las agresiones de su pareja:

E falou: 'se você tem noivo ou algo assim... vou te matar de novo...' daí não aconteceu nada... daí fiquei quietinha

Práctica religiosa: Relatos sobre el ingreso a la iglesia con el objetivo de mejorar su situación de violencia y poder detener el consumo de alcohol de su pareja:

os vizinhos lá e minhas amigas, falaram pra mim: 'p1 você nunca foi numa igreja, fazer oração, orar assim, oração?'. Falei: não nunca fui numa igreja. Amiga: Você quer ir começar numa igreja? é bem bom pra você, uma oração pra você, pra tua

família, pra teu marido. Daí eu comecei ir numa igreja 'Deus é Amor' ele estava melhorando, quando eu estava indo nessa igreja... estava assim calma né... eu dei o nome dele no pedido de oração a foto dele tudo... Aí se acalmou um pouco de repente não sei agora outra vez ficou bêbado... ele tinha seus amigos que chama para ir pra o bar, pra beber, pra sair assim ele vai.

Para p1 el ingreso y participación dentro de la iglesia es una estrategia que permite fortalecer la idea de que las causas de acto violento siguen siendo externas a la pareja, por lo tanto, influenciadas y susceptibles al cambio. Se atribuye una interferencia de orden sobrenatural, lo cual alivia la responsabilidad masculina del acto de agresión:

Ele desceu do carro, eu descí também... Daí ele começou me xingar, bater em mim, ele me bateu com o facão... com o facão só, ele não quis me matar ...

Aí apareceu aquele bicho, que tem umas asas grandes, bem grandão, apareceu por cima dele e em cima de mim... ele ficava com medo daquele bicho grande de asas grandes... ele ficou com medo e tentou matar aquele bicho. Fala ele: 'Que será esse bicho... que será que está acontecendo ?' eu falei não sei...

Daí eu acho que foi aquele bicho que me salvou, uma coisa assim... gente falando, tem pessoas falando que foi um anjo, que estava me salvando, uma coisa assim, me guardando para uma coisa não acontecer, para ele me matar. Outros falam que deus que estava me cuidando... Daí ele ficou com medo, mandou entrar no carro e vamos embora... o bicho está me deixando louco! (fala homem) daí fomos embora ficou com medo...

Sentimientos de protección a sus hijos: Voluntad de proteger a sus hijos del ambiente de violencia y retirarlos del contacto con su pareja.

Eu falei: 'vai se perder' 'o teu filhos e eu', 'via perder tudo'. (...) Ficava dizendo: ' ah, você vai embora, sabe que se você vai embora não vai levar meus filhos'. Eu falei: 'ai não sei, acho que meu filhos não vai dar... não vai dar para ficar, do jeito que você está aí, não vão poder ficar com você'.

Constituyentes esenciales de P2

Sentimientos de frustración con la justicia: Obstáculos en la búsqueda de protección causando angustia emocional y retorno para la posición de mujer en situación de violencia

Aí a polícia chega lá, vendo que eu estava toda roxa e machucada e não levou preso, levou embora... eu fiquei muito louca, porque que aconteceu... a mãe dele é costureira, ela costura para policiais, aí, com certeza, foi isso...

P2 describe la frustración que ha tenido durante todo su proceso de denuncia. Observando injusticias dentro de todo el proceso judicial, demora para la custodia de los hijos, beneficios a su pareja responsable de los actos de violencia y escaso respaldo de los policías para mantener alejado a su esposo de su hogar:

.... que aconteceu... a gente chamou polícia... a polícia vem, só que aí sumiu, aí ele falou para o menino: 'fala pra tua mãe que não adianta falar com a polícia, a polícia até me trouxe embora e tomou um café comigo'... falou assim mesmo.

Eu fiquei indignada e fiquei na delegacia, xinguei o policial. Eu dizia, gente... esta aqui o boletim!, olha quanto boletim eu tenho!, ele não pode chegar perto de mim, eu tenho medidas protetivas. Imagine!, já faz um ano que ele não dava um real, eu vou ter que esperar o juiz da guarda assinar lá... ter uma audiência... e aí pra ter uma ideia ele entrou antes ainda, ele entrou com processo de guarda antes que eu, ele chamou advogado. Imagine se eu perder essa guarda da criança... louco né, é bem complicado lidar com o sistema público.

Tenía que repetir su historia cada vez que llegaba a la Comisaría especializada de la mujer, a pesar que el personal de servicio tenía conocimiento de las varias denuncias que había realizado a la policía, no proporcionaban una respuesta clara y organizada ante P2, lo cual le generaba más frustración y la obligaba a continuar con el vínculo de violencia:

... eu fiz a mesma coisa, chegava na delegacia da mulher e o povo já me conhecia, ela falava assim pra mim: 'não adianta mais você fazer boletim de ocorrência, (porque eles mandavam ao juiz)... porque o juiz não decretou a prisão desse homem? (...) Eu ia no juizado, ...eu pegava o horário de almoço de meu serviço que era lá no --, eu vinha correndo no juizado, aí falavam assim: ah... o ministério reprovo, não sei quem mandou, mas o ministério público não acatou...

Autonomía: Relatos de acciones que serían implementadas por P2 con el objetivo lograr la independencia de su pareja:

Eu quero uma casa, eu tenho minha casa todavia, eu quero uma casa no outro lugar que estou procurando agora, eu quero paz sabe, assim. (...) Eu estou esperando, eu conversei com a COHAB ver se eles conseguiam trocar comigo, me dá uma casa no outro lugar e ficar com a minha, seria ótimo pra mim.

Sentimiento de Inconformidad y sufrimiento: cambios emocionales debido a las constantes agresiones de su pareja:

O último mês, mês de janeiro que a gente (Filhos e mãe) foi em casa, foi raro o dia que a gente dormir a noite inteira porque ele parecia um zumbi, ele ia quase todo o dia rondar minha casa, quase todo o dia... (filho de P2) P nem dormia direito sabe

A pesar de estar separada y acobijada por la Ley P2 aún se sentía sin protección e inconforme porque su pareja aún podía llegar a su hogar aunque tuviera una restricción judicial:

Eu cheguei aqui.... era para eu ter vindo o ano passado...(..) Porque eu sou separada já faz um ano, aí eu tinha minhas medidas protetivas que ele não podia chegar à minha casa e aí não adianta nada..(..) Ele ia à minha casa, eu saía pra trabalhar ele estava em casa, final de semana quando ele ficava para as crianças (...) Quando chegava gritava na minha casa, na noite, de madrugada, no horário que eu tivesse lá ele estava lá. Aí quando eu ganhei o Rodrigo², foi que eu descobri que ele estava

usando drogas, só que aí eu avisei a mãe dele, só que a mãe não gostava que eu falasse essas coisas assim...

Además, la pareja de P2 siempre la desvalorizaba y ocasionaba daños físicos a las propiedades que tenía P2:

Ele não admitia de eu ter comprado minha casa, construir minha casa, comprei meu carro, comprei meu terreninho na praia, ele não admitia ele dizia: 'ah, que bom que você está assim'. Mas não era bom, ele cortou os freios de meu carro, quebrou os vidros, amassou meu carro, ele fazia o que ele podia, ele não queria ver o bem de jeito nenhum.

Vergüenza: Relatos que incluyen reflexión sobre la percepción de P3 ante la violencia.

P2 expresa sentirse humillada por la violencia y que sus hijos recordaran situaciones donde ella había sido agredida frente a ellos:

Meu menino ele não se esquece disso, estava comentando o menor, o nenê... esse tipo de coisa, dói mais assim. (...) Teu filho falar: 'eu vi o mãe, pai fazendo isso... aqui... É terrível sabe... e é uma coisa humilhante pra a gente tipo, eu não precisava levar o tapa, eu não estava na casa que era dele, eu não estava incomodando ele

Resignación: Una estrategia descrita por P2 ante la situación de violencia era de 'acatar - aguantar' las agresiones que recibía de su pareja.

Você tem que aguentar com raiva, de alguém te dar um tapa, alguém te bate por nada, só porque você falou uma coisa ou porque ele não gostou de alguma coisa que você fez, ou alguma coisa assim sabe.

2 Nombre ficticio colocado por motivos de seguridad.

Consumo de drogas como detonante de la violencia: Relatos que describen el inicio de las agresiones y discusiones a partir del consumo de drogas de su pareja.

Buscando encontrar justificativas para las agresiones, atribuidas al consumo de drogas P2 reduce la carga de responsabilidad de su pareja lo que dificulta una toma de decisión para romper el ciclo de violencia:

Ele nunca foi assim sabe... Ele começou a usar droga, E aí a gente começou a não dar certo... Aí vinham as brigas, discussão, ele saia na sexta e voltava na segunda, não trabalhava mais, não parava emprego nenhum (...) Não dava nada para as crianças, não nada pra casa (...) Ele batia em mim, me empurrava, me dava tapa, chute... isso foi depois de fazer o boletim e usar drogas, ele não era assim sabe, a gente brigava coisa normal mesmo, mas ele foi agressivo foi depois começar usar droga

Mas eu gostava muito dele, eu amava ele, primeiro homem que eu amei, eu acabei que eu tinha que mudar ele, ele tinha que ser o homem de minha vida... Eu tinha que viver com ele até... toda minha vida, eu pensava assim, só que eu não sabia que a coisa era tão grave, não conhecia a droga, eu nem sabia, não sabia que a coisa era tão grave (...) aí comecei, fui no posto de saúde tentar saber como que eu lidava com ele, eu até participei de reuniões.

Separación: Distanciamiento físico de la pareja. En el caso de P2 se inicia cuando la vida de sus hijos se encuentra el peligro o han sido también agredidos por su pareja.

Aí, eu pensei que nunca ia chegar num estado desses, ele me agrediu, mas ele agrediu meu menino, meu filho... nossa. (...) Eu vim só pra defender meus filhos, quando voltava, ainda ele tentava resolver alguma coisa... mas eu não ia. Agora quando mexem com o filho da agente é outra coisa

Constituyentes esenciales de P3

Falta de autonomía: la libertad de P3 era limitada sin poder expresar discordancia con su esposo, o desplazarse a otros lugares sin el permiso de él. Su autonomía era controlada y ajustada.

Só que ele não quis ajuda sabe p4: 'olha você se tornando um alcoólatra' mais ainda nisso, você tinha que falar com um 'jeito' porque ele era todo ofendido 'não, eu sou um homem que trabalha', é verdade ele é um trabalhador nunca perdeu um serviço mas no dia da folga não sabia fazer outra coisa. Então foi degradando, degradando, ficando muito difícil.

El tiempo libre de P3 también era controlado por su pareja, que le exigía a permanecer en casa:

por exemplo, eu fiquei em casa e agora que cheguei falei olha: -eu sou uma pessoa que está acostumada a sair cedo, a trabalhar. Para me adaptar de novo eu acho que vou ao farol do saber, na biblioteca pública - falei para ele - vou no farol vou pegar uns livros para mim ler, porque na parte da tarde vou ter tempo livre, os dois meninos não estão de tarde - . Ele falou – que você vai fazer no farol, não tem nada no farol. Para que pegar livro?, Deita no sofá e fica dormida a tarde inteira, descansa, você não tem casa para descansar? Mas daí eu falei: não tem como ficar só dormindo, vou pegar uns livros. - não tem nada que fazer no farol, é levar as crianças na escola e voltar para casa -. Sabe quer um controle assim tipo, nesse sentido sabe qualquer coisa que saísse que fosse sair da rotina que ele tinha pré-estabelecido, que estava acostumado tinha que ser um questionamento.

Ante este tipo de control P3 identifica los celos como un tipo de violencia que utiliza el control para restringir la libertad y la expresión de sus actos:

é um ciumento, é uma violência porque esta ultrapassando teu lar, mas não aquela violência física (...) Nos poucos lugares que eu ia que era a igreja, na casa de minha mãe, (...) ele se fechou e ele queria que a gente se fechasse junto. Então, para ele ir à igreja era o maior problema. Primeiro o dia que ele trabalhava eu avisava - oi, hoje eu vou á igreja, não vou estar aqui – já deixava avisado, tanto que eu tinha tudo certo, estabelecido, ter avisado.

P3 se tenía que ajustar al horario de su pareja y adoptar una posición solo de escucha y compañía.

Agora no final ele tinha falado assim pra mim - o dia de minha folga, a gente não vai para igreja mais – da folga dele porque ele trabalhava um dia sim um dia não. Antes eu podia ir qualquer dia, agora os dois meses pra cá ele estabeleceu que não – para você ir na igreja você vai ter que ir só no dia em que eu trabalho, porque eu vou estar lá e quando eu chegar aqui você não vai estar aqui, eu sei que você que vai chegar mais tarde. O dia de minha folga você deve estar em casa comigo. Então o dia de folga dele eu só levava as crianças na escola e voltava e ficava fazendo companhia, sentada ou escutando. Ele queria que eu ficasse assim, ele não marcava nada...

Violencia Progresiva: P3 observa que la violencia llevo ser progresiva, aumentando conforme al tiempo de convivencia. Durante este período, los actos que eran valorizados como graves eran aquellos que incluían agresión física y verbal.

cada vez estava mais agressivo, cada vez falando mais alto, achando-se dono da razão, ele era o certo, você começa assim pensar, meu deus. (...) são essas coisas que a mulher vai aguentando, você vai meio que se moldando, para fazer de tudo para não irritar a pessoa.

Descalificación: Relatos sobre el reconocimiento de las propias posturas adoptadas ante las agresiones de su pareja. La forma como P3 se comportaba antes los actos de violencia era de anularse o ajustarse a los requerimientos de su pareja:

eu organizava as coisas, tudo, então eu parei de trabalhar e ele queria que eu parasse para cuidar dos meninos, Marido: 'pare que vai ser melhor, eu dou conta das finanças, pagar as contas, da casa'. Daí eu parei só que assim você vai relevando, vai relevando, vai se anulando para ter uma família, é difícil de falar (chora P4) para manter... se anula demais

Además, identifica que a través de los años su pareja nunca llegó a cambiar o tomar alguna medida con la situación de violencia.

Com o correr dos anos eu acho, que pelo fato da convivência muitos anos acha que a pessoa vai fazer, fazer, vou falar, falar, e a pessoa.... sabe ela nunca vai... vai tomar uma medida.

Era común para P3 durante su convivencia ser descalificada por su pareja en su rol de madre. Sin embargo, estos comentarios ofensivos nunca los llegó a tomar como verdad, prefería dejar pasar el tema sin realizar ningún comentario para no generar conflicto dentro del hogar.

Mas era tudo eu, 'você não está sendo boa mãe', 'olha lá, teu filho faz isso com você, não está sendo boa mãe'. Então tudo direcionou pra mim, daí, eu preferi que fosse assim para não ofender ele, eu aceitava.

P3 se acostumbró a escoger bien sus palabras y optar por acordar o escuchar sin dar su propia opinión, para poder prevenir cualquier discusión con su pareja.

ele é muito de conversar. Só que daí se ele pedisse alguma opinião não dava para discordar, eu tinha que ser a ouvinte, ele ficava falando tudo, daí pouco falava... só que daí no meio tempo, qualquer coisinha ele já se irritava e xingava (...) sempre amenizando, sempre diminuindo o impacto das coisas.

Protección a los hijos: Relatos que expresan quiebre del ciclo de violencia a partir de la necesidad de proteger a sus hijos y mantenerlos lejos de esa violencia.

Una de las razones para quebrar el vínculo de violencia fue la presión ejercida por sus hijos. P3 llega sentir mucha culpa por continuar con el vínculo de violencia cuando se da cuenta que sus hijos están siendo afectados.

meu menino falou assim – mãe isso não é vida, mãe hoje é o dia das mães, achei que hoje ele não ia te xingar, justo nesse dia te xingou mãe, o que adiante ser pessoa de

bem ir pra igreja, se deus não faz nada?, Deus está vendo o sofrimento e não faz nada (...) eu estou aguentando mas agora meu filho não está aguentando mais - . Vem uma culpa muito grande nas minhas costas daí eu pensei – meu deus vou ter que dar um jeito ou fazer alguma coisa, não dá para continuar com esse jeito, pensei na hora e falei – que eu vou fazer, meu deus, mas meu filho não pode desencaminhar, se perder por causa dele, por causa dessa atitude do pai dele -. Mas assim, é uma culpa eu também, eu estou me sentindo culpada... porque eu estou aguentando tudo isso? Na hora eu vi esse conflito, eu também tenho culpa porque eu estou aguentando, só que até ali era minha cabeça, ‘Eu aguentando’ só que na hora que ele se expressou desse jeito, meu filho, não é ‘só eu’, eles estão também vivendo isso, e isso se está revoltando de ver ‘puxa, minha mãe, não faz nada, minha mãe não falou nada, parar ele... para ele xingar para ele gritar desse jeito’. Isso me deu um choque muito nossa, me deu um impacto, estou sendo culpada!, se meu filho se desencaminhar vou ser a maior culpada porque eu fique aguentando, achando que estava aguentando, para ter a família estava sendo forte, sendo que na verdade, olha o que está acontecendo com meu filho

Protección institucional: _Relatos que describen la ayuda proporcionada por la Casa de refugio a P3 y a sus hijos para retirarlos de la situación de violencia.

P3 se sorprendió por el apoyo recibido por parte del refugio, expresó nunca haber escuchado sobre el trabajo desarrollado por esta institución y los diferentes servicios que ofrecen de manera gratuita. Resalta la disponibilidad del personal para ayudarla con su proceso de separación que se traducía en manejo de documentos, cuidado a los hijos, alimentación, ropa y protección legal.

Eu fiquei bem surpresa. A gente não imagina que tem um lugar para que apóie tanto, fiquei surpresa, você tem de tudo alimentação excelente, tudo, dinheiro, higiene pessoal, roupas, sapatos, tudo, e também as crianças, eles levam, trazem, sempre com as educadoras juntas. A criança não fica solta, muito bem cuidada. E fora a parte dos papéis, eles levam, marcam, agenda o que precisa de documentos, tudo a gente tem um apoio. Eu fique impressionada acho que muitas mulheres não sabem,

se soubessem por que você nunca imagina, eu posso ficar aqui!, porque para onde eu vou?

Siempre sintió el apoyo y las ganas de expresar su situación dentro de la Casa de refugio como para plantearse otro proyecto de vida.

Ah, aí você tem a M e a C. A gente conversa bastante com elas e elas também quando querem falar alguma coisa sobre as crianças, tudo, como que estão. E estão as meninas, as educadoras, a gente conversa bastante. Mas assim, em questão de dúvidas, de esclarecimento é com elas. (...) Assim tem uma estrutura que dá para a gente começar uma nova vida. (...) eu estou querendo saber para o divórcio para guarda das crianças depois que eu fazer essa papelada, daí eu arrumar um emprego para poder começar a me estruturar. Emprego é o primeiro para poder alugar uma casa, mas eles dão bastante apoio aqui...

...eu quero me divorciar, não quero mais nunca ver ele, quero trabalhar cuidar de meus filhos, nunca mais precisar sair correndo com meus filhos...

Por ello, se destaca la falta de información transmitida dentro de la Comisaría sobre la existencia de la Casa de Refugio

Quando você fez o boletim de ocorrência na delegacia eles falaram para você que existia o abrigo?

P4: não, quem me falou foi lá na regional porque eu fui para ver a matrícula dos meninos. Mas na delegacia não. Não falaram de abrigo, tanto que não tinha noção que existia um lugar assim.

Cambios de Humor: Relatos que envuelven la percepción de P3 ante los cambios emocionales de su pareja relacionados al consumo de alcohol. P3 relata que la muerte de su suegra afecto también a su pareja, dando como resultado episodios de irritación y rabia.

no dia da folga bebia e chorava, entre o choro e depressão muito forte ou irritação e raiva daí ele começou a se tornar insuportável

Aunque P3 percibe que las agresiones aumentaron cuando su pareja estaba consumiendo alcohol, identifica que ya desde antes estaban presentes los celos y el control dentro del hogar.

I: Faz dois anos que ele faz isso?

P4: o primeiro ano foi depressão e choro, a gente aqueceu muito assim sabe, dando apoio depois que passou o ano foi a bebida, daí foi cada dia aumentando. A bebida faz um ano para cá. Só que antes de tudo, sempre foi uma pessoa ciumenta, um pouco controlador isso daí já era

Constituyentes esenciales P4

Riesgo de muerte y amenazas: situaciones en las que P4 experimento que su vida corría riesgo mediante amenazas verbales y físicas.

Até que um dia, eu trabalhando ele começou falar que eu estava traindo, era um meio-dia estava tomando banho aí ele chegou almoçar, almoço tudo prontinho, eu no quarto me trocando quando eu senti aquela toalha no pescoço e ele começou me enforçar, ele tapou minha boca, não conseguia gritar, eu pensei que ia morrer solta logo minha boca para pegar o travesseiro eu gritei... ele saiu e foi pegar as crianças eu fiz de conta que ia trabalhar pegue minha bolsa normal, sai de casa...

ele tapou minha boca, não conseguia gritar... Daí ligaram da escola que tinha que pegar minha filha daí ele parou e fui pegar.

Várias vezes, assim por nada, muitas vezes ele tentou me matar, me levava no meio do mato, quando a gente morava em Santa Catarina. Ele várias vezes tentou me matar, mas ele nunca conseguiu, ele é um homem bem violento, lá na cidade dele ele já matou, tanto que ele é foragido de lá. Ele é um homem que mata mesmo para conseguir o que ele quer ele faz. Assim, ele várias vezes tentou me matar mas não conseguiu quando chegava tinha polícia...

Pérdida de Vínculos: separación de todos los vínculos importantes para P4. Los constantes viajes para otras ciudades, la nula comunicación con su familia y amigos ocasiono no solo aislamiento y pérdida de vínculos sino también mantenimiento del ciclo de violencia en la vida de P4.

Ele me isolou de minha família, quatro anos sem ter notícia sem falar. Agora que eu estou conseguindo...(...) Aí quando minha filha nasceu a gente começou mudar de cidade de lá pra cá, assim... ele me manteve, vamos dizer em cadeia, porque ele não deixava entrar em contato, onde eu estava morando, não deixava ter contato pelo telefone, nem nada. Tanto é, ela ficou desesperada para me ver, ela achava que tinha me matado.

El aislamiento mantenía y aumentaba la situación de violencia de P4. La presencia de golpes, agresiones y restricciones eran constantes durante toda su relación.

Já tentava de manter assim, afastada de minha família, isolada do mundo. Não podia sair, ir nenhum lugar do mundo, fora de casa. Ele começou me bater, me agredir, me torturar psicologicamente, moralmente. (...) Ele queria que eu trabalhasse mas... ele não tinha horário para sair, era o horário que ele colocava, não importava se eu chegava atrasada era o horário que ele colocava, se chegar um minuto atrasada ele apanhava, se chegava tarde eu estava traindo ele ...

Miedos: Las agresiones provocaban frenar las intenciones de P4 de denunciar a su pareja, sus miedos crecían más con cada nueva agresión vivida.

I: Essa agressão sempre aconteceu em casa?

P4: sim, sempre em casa.

Ele esperou minha filha dormir, aí ele começou pegou meu cabelo. Fiquei desesperada, não podia gritar porque não tinha ninguém, abaixo era um restaurante. Aí onde começou, tudo era motivo de violência, tudo era motivo de brigas, porque ele entrou aquele mundo do crime e aí se revelou um homem terrível.

eu sempre tinha vontade, mas não tinha coragem. Tinha medo. Tenho medo até agora estou morrendo de medo, igual o pessoal fala assim que agora tem polícia... mas eu sei a pessoa com quem convivi e o que ele é capaz

Até o último dia que a gente conviveu não tinha alegria, não tinha paz, ele dormia com punhal em cima do guarda-roupa ou no travesseiro, eu vivia com medo (...) Eu dormia em quarto separado eu morria de medo, tinha noites que eu não dormia, ficava sentada em cima da cama. Eu dormia de quarto aberto para qualquer coisa eu correr.

Conjuntamente, el desconocimiento de la red de protección contra la mujer disminuyó las posibilidades de presentar cualquier tipo de denuncia debido a una baja percepción de apoyo y el poco conocimiento de las medidas legales establecidas sobre la custodia de sus hijos en situación de violencia doméstica.

I: Foi à primeira vez aqui que você fez o boletim de ocorrência?

P4: primeira vez. (...) I: Tentou outra coisa antes? P4: eu já tentei mas a ele trancava a porta da casa. Eu pensava será que eu vou ou não vou, que vai acontecer. Porque eu não sabia que tinha um lugar assim que ia me acolher e meus filhos.

Perdida de libertad: Relatos que expresan el poco control que tenía P4 sobre las decisiones de su vida.

Daí quando descobri que ele era um homem violento ele me levou longe, onde não podia ter contato com ninguém, nem com a família, tanto por telefone como por ver. 4 anos assim sem saber nada

Minha vida desde que eu mudei foi assim, eu não dormia, não comia. Quando dormia era morrendo de medo, eu convivia com um monstro. Você fazia tudo em casa e não tem liberdade para nada, para viver.

Quiebre del silencio: Narraciones en las que P4 decide romper el silencio y denunciar a su pareja. Esta decisión nació a partir del miedo de que su vida estuviera en peligro y querer ofrecer un mejor hogar para sus hijos.

nossa eu não via uma forma de me livrar dele até que quando ele tentou me matar eu não aguentei eu fui procurar ajuda e eu falei para ele – vou sair para sempre, eu já não aguento mais

El día en que P3 sintió que realmente podía morir en las manos de su pareja tomo coraje y resolvió enfrentar la situación por medio de la denuncia y la separación.

Eu acabei olhando nesses programas de televisão todo dia uma mulher morta, eu comecei, tenho que fazer alguma coisa porque eu sabia, eu sentia que ia ser a próxima vítima dele

Naquele momento que eu senti que ia morrer perdi o medo, tomei coragem

La decisión de acabar la relación y denunciar fue también motivada por las ganas de dar a sus hijos otro tipo de hogar, donde fueran felices y nunca estuvieran en presencia de la violencia

Se não dava certo no trabalho ou perdia dinheiro, tudo descontava em mim e também nas crianças, o que foi o que me impulsionou a tomar essa decisão vou denunciar porque meus filhos não são obrigados a viver num lugar infeliz, eles vão crescer traumatizados, ainda estão, são pequenos eles têm toda uma vida pela frente (...) Não quero ser presa dele. Não quero ser prisioneira de um homem que não trabalha que não mantém a casa, para que vou querer homem, para ficar sofrendo?. Ele me chantageava com as crianças – olha, tem que pensar na felicidade deles, como eles vão ser felizes sem um lugar sem pai? -. Eu pensava em nisso, me prendia, mas como que vão ser felizes crescendo num lugar violento? Não é felicidade...

Proyecto de vida: El Cuidado y el apoyo ofrecido por el refugio permitió a P4 hablar sobre su situación sin miedo a correr riesgo por su vida. Consiguió proyectar nuevas posibilidades fuera del refugio, sintiéndose más ‘libre’ para conversar y relatar todas las experiencias de violencia y llevar a cabo todo el proceso de denuncia y separación.

Eu tenho um pouco de medo mas eu sei que aqui minhas filhas estão protegidas, minha família sabe tudo

I: Aqui no abrigo explicaram para você como funciona? Que pode fazer?

P5: foi bem tranquilo, é bom, tem regras é muito bom dá um grande apoio, também nessa questão da guarda dos filhos, eles agilizam mais. Faz acompanhamento quando a gente tem que ir. Aqui eu me sinto protegida, me sinto livre, aqui eu respiro. Agora vamos ver que daqui para frente

I: que você gostaria fazer depois do abrigo?

P5: eu penso trabalhar, você tem que trabalhar, esse é o primeiro passo porque agora tenho dois filhos para criar. Não posso aceitar pensão dele, eu não quero nada dele, ele não tem direito de intervir em minha vida e de meus filhos

I: Ele agora que representa para você?

P5: para mim uma sombra do passado, nunca mais quero ver ele, ouvir falar, não por raiva, porque muitos anos já acabei de gostar, desde a primeira vez que ele me agrediu, me afastou de minha família, não deixou falar com minha mãe, então, ele já acabou tudo em mim, (...). Eu tenho a plena certeza que eu não vou voltar nunca mais, estou fechada para qualquer tipo de relacionamento, não quero mais, agora são meus filhos, minha família e agora que eu tiver mais recuperada depois quero voltar estudar, quero trabalhar e só.

El estar protegida y recuperar aquellos vínculos perdidos generó en P4 una sensación de libertad y felicidad, debido al apoyo que ahora representaban sus vínculos restituidos.

I: Como você se sente agora que você está aqui?

P5: agora me sinto livre, me sinto bem, feliz, minha mãe eu sei que agora ela está bem, que ela consegue dormir, ela não comia, ela me ia procurando em todo lugar, ele e meu pai. Ela está dormindo pelo menos, está bem ansiosa por me ver, para conhecer meu filho. Agora você pode viver, pode conversar, tanto que tudo mundo de minha família está me ligando, tem pessoas que faz cinco anos que não via, ainda não vi.

Constituyentes esenciales P5

Decepción: relatos que describen los sentimientos de insatisfacción antes las expectativas de cambio que tenía P5 hacía su pareja.

Decepción, tristeza y sufrimiento fue lo que predominó en P5 ante las conductas de su pareja, las expectativas de ser feliz y tener un familia fueron disminuyendo con el pasar el tiempo.

Olha, a gente tenta ser feliz, quando escolhe uma pessoa a gente pensa em ser feliz, a gente não acha que ele vai agredir a gente seja com palavras ou atitudes, que isso não vai acontecer de nenhum jeito e quando acaba acontecendo é uma situação muito triste. Porque aquela pessoa que você ama aí você cria uma expectativa, chega na hora não é isto aquilo, você acaba se decepcionando, sofrendo (...).

Las expectativas de P5 de crear otro tipo de familia y querer tener la figura de padre presente para su hija sin pasar nuevamente por ser madre soltera no se llevaron a cabo. Identifico que realizó las mismas decisiones como con las de su pareja anterior.

Eu não queria errar, porque eu sofri tanto para cuidar do (filho maior) e chegar na porta da escola - porque é que eu não tenho pai? - , porque as crianças perguntam. 'todos com pai e eu não tenho'. (..). Eu vi que não podia suprir essa falta na vida deles. Eu tentava suprir para ele não sentir falta do pai,(...). Hoje em dia eu vejo, na época eu não via, na época era a coisa mais linda. Hoje em dia eu vi que escolhi um marido parecido com o primeiro, que saia, que me deixava sozinha, daí eu vi que escolhi igualzinho.

P5 percibió diferencias en su pareja, la persona educada, gentil y buena que ella tenía construido cambio durante su convivencia.

I: Quando percebeu que ele mudou?

P6: quando ele saia com os amigos e voltava diferente. Como se fosse culpada de ter feito uma coisa ou as conversas com os amigos, não sabia que ele conversava com os amigos, que ele vinha diferente para cá. Ele já não era mais educado, no começo era gentil, era tudo de bom, chegou num momento que não era já assim, que não era gentil, que não era educado, ele preferia estar com os amigos sempre me deixava sozinha

Nuevos inicios y retorno de la Violencia: A la espera por cambios, P5 mantiene el vínculo con su pareja lo que resulto en aumento de discusiones y confrontaciones. Su pareja prometía a P5 que cambiaría, sin embargo, esto nunca sucedía ya que continuaba con los mismos comportamientos ofensivos.

As coisas foram crescendo. É o que eu me lembro assim no momento, as coisas foram crescendo. Discussões e discussões praticamente todos os dias, ele começou beber mais, sair mais com os amigos, me deixar mais sozinha. Tanto que eu já estava querendo me separar dele (...) ele falou que ia mudar, prometeu, essas coisas... ele até tentou mudar devido ao vício que ele tem, um vício da bebida, toma um golinho e enquanto que ele não cai bêbado, ele não para de beber. Ele falava para mim, que ele ia parar de beber, não queria mais saber. Mas de repente ele tinha as recaídas (...).

Adicionalmente, P5 esperaba que con el nacimiento de su hija las agresiones acabaran, tenía la expectativa que produciría algún cambio en la conducta de su pareja.

Quando eu fui me separar dele eu estava grávida dele. Eu tive que lidar com isso. Eu botei a esperança que ele ia mudar que ele vai ficar mais em casa vai cuidar mais a filha dele. Porém aconteceu o contrário na própria gravidez eu fui agredida (...).

El control dentro de la relación también fue percibida en los relatos de P5.

Se chegasse atrasada do serviço ele já cobrava. Se ele ligava no telefone e eu não atendia ele já cobrava.

Violencia Física como detonante para la denuncia: Relatos que expresan el tipo de violencia vivida que la condujo para realizar el proceso de denuncia y separación.

Ele chegou um dia bêbado, ultrapassado da bebida, e eu estava dormindo em cima da cama chegou todo roxo querendo dinheiro, um dinheiro que eu não tinha, aquele dia não tinha pego dinheiro nenhum, era uma data para receber o dinheiro, aí chegou o dia não recebi, daí meu patrão falou comigo e falou se ela poderia me pagar de aqui há três dias e eu falei – não tem problema, não estou precisando de nada urgente - . esse dia não peguei dinheiro.

Esta fue la primera vez que según P5 presencio violencia física y observo que también sus hijos fueron agredidos por su pareja. A partir de esta situación optó por denunciar inmediatamente.

Apoyo institucional: Relatos que describen el apoyo que recibía P5 por parte del refugio.

I: Como ajudam você aqui no abrigo?

P6: com tudo, tudo o que a gente precisa até psicologicamente esta ajudando é muito importante. Ajudam com tudo, com a escola para ela, com roupa, tudo o que ela precisa, tudo o que eu preciso ele me ajudam.

P5 resalta en el proceso de separación los beneficios que trajo para ella estar alejada de su hogar y de la violencia ejercida por su pareja.

I: Como foi a experiência ou está sendo de ficar no abrigo?

P6: é a primeira vez que eu deixo tudo, família, tudo. Porque no caso foi bom, não estava me fazendo bem, não estava fazendo bem para ela por um lado vindo para cá foi muito bom.

3.7 Temas emergentes

A partir de la convergencia de las unidades de significado de cada una de las participantes emergieron seis temas principales: Presencia de violencia en el hogar; Riesgos, miedos y pérdidas; Resignación y anulación; Nuevas oportunidades: a la espera de cambios; En el proceso de construir un proyecto de vida: quebrando el silencio; Ayuda institucional. A continuación se describen cada una de ellas con los respectivos discursos de las entrevistadas:

Presencia de violencia en el hogar

Para esta categoría convergen las unidades de significados de los relatos que describen como la mujer percibe la violencia dentro de su hogar. Se presentaban agresiones físicas y verbales, muchas veces en presencia de los hijos. En la mayoría el consumo de alcohol y drogas es indicada como la principal causa de la agresividad de la pareja

Ele começou a usar droga, E aí a gente começou a não dar certo...

Aí vieram as brigas, discussão, ele saía na sexta e voltava na segunda, não trabalhava mais, não parava em emprego nenhum (P2)

Las agresiones se presentaban con frecuencia y aumentaban con el tiempo.

ao começo sempre verbal, sempre com as palavras e ela vai aumentando né. Porque uma palavra de vez em quando, e depois começa se tornar quase que diária. Dai depois da verbal vem agressão física. Então chegou no ponto que assim.. coisas rotineiras, coisas mínimas eram motivo para irritar, só que no meu caso tem agravante do álcool e depressão dele (P3)

As coisas foram crescendo. É o que eu me lembro assim no momento, as coisas foram crescendo. Discussões e discussões praticamente todos os dias (P5)

Riesgos, miedos y pérdidas

En esta categoría los relatos describen los sentimientos que surgieron y llegaron afectar el proceso de denuncia. Para muchas el miedo de ser agredidas nuevamente las llevo

a denunciar y se exponer de manera automática. Sin embargo, ese miedo se convirtió para otras en un riesgo contra la propia vida:

eu vivia com medo porque ele vivia me ameaçando que ia me matar (...) eu sempre tinha vontade, mas não tinha coragem. Tinha medo. Tenho medo até agora estou morrendo de medo, igual o pessoal fala assim que agora tem policia... mas eu sei a pessoa com quem convivi o que ele é capaz (...) nossa eu não via uma forma de me livrar dele até que quando ele tentou me matar eu não aguentei eu fui procurar ajuda e eu falei para ele – vou sair para sempre, eu já não aguento mais (P4)

El control aparece en los relatos de la mayoría de las mujeres como otro tipo de violencia, donde la pareja llega a limitar la propia voluntad de la mujer, negándole decidir sobre su propio tiempo y cuerpo. El control también ocasionaba aislamiento y pérdida de vínculos.

nunca teve amigos, vizinhos, porque ele era um homem ciumento. Não podia cumprimentar vizinho, não podia ter amigos, não podia ir na igreja, não podia olhar para ninguém, ficava de cabeça abaixada, porque se olhar... era porque estava olhando para um homem. Era assim, roupa só Calça Jeans, não vestido ou short, não podia usar maquiagem (P4)

Resignación y anulación

Para algunas existía la percepción de vivir bajo una amenaza constante. La idea que la violencia podría ocurrir en cualquier momento generó adoptar ciertas conductas de sumisión con la convicción que no generaría más violencia. La resignación también era adoptada ante la poca resolución ante los órganos públicos ante las denuncias de P2, lo que generaba era el retorno a la situación de violencia

Eu tinha... não quero falar palavra feia, Eu tinha que acatar, eu chamava a polícia, mas a polícia não vinha... entendeu... eu tentava fazer alguma coisa, quando ele avançava em mim eu avançava nele, (P2)

Nuevas oportunidades: a la espera de cambios

Antes de realizar el proceso de denuncia y llegar al refugio, algunas mujeres aceptaron en sus relatos haber dado segundas oportunidades a sus parejas con la intención de esperar que la violencia acabase. Sin embargo, lo anterior nunca ocurrió, el retorno de la violencia fue aún mayor ocasionando más sufrimiento y dolor.

já me pegou pelo cabelo daí foi agrediu minha filha, nossa... foi automático peguei o telefone no apavoramento acabei ligando para ambulância. Foi até bom, porque em cinco minutos a polícia estava lá. Daí ele acabou sendo preso, daí passou uns meses e eu acabei me separando dele. Eu pensei que era um exagero meu, achei que tinha feito tudo aquilo e resolvi dar-lhe uma segunda chance.(P5)

En el proceso de construir un proyecto de vida: quebrando el silencio

La intención de la mujer que denuncia y se encuentra protegida dentro de una unidad especializada contra la violencia, es el deseo de poder tener paz y retornar sus planos y su vida, con la intención de separarse completamente del compañero.

Agora quero meu horário... meus filhos e minha mãe junto comigo... arrumar um serviço pra mim, pra trabalhar assim (P1)

La intención de la denuncia también refleja la necesidad de proteger a sus hijos y criarlos lejos y libres de la violencia.

Teu filho falar: 'eu vi o mãe, pai fazendo isso... aqui... É terrível sabe... e é uma coisa humilhante pra a gente tipo, eu não precisava levar o tapa, eu não estava na casa que era dele, eu não estava incomodando ele (...) O último mês, mês de janeiro que a gente (Filhos e mãe) foi em casa, foi raro o dia que a gente dormiu a noite inteira porque ele parecia um zumbi, ele ia quase todo o dia rondar minha casa, quase todo o dia...(P2)

Ayuda institucional

Dentro de esta categoría, los relatos mencionan la importancia para la mujer tener un apoyo institucional, un lugar donde puedan llegar y hacer validar sus derechos.

Eu fiquei bem surpresa. A gente não imagina que tem um lugar para que apoie tanto, fiquei surpresa, você tem de tudo alimentação excelente, tudo dinheiro, higiene pessoal, roupas, sapatos, tudo, e também as crianças, eles levam, trazem, sempre com as educadoras juntas. A criança não fica solta, muito bem cuidado. E fora a parte dos papéis, eles levam, marcam, agenda o que precisa de documentos, tudo a gente tem um apoio. Eu fique impressionada acho que muitas mulheres não sabem, se soubessem por que você nunca imagina, eu posso ficar aqui!, porque para onde eu vou? (P3)

Aunque se resalta el papel de la Casa de refugio, también se percibió la poca comunicación entre los diferentes entes públicos para comunicar sobre la existencia de un lugar especializado para el cuidado de la mujer en situación de riesgo.

Quando você fez o boletim de ocorrência na delegacia eles falaram para você que existia o abrigo?

P4: não, quem me falou foi lá na regional porque eu fui para ver a matrícula dos meninos. Mas na delegacia não. Não falaram de abrigo, tanto que não tinha noção que existia um lugar assim. (P3)

Otras relatan malos tratos durante el proceso de denuncia, la fragmentación de información ocasionaba que retornaran una vez más a la comisaría y relataran su historia nuevamente sin sentir que hubiera una solución definitiva.

A gente chamou policia... a policia vem, só que aí sumiu, aí ele falou para o menino: 'fala pra tua mãe que não adianta falar com a policia, a policia até me trouxe, tomou um café comigo'... (...) Eu fiquei indignada e fiquei na delegacia, xinguei o policial. Eu disse, gente... esta aqui o boletim!, olha quanto boletim eu tenho!, ele não pode chegar perto de mim, eu tenho medidas protetivas!. (P2)

3.8 Discusión

La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda, y cómo la recuerda para contarla

Gabriel García Márquez

A partir del análisis de las entrevistas se logra identificar que las cinco mujeres abrigadas se encontraban en situación de violencia conyugal y decidieron romper el silencio e ingresar al refugio como medida protectora debido a las constantes amenazas contra la vida (agresiones verbales y tentativas de homicidio) y la necesidad de proteger a sus hijos lo que las llevo a buscar asistencia. La edad de estas mujeres se encontraba entre los 24 y 41 años y la mayoría convivió por más de dos a 19 años con su pareja e hijos. La etapa de novios iniciaba a temprana edad, alrededor de los 15 años.

Los relatos presentados en este estudio tienen en común que han sido mujeres en situación de violencia domestica por parte de sus parejas, con las cuales convivieron y tuvieron una familia por más de dos años. Indicaron haber vivido durante el tiempo de convivencia violencia psicológica, patrimonial y moral.

La mayoría de las mujeres había cursado de forma completa la educación básica, solo hubo una mujer que no completo el nivel de educación básica. Lo anterior representa una limitación en términos de inserción al mercado de trabajo y a la continuación a vincularse con su pareja. También se observó que muchas no tenían un trabajo permanente fuera del espacio doméstico y el cambio de este era objeto de discusión permanente para muchas, debido a que debía ajustarse a los deseos de su pareja. Camargo (1998) explica lo común que puede ser dentro de la violencia de género la falta por parte de la mujer de mantener un trabajo permanente fuera del hogar, convirtiéndose en una situación de conflicto dentro de la relación de violencia.

Otro aspecto a destacar en este estudio es que de la totalidad de las mujeres entrevistadas, eran madres que pudieron permanecer con sus hijos dentro de la Casa refugio. Esta oportunidad motivo la salida y el quiebre del silencio por desear un futuro mejor para ellos y alejados de todo tipo de violencia. Todas llegaron al refugio por medio de los centros de referencia de asistencia social y de los consejos tutelares, que se estructuraron como un canal de expresión para los problemas de violencia conyugal, lo que marca la importancia de estos establecimientos en el trabajo de acogimiento de estas mujeres. Ninguna relato las comisaría de la mujer como espacios que recomendaran a otro órgano público de ayuda, aunque este es el primer contacto legal al cual se ven obligadas a

pasar para iniciar el proceso de denuncia. De igual manera, los servicios de salud no fueron mencionados. Esta falta de articulación en la red de servicios contra la violencia a la mujer es percibida tanto por las mujeres como los profesionales en los sistemas de salud y de asistencia social (Meneghel, Bairros, Mueller, Monteiro, De Oliveira & Collaziol, 2011). Esto afecta de sobremanera la permanencia de la mujer en su parentesco de violencia, creando nuevas formas de victimización (Gomes, Bomfim, Diniz, Silva Filho & Couto, 2012). Este desajuste de las instituciones es un problema que debe ser superado, puesto que refleja que no existe un apoyo suficiente para las mujeres.

La permanencia de uso de drogas y alcohol por parte del compañero es común en los relatos de todas las participantes como la dependencia financiera que las obligaba a permanecer al lado de su pareja por la necesidad de mantener a sus hijos. Cardoso (1997) explica que esta dependencia ligada a la falta de apoyo de familiares, amigos y comunidad produce en la mujer mantener su posición de minusvalía, como de aislamiento y sumisión ante los abusos sufridos.

Otro dato interesante relacionado con el consumo de alcohol y drogas fue que la mayoría de las mujeres entrevistadas colocaron como responsable de la violencia y de los cambios de humor de su pareja este consumo. La mayoría relató que en el momento que la pareja comenzó a consumir aumentaban las agresiones y la inestabilidad emocional. Este tipo de discurso quita la responsabilidad a la persona que comete violencia y es utilizado para justificar la falta de control sobre el comportamiento violento. Respuestas como estas fueron semejantes a las encontradas por Béccheri, Souza & De Queiróz (2010), en su estudio con cuatro parejas cuyas relaciones se caracterizan por episodios de violencia. Los hombres afirmaban que cuando no consumían alcohol difícilmente cometían actos de violencia. De esta manera, se establece el consumo como un factor facilitador de la violencia promoviendo la poca culpabilidad al agresor. Por ello, esta relación entre drogas y violencia ha sido identificada por varios estudios sobre violencia de género, cuidando de no caer en una relación simple y casual (Hesler, Costa, Resta & Colomé, 2013; Beccheri-cortez, 2013; Granja & Medrado, 2009; Béccheri & De Souza, 2008).

Otro factor que prevaleció entre las mujeres fue el sentimiento de resignación durante la relación, que por un lado se asociaba a una cierta esperanza que todo cambiase, en una espera que pudiera resultar en la disminución de la violencia. No obstante, lo que resultaba en la mujer era la pérdida de autonomía y control sobre sus decisiones y la

anulación como sujeto, colocándose en una posición inferior a su pareja. En este sentido, la presencia institucional del estado es fundamental como medio de apoyo, protección, cuidado y presencia concreta en el castigo de los actos de violencia.

En nuestro estudio la Casa de refugio fue percibida como un espacio de gran apoyo que motivaba a las mujeres a crear nuevas formas de afrontar el problema de violencia, el foco de la institución era empoderarlas para establecer nuevas alternativas y llegar a estar aisladas de la violencia. El rol de la directora era visto como ‘guía’ y a la vez de ‘escucha’ para ellas encontrar las herramientas y cambiar su futuro. El grupo de educadoras también se constituía como apoyo, puesto que en todas las salidas que se requerían para completar el proceso de denuncia ellas eran las acompañantes de cada mujer.

Dentro de esta institución descubrimos como para la mujer la restitución de sus vínculos fue importante para continuar su proceso de separación. Por lo que pensamos que la misma creación de vínculos dificultaría en el futuro la aparición de violencia, debido a que muchas de ellas expresaron haberse alejado de todo contacto familiar y de amigos cuando la situación de violencia incrementó. Algunas justificaban esta decisión por tener vergüenza de contar su situación o por miedo hacía su pareja.

Después de la escucha de cada uno de los testimonios de nuestras participantes comprendimos que el camino trazado por la mujer hasta llegar a instituciones como la Casa de refugio se encuentra influenciado por diversos factores, que parten de una relación desigual entre dos personas, donde una de ellas llegar a mantener poder sobre el otro. Para Saffioti (2004) entender la dinámica de la violencia contra la mujer es comprender que este tipo de violencia es fruto de las relaciones de género desiguales que fueron constituidas histórica y culturalmente.

3.9 Referencias

- Andrade, C. & Holanda, A. (2010). Apontamentos sobre pesquisa qualitativa e pesquisa empírico-fenomenológica. *Estudos de Psicologia* (Campinas), 27 (2), 259-268.
- Amatuzzi, M. M. (2003). Pesquisa fenomenológica em Psicologia. Em M. A. de Toledo Bruns & A. F. Holanda (Orgs.). *Psicologia e fenomenologia: reflexões e perspectivas* (pp.17-16). Campinas: Alínea.
- Bruns, M. A. T. & Holanda, A. (Orgs.) (2007). *Psicologia e Fenomenologia: Reflexões e Perspectivas*. Campinas: Editora Alínea.

- Becker, L., De Mello, S., De Oliveira, I., Cardoso, C. (2011). Perspectivas para o cuidado de enfermagem às mulheres que denunciam a violência vivida. *Revista de Enfermagem Escola Anna Nery*, 15(4), 678–685.
- Beccheri-cortez, M. (2013). Mulheres de classe média, relações de gênero e violência conjugal: um estudo exploratório. *Revista Gerencia Y Políticas de Salud*, 12(24), 34–53.
- Béccheri, M., De Souza, L. (2008). Mulheres (in) Subordinadas : o Empoderamento Feminino e suas Repercussões nas Ocorrências de Violência Conjugal. *Revista Psicologia: Teoria E Pesquisa*, 24(2), 171–180.
- Béccheri, M., Souza, L., De Queiróz, S. (2010). Violência Entre Parceiros Íntimos : uma análise relacional. *Psicologia Política*, 10(20), 227–243.
- Cardoso, N. M. (1997). Mulher e maus-tratos. In M. Strey (Org.). *Mulher: Estudos de gênero* (p. 127-138). São Leopoldo: Unisinos.
- Camargo, M., (1998). *Novas Políticas Públicas de Combate à Violência*. Porto Alegre: Casa de Apoio Viva Maria, Secretaria Municipal de Saúde.
- De Souza, C. & De Oliveira, I. (2007). Vivência da violência conjugal: fatos do cotidiano. *Texto Contexto Enfermagem*, 16(1), 26–31.
- Fávero, M. (2010). *Psicologia do gênero: psicobiografia, sociocultural e transformações*. Curitiba: Editoria UFPR.
- Gomes, N., Bomfim, A., Diniz, N., Souza, S. & Couto, T. (2012). Percepção dos profissionais da rede de serviços sobre o enfrentamento da violência contra a mulher. *Revista Enfermagem UERJ* (Rio de Janeiro). 20 (2), 173-178.
- Granja, E., Medrado, B. (2009). Homens, violência de gênero e atenção integral em saúde. *Psicanálise E Cultura*, 21(1), 25–34.
- Giorgi, A. & Sousa, D. (2010). *Método Fenomenológico de Investigação em Psicologia*. Lisboa: Fim de Século.
- Giorgi, A. (1985). Sketch of a Psychological Phenomenological Method. Em Amedeu Giorgi (Org.), *Phenomenology and psychological research* (pp.8-22). Pittsburg: Duquesne University Press.
- Gomes, W. (1997). A entrevista fenomenológica e o estudo da experiência consciente. *Psicologia USP*, 8 (2), 305-336.

- Gomes, W. (1998). *Fenomenologia e pesquisa em psicologia*. Porto Alegre: Editora da Universidade/UFRGS.
- Hesler, L., Costa, M., Resta, D., Colomé, I. (2013). Violência contra as mulheres na perspectiva dos agentes comunitários de saúde. *Revista Gaúcha Enfermagem*, 34(1), 180–186.
- Holanda, A.F. (2006). Questões sobre pesquisa qualitativa e pesquisa fenomenológica. *Análise Psicológica* (2006), 3 (24), 363-372.
- Holanda, A.F.(2007). Método Fenomenológico. In: Gladys D'Acri; Patrícia Lima; Sheila Orgler. (Org.). *Dicionário de Gestalt-terapia "Gestaltês"*. São Paulo: Summus Editorial.
- Jong, L., Sadala, L. & Tanaka, A. (2008). Desistindo da denúncia ao agressor: relato de mulheres vítimas de violência doméstica. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 42(4), 744–751.
- Meneghel, S., Bairros, F., Mueller, B., Monteiro, D., De Oliveira, L., Collaziol, M. (2011). Rotas críticas de mulheres em situação de violência: depoimentos de mulheres e operadores em Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 27(4), 743–752
- Nunes, R., Medeiros, A. T. & Godoy, R. (2009). A violência de gênero e o processo saúde-doença das mulheres. *Escola Anna Nery Revista de Enfermagem*, 13(3), 625–631.
- Narvaz, M. & Koller, S. (2006a). Mulheres vítimas de violência doméstica: Compreendendo subjetividades assujeitadas. *Revista Psico*, 37(1), 7–13.
- Rangel, J. & Hecker, A. M. (2004). Matizes da violência contra a mulher: conhecendo o fenômeno. *Revista Gaúcha Enfermagem*, 25(2), 207–218
- Souza, M. L. & Gomes, W. B. (2003). Evidência e interpretação em pesquisa: as relações entre qualidades e quantidades. *Psicologia em Estudo* (Maringá), 8 (2), 83-92.
- Saffioti, H. I. B. (2004). *Gênero, patriarcado e violência*. São Paulo: Perseu Abramo
- Santos, R.; Moraes, C.C. & Holanda, A.F. (2006). Ayahuasca e Redução do Uso Abusivo de Psicoativos: Eficácia Terapêutica? *Psicologia. Teoria e Pesquisa*, 22 (3), 363-370.

Capítulo III

4. QUEBRANDO EL SILENCIO: Acciones de las mujeres ante la violencia doméstica

Resumo: Apresentam-se as estratégias de enfrentamento de cinco mulheres em situação de violência doméstica. Os dados foram obtidos através de entrevistas abertas procurando a compreensão das vivências de violência nos discursos das mulheres. Para a composição das estratégias utilizamos a metodologia de Giorgi (1985). Os resultados mostraram que dentro da violência doméstica contra a mulher, ela desenvolve várias estratégias como: busca de apoio profissional e emocional, espera, separação, resignação, evasão emocional e autonomia. Também identificamos que para a maioria das mulheres violência conjugal representa medo e aprisionamento dentro e fora de sua casa. Em seus discursos ficaram evidentes comportamentos que apoiaram a permanência da violência com o parceiro.

Palavras-chave: Violência contra a mulher; Violência doméstica; Violência conjugal; Coping.

Resumen: Es un estudio cualitativo en el cual se presentan las estrategias de afrontamiento de cinco mujeres en situación de violencia doméstica. Los datos fueron obtenidos por medio de entrevistas abiertas buscándose la comprensión de la vivencia de la violencia en los discursos de las mujeres. Para la composición de las estrategias utilizamos la metodología de Giorgi (1985). Los resultados mostraron que ante la violencia conyugal las mujeres desarrollan diversas estrategias como: búsqueda de apoyo profesional y emocional, espera, separación, resignación, evitación emocional y autonomía. También se identificó que para la mayoría de las mujeres la violencia conyugal representaba miedo y reclusión dentro y fuera de su propio hogar. En sus discursos quedo evidente los comportamientos que sustentaban la permanencia del vínculo de violencia con la pareja.

Palabras claves: Violencia contra la mujer; Violencia Domestica; Violencia conyugal; Coping.

4.1 Introducción

Ele não admitia de eu ter comprado minha casa, construir minha casa, comprei meu carro, comprei meu terreninho na praia, ele não admitia ele dizia: 'ah, que bom que você está assim'. Mas não era bom, ele cortou os freios de meu carro, quebrou os vidros, amassou meu carro, ele fazia o que ele podia.

Mujer 33 años, separada por más de un año de su pareja

La historia de desvalorización o negación de la identidad de las mujeres dentro de la violencia doméstica o conyugal ya dejó de ser del ámbito privado del hogar para ser tratada como una problemática social. Los caminos encontrados por las mujeres para quebrar con el silencio y los abusos deben ser escuchados, en todas sus etapas (Medeiros & Batista,

2009). Desde la presentación de la denuncia hasta reconstruir las repercusiones y las crisis que se ocasionaron luego de la separación o aislamiento con la violencia. Lo anterior es con el objetivo de reflexionar la eficacia del sistema de servicio legal que es ofrecido, el conocimiento que tienen las mujeres sobre sus derechos y posibilidades de quebrar el vínculo de violencia, las nuevas formas de victimización, como la posibilidad de recuperar la autoconfianza que ha sido quebrada. En este capítulo nos enfocaremos en las acciones o posturas que adopta la mujer que se encuentra dentro de una unidad de servicio especializada, luego de haber realizado la denuncia. Específicamente los modos que elige para lidiar con la violencia, teniendo en cuenta las vivencias relatadas en el capítulo anterior. Dentro de este contexto, se reconoce que existen varios factores que envuelven a la violencia, como la posibilidad de la denuncia, la posición de persistir o quebrar el vínculo con la pareja, la búsqueda de los servicios de apoyo a la mujer (Lettiere & Spano, 2011). Por lo tanto, se busca comprender a la mujer a partir de sus vivencias y los significados atribuidos, como todas las acciones, actos, decisiones y posiciones que están implicadas. Se interesa por captar el significado en las acciones de las mujeres que denuncian la violencia doméstica contra su pareja. Teniendo en cuenta que dentro del fenómeno de la violencia contra las mujeres se debe considerar a la mujer como sujeto de su historia, comprendiendo sus posiciones y relaciones para construir herramientas de cuidado que tengan en cuenta sus necesidades y demandas sociales.

4.2 Metodología

*If language did not in some way express the non-linguistic,
it would have fallen into disuse long ago*
Amedeo Giorgi (1986)

Para estudiar las estrategias de afrontamiento de las mujeres dentro de una institución de abrigo se optó por utilizar el enfoque fenomenológico. El interés de las investigaciones fenomenológicas es comprender la relación sujeto y objeto, el mundo vivido, como la vivencia particular en un determinado contexto. Por lo tanto, la entrevista funciona como un camino que pretende conocer como diferentes personas experimentan una cierta condición que es común para ellas (Gomes, 1997). En nuestro caso las entrevistas se iniciaban con una pregunta abierta de carácter exploratorio y luego las

cuestiones subsecuentes o las intervenciones por parte del investigador surgían de acuerdo a las descripciones de las participantes, sin querer en ningún momento validar alguna hipótesis o cuestiones previamente delineadas (Giorgi & Sousa, 2010). El objetivo de este dialogo era alcanzar el significado de las experiencias de violencia vividas por las mujeres abrigadas. Las descripciones son tan detalladas y concretas, asegurando todo lo posible generar significados de carácter psicológicos sobre el tema de estudio propuesto. La fenomenología favorece en este contexto porque

(...) es un esfuerzo, una tentativa de clarificar la realidad. Es una abertura a la experiencia, a la vivencia del mundo. Es la búsqueda del fenómeno, de aquello que surge por sí solo, aquello que aparece, que se revela (Holanda, 2014, p. 47).

En nuestro camino de ir en búsqueda de las estrategias de enfrentamiento construidas por las mujeres en un instituto de apoyo social, optamos por desarrollar nuestra investigación en la unidad de servicio especializado para mujeres víctima de violencia domestica, reconocido como un abrigo para mujeres cuyos derechos han sido vulnerados y amenazadas debido a la gravedad de la violencia vivida. Para la selección del lugar y el cronograma de las entrevistas, contamos con el apoyo completo de la directora del abrigo y sus educadoras. En total fueron cinco mujeres participantes cuya recolecta de datos fue a través de una entrevista abierta que fue grabada y transcrita para su posterior análisis. Como procedimiento metodológico, se tuvo en cuenta lo presupuesto de Gomes (1997):

- Descripción fenomenológica
- Reducción Fenomenológica
- Interpretación fenomenológica

Como primer paso se realizó una descripción detallada de nuestro objeto de estudio. En seguida el material fue organizado en unidades comprensivas para ser luego interpretado por los investigadores. Estos pasos no fueron lineales, el material era revisado varias veces con el propósito de llegar a la esencia del objeto estudiado. Cabe destacar que todos los requerimientos éticos fueron implementados en este trabajo como la debida entrega del término de consentimiento libre y esclarecido. Este estudio hace parte del proyecto de investigación titulado 'Violencia domestica contra la mujer: concepciones y formas de enfrentamiento' fue aprobada por el comité de ética en investigación de la UFPR sobre el

protocolo 557.524 y también por el Consejo Nacional de Salud conforme a la resolución 466/2012.

4.3 Las mujeres abrigadas

*El día que una mujer pueda no amar con su debilidad sino con su fuerza,
no escapar de sí misma sino encontrarse, no humillarse sino afirmarse,
ese día el amor será para ella, como para el hombre, fuente de vida y no un peligro mortal*

Simone de Beauvoir

Para comprender las estrategias de afrontamiento de las mujeres abrigadas es necesario trazar un perfil, caracterizar a nuestras entrevistadas. Esto lo hacemos sólo en la medida en que no sea posible identificarlas.

Las mujeres entrevistadas se encontraban entre los 24 y 41 años de edad. Todas se declararon estar separadas aunque algunas vivieran junto con sus compañeros. En cuanto al grado de escolaridad hubo predominio de mujeres que poseían la educación básica completa o incompleta. La mayoría afirmó haber trabajado antes de convivir con su pareja, algunas continuaron luego de la convivencia, mientras que otras aceptaron haber abandonado sus ocupaciones realizando ahora labores domésticas. El agresor de las cinco mujeres entrevistadas fue el propio esposo/compañero. La violencia identificada en los discursos de las mujeres fueron: física, verbal, psicológica y patrimonial y el tiempo de exposición a la violencia fue de 6 años a más de 10 años. La mayoría de las participantes tenían entre dos y cinco hijos. Se verifica de esta forma que los hombres eran los principales agresores de las participantes de este estudio, siendo parte del núcleo familiar.

4.4 Estrategias de afrontamiento

He descubierto que si digo lo que realmente estoy pensando y sintiendo, las personas son más propensas a decir lo que realmente piensan y sienten. La conversación se convierte en una conversación real

Carol Gilligan

Las mujeres ligadas a la violencia normalmente hacen uso de estrategias de afrontamiento para poder sobrevivir a la relación o para conseguir superar la situación. Son estrategias de empoderamiento orientadas para producir cambios en sus relaciones reflexionando sobre nuevas construcciones sobre imaginarios sociales (Oliveira, 2001). A través del análisis de las entrevistas podemos observar que la problemática de violencia

contra las mujeres es afectada por factores socio económicos y culturales que llegan a incrementar la vulnerabilidad social que están expuestas (Medeiros & Batista, 2009). Como por ejemplo, encontrarse aislada y sin conocimiento de los apoyos legales a la mujer en situación de violencia, perder la voluntad de renunciar al vínculo con su pareja por dependencia económica, miedos o vergüenza de expresar su situación a su círculo familiar. Este y otras situaciones, debilitan a la mujer siendo aún más difícil quebrar con el silencio y exponer su historia ante los demás.

A continuación se describen cada una de las estrategias identificadas a través del uso de una metodología descriptiva y comprensiva. Por lo tanto, es el lenguaje que nos proporciona la experiencia del mundo de estas mujeres, revelados en los siguientes testimonios. Fueron en total cinco estrategias identificadas:

- a. Búsqueda de apoyo profesional y emocional: relatos que indican la movilización de familiares, amigos e instituciones legales con el objetivo de buscar apoyo ante la violencia.
- b. Espera: relatos que expresan la expectativa de cambio en la pareja y el deseo de parar los actos violentos
- c. Separación: aquellos relatos donde se identifica el quiebra de la relación con la pareja.
- d. Evitación emocional: Discursos que expresan la vergüenza y culpa sobre la situación de violencia que producía anular las posibilidades de buscar cualquier tipo de apoyo personal.
- e. Resignación: Relatos que indican la aceptación del problema de violencia y el incremento de conductas de sumisión ante la pareja. Existe un miedo constante por la agresión o la pérdida de la vida.
- f. Autonomía: Relatos que indican la búsqueda de una estabilidad emocional, financeira e Independiente de la pareja.

- a. Búsqueda de apoyo profesional y emocional

La mayoría de agresiones relatadas por las mujeres ocurrieron dentro del hogar. Según ellas las situaciones de discusión aumentaban con el tiempo, tornándose imposibles de controlar, incrementando el miedo y desamparo. Por lo tanto, la búsqueda de ayuda se dirigía a frenar la agresión y poder alejarse de su pareja:

*(...) no começo sempre verbal, sempre com as palavras e ela vai aumentando né.(...)
Dai depois da verbal vem agressão física. Então chegou no ponto que assim., coisas*

mínimas eram motivo para irritar,(...) cada vez estava mais agressivo, cada vez falando mais alto, achando-se dono da razão...(P3)

Según Becker, Cardoso, De Mello & De Oliveira (2011) existen mujeres cuya intención al denunciar es querer establecer un separación y una relación de anonimato con su pareja. Es una estrategia que apunta a desvincularse, que aunque no represente la separación definitiva para algunas, es el primer paso para romper todos los hábitos que ocasionan sufrimiento.

Las mujeres entrevistadas realizaron sus denuncias respectivas antes de llegar al abrigo y todas nombraron haber contactado alguna institución de atención social. Sin embargo, para una de las participantes al buscar ayuda dentro de las instituciones legales se convirtió en otro círculo de permanencia de la violencia. La pareja de P2 seguía apareciendo en su casa sin autorización, aun habiendo implementado las medidas protectoras. Su historia debió ser relatada varias veces en diferentes órganos legales, ocasionando más confusión y retorno a la situación de violencia:

Eu cheguei aqui.... era para eu ter vindo o ano passado...(...) Porque eu sou separada já faz um ano, aí eu tinha minhas medidas protetivas que ele não podia chegar à minha casa e aí não adiantou nada. (...) E aí no ano passado fui ao órgão de assistência social, a gente pediu pra mim ir no abrigo, só que eles falaram que seria só eu, não tinha vaga para as crianças... daí não aceitei e continuei em minha casa (...) Quando foi na segunda, fui à secretaria da mulher, aí fui fazer outro boletim de ocorrência, E aí eles deram mandado de busca pra ele ser preso. Não encontraram ele, eu fiquei na delegacia esperando, E aí na delegacia e sai direito pra cá (no abrigo) (...) Fiz, eu fiz a mesma coisa, chegava na delegacia da mulher e o povo já me conhecia, ela falava assim pra mim: 'não adianta mais você fazer boletim de ocorrência' (P2).

Otro caso fue el de P4, la poca información sobre los servicios disponibles de asistencia produjo no solo confusión sino incremento la permanencia en el hogar y la manipulación de su pareja. Por mucho tiempo hubo un desconocimiento de cuáles eran los propósitos de las diferentes unidades de atención a la mujer afectada por la violencia:

Porque eu não sabia que tinha um lugar assim que ia me acolher e meus filhos. Ele falava – se você vai ao conselho, vai tirar os filhos de você, vão mandar nossos filhos para um orfanato e você para outro lugar – ele falava dessa maneira. Usava isso para me manipular (P4)

Lo anterior resalta la importancia que tiene el discurso del profesional en la red de servicios contra la violencia de género. Sus experiencias, actitudes y sentimientos juegan un papel crucial en la identificación y visibilidad del problema, ya que muchas de las mujeres que son atendidas no verbalizan ser víctimas de violencia la primera vez que acuden por ayuda (Vieira, Ford, De Ferrante, De Almeida, Daltoso & Dos Santos, 2013).

En este estudio, las mujeres que se dispusieron a buscar ayuda cuando la situación se tornó incontrolable, tenían como propósito disminuir el sufrimiento provocado por las agresiones y encontrar una solución al problema. Este tipo de acción se identifica como una estrategia de afrontamiento enfocada en la emoción y en el problema (Antoniazzi, Dell’Aglia & Bandeira, 1998; Folkman, Lazarus, Gruen & DeLongis, 1986), donde las mujeres se ven inmersas en situaciones donde se genera mucho estrés y buscan estrategias como búsqueda de apoyo social y familiar, con el objetivo de disminuir el conflicto. Estas estrategias son recursos psicológicos que el sujeto pone en marcha para hacer frente a situaciones estresantes (McCubbin & Patterson, 1983).

b. Espera: relatos que expresan la expectativa de cambio en la pareja y el deseo de parar los actos violentos.

En la espera por cambios, las mujeres perciben cambios en la forma como deben comportarse cerca de sus parejas. Sus conductas son controladas, ajustadas y limitadas de acuerdo a las exigencias de su compañero. Pensando que así evitarían futuras discusiones o agresiones. No obstante, esto nunca llega a suceder, por el contrario, la relación acaba siendo altamente opresivo y la mujer continua permitiendo que las agresiones verbales o físicas permanezcan mediando la relación (Alberdi, 2005).

I: Ele achou que você ia fazer algo contra ele? P1: Sim, e falou...: ‘se você tem noivo ou algo assim... Vou te matar de novo...’ Daí não aconteceu nada... Daí fiquei ‘quietinha’(P1)

La espera se convierte en un momento de esperanza, en el cual tienen como expectativa que la pareja cambie y se torne menos agresivo. Sin embargo, lo que sucede al final es un incremento en las conductas agresivas. Al mismo tiempo, La identidad se va poco a poco anulando y los vínculos afectivos debilitando hasta quedar aislada de cualquier apoyo o reestructuración personal.

Voce vai relevando, vai relevando, vai se anulando para ter uma família, (...) daí você vai meio que se moldando, para fazer de tudo para não irritar a pessoa (P3)

Dentro del círculo de violencia y vulnerabilidad de la mujer, la tendencia de aislamiento es bastante fuerte, estableciendo quiebres de vínculos afectivos y familiares (Medeiros & Batista, 2009).

c. Separación: aquellos relatos donde se identifica la ruptura de la relación con la pareja.

Esta separación sucedía en la mayoría de casos cuando la vida y la de los hijos estaban en peligro:

você vai acumulando chega uma hora que o que ele fez agora para mim foi por isso que vim pra cá, por isso que estou tomando as providências para divorciar, para tudo, foi porque chegou no limite, a primeira vez, ele veio, me deu um soco, um monte de golpe na minha cabeça,... então chega, porque disso vai ser para pior...(P3).

Estou indo para deixar tudo quieto, estou cuidando de meus filhos. Eu penso em meus filhos no momento, é isso que me importa o futuro deles. Mas tarde não quero que minha filha sofra violência (P5).

El cuidado y la protección de los hijos constituían un punto frágil para las mujeres. En el momento que observaron que sus hijos también eran afectados por la violencia motivaba aún más la separación con la pareja y la búsqueda de ayuda:

Aí, eu pensei que nunca ia chegar num estado desses, ele me agredia, mas ele agrediu meu menino, meu filho... nossa...(P2)

De igual forma, las palabras de los hijos de P3 la motivaron para establecer límites a la pareja, a la vez de sentirse culpable por haber permanecido durante mucho tiempo con las agresiones y amenazas de la pareja:

....Mas eu aguentei muito de falar, muito, marcou muito daí meu filho de 13 anos, ele começou assim 'nossa mãe que vida que é essa?, não estou aguentando mãe' p4: 'Eu sei'. Filho: 'mas você não faz nada, esta xingando o sujeito'. Daí você passa um monte de coisas por tua cabeça... puxa vida eu estou aguentando mas não estáajeitando só eu, sabe... então é complicado, bem complicado (P4 Chora novamente). Daí eu parei de trabalhar daí fiquei em casa, dai qualquer coisa era motivo... ah... dizer que é um ciúme, você não entende que esse ciúme porque era mais maltrato (P3)

d. Evitación emocional: Discursos que expresan la vergüenza y culpa sobre la situación de violencia que producía anular las posibilidades de buscar cualquier tipo de apoyo personal. Evitar hablar de la situación de violencia fue percibido en dos mujeres que optaron a través del tiempo asegurar sus palabras por vergüenza:

não, porque tinha vergonha, porque em minha cabeça eu tinha que ter o casamento, meu casamento tinha que ser perfeito. Eu não queria admitir que escolhi uma pessoa que não estava bem também, eu imaginei uma coisa mas ela é outra (P5)

El caso de P3, aceptó haber siempre ‘amenizado’ la situación de violencia. Evitaba comentar a su familia sobre las discusiones o las agresiones de su pareja, siempre ‘disminuyendo’ como expresa el impacto de la situación:

Daí fui para minha mãe, já chorei, daí todo mundo – você não esta bem! – P3: não, a mãe esta bem, vamos almoçar, hoje é o dia das mães. Segui esforçando, representando. Aí cheguei lá perto de minha mãe e pai, não tinha chegado minhas

irmãs. Aí meu pequenino olha pra mim e falou – sabia que meu pai brigou com minha mãe?, ele xingou ela – daí minha mãe falou – e aí P4? – falei: não mãe, não foi nada -. Sempre amenizando, sempre diminuindo o impacto das coisas. (P3)

e. Resignación: Relatos que indican la aceptación del problema de violencia y el incremento de conductas de sumisión ante la pareja. Existe un miedo constante por la agresión o la pérdida de la vida.

Todas las participantes señalaron que antes de realizar el proceso de denuncia la forma como afrontaban la violencia dentro del hogar era a través de comportamientos de sumisión por miedo o debido a las amenazas de muerte de su pareja:

Por isso eu digo 6 anos sofrendo calada, ele me ameaçava, ele falava que se eu fosse na delegacia ele ia me matar, matar a minha família. Quando estava grávida de meu menino ele falou que não era filho dele, então ele me espancou, quebrou o computador em minhas costas, ele tentou perder meu filho mas ele não conseguiu, não perdi né, tanto que meu filho esta ali, é cara dele (P4)

Una de las participantes indicó diferencias en la forma como reaccionaba ante la violencia cuando era más joven. Relatando que era una persona que no aceptaba la situación y respondía a los ataques de su pareja constantemente. Con el tiempo, dejó de responder de la misma manera optando por no expresar su inconformidad y de esta manera esperar que la situación mejorase:

Quando você é mais nova você é vida, você faz ‘espera aí’ (...) quando a gente é mais nova a gente tem mais para contratar você não fica só aceitando as coisas. E agora que eu estou mais velha, que estou com 41 anos, você começa a ficar numa fase assim...não..., vou ficar quieta, não vou revirar para ver se melhora, para ver se passa, para ver se esquece, sabe. (P3)

La aceptación que no existe una salida al problema de violencia produce la percepción de que no existe una ayuda visible y concreta para salir de esta situación:

A gente pensa que não tem saída, ah... ninguém sabia ajudar, ninguém esta vendo, a gente fala com os outros mas ninguém faz nada. (P5)

Existe otro momento donde las entrevistadas valorizaban el papel del buen padre en la pareja, culpando el consumo de alcohol o droga como detonador de la violencia. La resignación se visualiza aquí cuando la mujer coloca la agresión solamente cuando la bebida está presente. De esta forma, hay una actitud de aceptación y tendencia a justificar el comportamiento violento de su pareja:

Porque ele era um pai assim, apesar de tudo isso dava tudo o que era dentro do possível, tudo que eles precisavam ele era cuidadoso com os meninos. Era um pai cuidadoso, então foi à bebida tipo que estrago essa parte (P3)

f. Autonomía: Relatos que indican la búsqueda de una estabilidad emocional, financeira e Independiente de la pareja.

Las participantes que llegaron al abrigo encontraron un espacio no solo para concretar la separación física con su pareja sino para crear un nuevo proyecto de vida. Aunque no sabemos si luego de la salida del abrigo estos proyectos han cambiado, por lo menos mientras están dentro de la institución tienen personas cuya labor es crear un espacio de empoderamiento para las mujeres para seguir quebrando el silencio y ofrecer un servicio de protección y apoyo:

I: Você tem um limite de tempo para ficar aqui?

Então, eu conversei com a (diretora) a princípio são dois meses, ela diz que o máximo são três. Mas eu quero ver se me organizo, começar trabalhar sabe para nesse tempo eu já estar estruturada para poder sair (...). O próximo passo que vou fazer agora é trabalhar (...). Assim tem uma estrutura que dá para a gente começar uma nova vida... (P3)

La mayoría de las entrevistadas tienen como objetivo buscar trabajo y cuidar de sus hijos luego de la salida del abrigo. Como indicamos antes, el proceso de empoderamiento que se genera dentro del abrigo no impide a la mujer regresar con su pareja. Existen

sentimientos contradictorios y ambivalentes en el proceso de decisión frente a las situaciones de violencia. Estos impiden que la mujer se observe como sujeto (Wendt & Ojeda, 2011) dentro de la relación capaz de determinar el rumbo de su desarrollo:

minha visão agora esta para meus filhos, arrumar um trabalho onde eu possa estar cuidando bem deles, se meu marido melhorasse, tomasse uma atitude que não ponha nós mais em risco aí quem sabe eu volto com ele, não posso dizer, depende dele também e depende de mim também (P4).

4.5 Algunas Consideraciones

No se nace Mujer, se llega a serlo

Simone de Beauvoir

La visibilidad de la violencia de género en el ámbito doméstico demanda el reconocimiento de la violencia contra la mujer. Es una violación de los derechos humanos, que acarrea daños a la salud física y psíquica de la mujer y por lo tanto exige una intervención organizada e interdisciplinar como cualquier otro problema social. Es, en verdad, una violación del propio sentido de humanidad, en la dirección que destaca el otro – la mujer – de una condición de subjetividad. Es preciso desarmar el conflicto e identificar la relación de poder que se encuentra dentro del ámbito doméstico. En Brasil la Ley n. 11.340/06 conocida como Ley ‘Maria da Penha’, tiene como propósito quebrar esa relación de poder, mediante un instrumento normativo que ofrece medidas diferenciadas de naturaleza penal y procesal penal, como también de protección a la víctima y sus familiares. Relegar a las mujeres a la esfera privada donde: “la igualdad es incierta y donde los derechos no tienen vigencia es ignorar la realidad de que precisamente en la esfera privada es donde las mujeres corren mayor riesgo” (Gilligan, 2013, p. 31). Otro proyecto recientemente aprobado por el senado y la Cámara de Representantes, para mejorar los procedimientos y rutinas de investigación y de juicio, a fin de frenar los asesinatos de mujeres es la Lei 8305/14, llamada Ley del Femicidio (Brasil, 2015), que convierte en crimen atroz el asesinato de mujeres por violencia doméstica o discriminación de género.

La voz de la mujer en situación de violencia no puede seguir guardando silencio, sometida a la coacción, sea de naturaleza política, religiosa o psicológica. Nuestra intención

es dejar que este tema continúe con el mismo lamento que muchos parecen tener sobre la posición de la mujer de 'parece que nada se puede hacer'. Parecen que estamos viviendo en un mundo con una orden social opresora como diría Touraine (2007), el hoy es vivido como un movimiento interminable de desocialización influyendo el mundo de las ideas, la organización social y las actitudes individuales.

Ser una mujer en situación de violencia doméstica con la pareja es una experiencia de desesperanza, sufrimiento y mucho dolor, es el significado atribuido por las entrevistadas en su vivencia con la violencia. Una vez que han conseguido ayuda dentro de una unidad de apoyo (abrigo) comienzan a establecer cierto empoderamiento para poder quebrar el vínculo con su agresor. Sin embargo, esta estrategia no fue la primera a ser utilizada, antes de llegar a buscar ayuda profesional o emocional muchas relataron haber implementado otras estrategias con el objetivo de detener las agresiones. En sus discursos manifestaron que la situación límite como la amenaza o el riesgo de muerte marca el inicio de la separación con su pareja y motiva la decisión de ingresar al abrigo. Este paso aunque para muchos profesionales sea el camino más adecuado, no es un paso fácil para ellas, debido a que representa dejar de lado todo lo construido y llegar a un lugar nuevo y desconocido, solamente acompañadas de la ropa que tienen, de los pocos documentos que su pareja no destruyó u ocultó, debilitada, con miedo a que su familia corra riesgo también y en algunos ocasiones al lado de sus hijos también frágiles ante la violencia observada y vivida.

Las otras estrategias que utilizan es adoptar ciertas conductas aprobadas por su pareja para disminuir las agresiones. Estas posiciones son de silencio, sumisión, anulación, que en vez de restablecer el 'humor de la pareja', incrementa la exposición a la violencia y el miedo ante el futuro, colocando al otro en condición de mayor poder, retirando completamente el sentido de ser 'sujeto' en la mujer. Existe la percepción que la violencia aumenta a través de los años, cada capítulo que viven de violencia llega a establecerse como una situación común en su día a día. Ciertas 'discusiones' o ciertos 'estados de ánimo de la pareja' llegan ser constantes dentro del hogar. Esta sumisión genera poder al otro lo que refuerza su comportamiento inadecuado y la permanencia de violencia.

Otra posición es la de evitar contar su historia por vergüenza, por culpa de fallar en la construcción de una familia como 'ella deseaba', produciendo pérdida de vínculos

significativos y poca posibilidad en cambiar ciertas representaciones sociales sobre su situación.

Cabe destacar que no puede confundirse y establecer como culpable a la mujer por adoptar posiciones que continúen el vínculo de violencia. Se debe tener cuidado en no caer en los mismos preceptos del común y realmente analizar el discurso de estas mujeres mediante otra óptica. Debido a que ese miedo a fallar en una relación, la idea de familia, el concepto construido de violencia, la vivencia de su mundo, darán luces para una adecuada intervención y servicio a las mujeres en situación de violencia. También porque existe otra posición adoptada que nos indica que no se puede generalizar las respuestas ante la violencia, cada caso es único, como por ejemplo la estrategia titulada 'autónoma', la cual describe los discursos de las mujeres que se sienten empoderadas y han podido quebrar no solo el silencio sino también restituido la confianza y la visión de un futuro lleno de paz.

Las estrategias también destacaban el sentimiento de cuidado hacía sus hijos, de querer construir una familia y sentirse al mismo tiempo culpables de haber fallado como madres o esposas. Parece que en nombre de la bondad, la mujer silencia su voz. Como Gilligan (2013) propone que debido a una ética del cuidado la mujer ha renunciado a su voz, por lo que la liberación de esta a través del reconocimiento de la abnegación es el camino para reivindicar una voz libre. Defiende la existencia de una moral particular en las mujeres, con un modo diferente de razonamiento moral y una fuente de intuiciones éticas auténticas y considerablemente valiosas.

Existen variadas investigaciones que analizan el discurso de las mujeres, sus representaciones sociales y la actitud asumida (Oliveira, 2001; Porto & Luz, 2004; Carvalho, Destro, Faust, Coelho, Boing, 2010; Vieira, Padoin, Souza, Paula & Terra, 2011; Fonseca, Ribeiro & Leal, 2012). En Brasil esta temática ha sido profundamente estudiada por varios autores que explican que existen diversas maneras en que una mujer responde a la violencia doméstica. Algunas experimentan vergüenza de la situación y llegan a ocultar su situación (De Aquino, Barreto, Valongueiro & Ludermir, 2012) y las que no eligen el silencio buscan ayuda de familiares y amigos o ayuda institucional (De Aquino, Barreto, Valongueiro & Ludermir, 2012; Santos & Moré, 2011; Lettiere & Nakano, 2011; Parente, Nascimento, & Vieira, 2009; Meneghel & Iñiguez, 2007). Estos discursos de las mujeres en situación de violencia doméstica, plantean el papel que la sociedad y la cultura pueden desempeñar en permitir o impedir que la gente exprese o que sea consciente de lo que sabe.

La forma como se percibe e interpreta los conflictos y las alternativas silenciara entre hombres y mujeres lo que sienten y piensas verdaderamente. En esta ocasión nuestro estudio quiere exponer aquella voz que no puede y no llega a silenciarse debido a que busca de manera continua ser atendida.

4.6 Referências

- Alberdi, I. (2005). Cómo reconocer y cómo erradicar la violencia contra las mujeres. In Programa de Prevención de la obra social la Caixa. *Violencia: Tolerancia cero*. Barcelona: Fundación la Caixa (pp. 9-87).
- Antoniuzzi, A. S., Dell’Aglío, D. D., & Bandeira, D. R. (1998). O conceito de coping: Uma revisão teórica [Versão eletrônica]. *Estudos de Psicologia*, 3(2), 273- 294. Recuperado em 17 julho 2014, de <http://www.scielo.br/pdf/epsic/v3n2/a06v03n2.pdf>
- Becker, L., Cardoso, C., De Mello, S. & De Oliveira, I. (2011). Perspectivas para o cuidado de enfermagem às mulheres que denunciam a violência vivida, *Revista escola Anna Nery*. 15(4), 678–685.
- Brasil (2015). *Lei No. 31.104, 9 de marzo de 2015 (altera o art. 121 do decreto Lei N 2.848, de 7 de dezembro de 1949 – código penal, para prever o feminicídio como circunstancia qualificadora do crime de homicídio, e do art. 1 da Lei N. 8.072, de 25 de julho de 1990, para incluir o Feminicídio no rol dos crimes Hediondos)*. Brasília: Presidência da República. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2015-2018/2015/lei/L13104.htm
- Carvalho, C., Destro, J., Faust, S., Coelho, E. & Boing, A. (2010). Dinâmica da violência entre casais a partir da ótica da mulher agredida no Bairro Trindade, Florianópolis/SC. *Cogitare Enfermagem*, 15 (4), 603-608.
- De Aquino, R., Barreto, T., Valongueiro, S., Ludermir, A. (2012). Enfrentamento da violência infligida pelo parceiro íntimo por mulheres em área urbana da região Nordeste do Brasil. *Revista de Saúde Pública*, 46(6), 1014–1022.
- Fonseca, D., Ribeiro, C., Leal, N. (2012). Violência doméstica contra a mulher: realidades e representações sociais. *Psicologia & Sociedade*; 24 (2), 307-314.

- Folkman, S., Lazarus, R. S., Gruen, R. J., & DeLongis, A. (1986). Appraisal, coping, health status, and psychological symptoms. *Journal of Personality and Social Psychology*, 50(3), 571-579.
- Gilligan, C. (2013). La ética del Cuidado. Cuadernos de la fundació Víctor Griffols i Lucas. N. 30. Editoria la fundació Víctor Griffols i Lucas. Barcelona. P. 1-11-.
- Gomes, W. (1997). A entrevista fenomenológica e o estudo da experiência consciente. *Psicologia USP*, 8 (2), 305-336.
- Giorgi, A. & Sousa, D. (2010). *Método Fenomenológico de Investigação em Psicologia*. Lisboa: Fim de Século.
- Giorgi, A. (1985). Sketch of a Psychological Phenomenological Method. Em Amedeu Giorgi (Org.), *Phenomenology and psychological research* (pp.8-22). Pittsburg: Duquesne University Press.
- Holanda, A.F. (2014). *Fenomenologia e Humanismo. Reflexões Necessárias*. Curitiba: Editoria Juruá.
- Medeiros, C. & Batista, V. (2009). Vivencias da vida conjugal: posicionamento das mulheres. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 62(5), 670–674.
- Meneghel, S., & Iñiguez, L. (2007). Contadores de histórias: práticas discursivas e violência de gênero. *Cadernos de Saúde Pública*, 23 (8), 1815-1824.
- McCubbin, H. & Patterson, J. (1983). Family, transitions: adaptation to stress. McCubbin, H & Figley, C (Ed.). *Stress and the family* (Vol I: Coping with normative transitions). New York; Brunner/Mazel, Publisher.
- Parente, E., Nascimento, R. & Vieira, L. (2009). Enfrentamento da violência doméstica por um grupo de mulheres após a denúncia. *Revista Estudos Feministas*, 17 (2), 445-465.
- Porto, J. & Luz, A., (2004). Matizes contra a mulher: conhecendo o fenômeno. *Revista Gaúcha de Enfermagem*. 25 (2), 207-218.
- Lettiere, A. & Spano, A. (2011). Violência doméstica : as possibilidades e os limites de enfrentamento. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 19(6), 1421-1428.
- Lettiere, A., & Nakano, A. (2011). Domestic violence: possibilities and limitations in coping. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 19 (6), 1421-1428.

- Oliveira, L. (2001). *Mulher sujeita à violência masculina: representação social de sua identidade*. Dissertação de Mestrado, Universidade Federal do Ceará. Faculdade de Farmácia, Odontologia e Enfermagem, Fortaleza.
- Santos & Moré (2011). Repercussão da violência na mulher e suas formas de enfrentamento. *Revista Paidéia (Ribeirão Preto)*, 21(49), 227-235.
- Touraine, A. (2007). *O mundo das mulheres*. Editorial Petrópolis: Vozes.
- Vieira, L., Padoin, S., Souza, I., De Paula, C. & Terra, M. (2011). Típico da ação das mulheres que denunciam o vivido da violência: contribuições para a enfermagem. *Revista de Enfermagem (UERJ)*, 19 (3), 410-414
- Vieira, E., Ford, N., De Ferrante, F., De Almeida, A., Daltoso, D. & Dos Santos, M. (2013). Respostas à violência de gênero entre profissionais de saúde. *Ciência & Saúde Coletiva*, 18(3), 681–690.

5. Consideraciones Finales:

Integra el sentido común la idea de que primero es preciso conocer lo simple para luego poder comprender lo complejo
Heleieth Saffioti

Cuando se decidió estudiar la temática de violencia doméstica, específicamente la relación conyugal, nos proyectamos estudiarla desde la óptica de la mujer. Descubriendo que hoy la mujer está afirmando su autonomía y libertad, siendo constructoras de una nueva cultura que quiere dejar que se utilice la palabra ‘víctima’ por ‘justicia’ e ‘igualdad’. Nuestro estudio se encuentra dividido en tres textos independientes, en formato de artículo para facilitar la futura publicación de los resultados. Cada capítulo cuenta con un objetivo específico que en conjunto se unen para dar respuesta a nuestro problema de investigación. Aunque se perciba que no existe conexión debido a la fragmentación del texto, en este espacio queremos presentar la unión de cada parte para presentar el panorama y las discusiones de nuestro estudio.

Cabe destacar que el uso del método fenomenológico fue fundamental para conseguir comprender la voz de las mujeres, sus vivencias, significados e inconformidades sin preconcepciones o juicios de valor. Comprender de esta forma la experiencia a través del cual lo está viviendo. Así mismo, este método fue un desafío tanto a nivel teórico como práctico, fue aprender a adoptar una posición de escucha sin juicios, sin que nuestras experiencias pasadas intervinieran, cuidando de no realizar inadecuadas interpretaciones. Todo con el esfuerzo de describir y comprender el mundo de estas mujeres dentro de la Casa de refugio

En este sentido, cuando finalizamos nuestro trabajo, a pesar de que las tres partes del texto parecen distintas logramos entrelazarlos y exponer la voz de la mujer. Nuestro objetivo siempre fue describir las estrategias de afrontamiento de mujeres en situación de violencia doméstica, sin embargo, antes teníamos que describir que se había dicho, hecho, propuesto en Brasil sobre esta temática. Encontrando que las recientes publicaciones se preocupaban por resaltar el problema de la violencia contra la mujer como un problema social y de interés público, cuyo estudio debía ser conducido de manera interdisciplinaria y multidimensional.

El segundo capítulo se presenta como un camino hacia la identificación de las estrategias de afrontamiento, enfocándonos en la vivencia, en describir que sienten o sintieron ante las situaciones de violencia para luego en el tercer capítulo describir que hicieron o hacen cuando se presenta nuevamente una amenaza a su vida y a la de sus hijos.

En este último capítulo se concentra la esencia de nuestro trabajo, teniendo en cuenta que estas mujeres ya habían pasado por varios años de convivencia y se encontraban en un lugar de protección, lo cual genera la creación de una estrategia común: ‘la búsqueda de ayuda profesional y emocional’, la cual, reflejaba el tipo de orientación y propuesta que tenía la Casa de refugio ante las mujeres. No era solo un lugar de paso para ellas estar alejadas de cualquier peligro, era una acción de asistencia y combate a la violencia doméstica y de género, de carácter temporario y confidencial. Esta unidad de apoyo, es parte del programa de políticas públicas de prevención contra la violencia a la mujer. Para las mujeres de nuestro estudio fue una oportunidad de protegerse y empezar a redefinir el curso de sus vidas. Se constituyó el primer paso concreto para la separación y anulación del vínculo con el agresor como para la protección de sus hijos.

Sin embargo, no fue fácil para todas las entrevistadas llegar hasta la casa de refugio, la ruta se iniciaba desde instituciones de asistencia social, las cuales, informaban sobre el servicio ofrecido por la casa refugio ante la situación de amenaza de vida. Aunque generalmente se dirijan a una comisaría de policía o de la mujer como primera instancia, este fue el único lugar al cual no les informaron la existencia de la casa de refugio. En este contexto dentro de las rutas críticas de la mujer en situación de violencia existen factores facilitadores e inhibidores de la decisión de romper con las violencias (Meneghel, Bairros, Mueller, Monteiro, De Oliveira & Collaziol, 2011). La falta de orientación de los procesos, las actitudes negativas por los operadores y la fragmentación de los servicios son factores que limitaron e inhibieron la presentación de la denuncia de dos mujeres en nuestro estudio. Como también fueron la vergüenza, la quiebra de vínculos afectivos y las presiones familiares. Importante resaltar que la formación de nuevos vínculos dificulta el desarrollo de la violencia, muchas de ellas percibieron como poco a poco quedaron insoladas de todo apoyo sin vislumbrar nuevas oportunidades, la pérdida de autonomía y control comenzaban ser parte del día a día hasta llegar a presentarse un riesgo o amenaza contra la vida que las obligaba a buscar ayuda institucional. Durante las entrevistas el sentimiento de miedo dificultaba la salida del círculo de violencia. Este miedo las impulsaba a prolongar el

vínculo con su pareja, resignarse a ajustar su conducta a los pedidos de su compañero con el propósito de disminuir la violencia. Sin embargo, la relación con los hijos se convertiría en una forma de salir del problema, debido a que una vez que los hijos eran maltratados tanto a nivel físico como emocional por el compañero de la mujer, ellas tomaban la decisión de separarse completamente. Gilligan (1985) aporta su teoría sobre la ética del cuidado a la discusión de esta temática, la cual, describe que existe una orientación diferente en el desarrollo moral de la mujer y el hombre. En el caso de los hombres se presenta una orientación ética a la justicia y los derechos, y en las mujeres, una orientación ética al cuidado y la responsabilidad. La ética de cuidado parte de las relaciones dependientes de circunstancias, juzgada no por principios si no por actividades realizadas. De esta manera, la ética de justicia se asocia al desarrollo moral masculino y la ética de cuidado al femenino, reflejándose la preocupación de Gilligan por el desafío que tiene la sociedad en no relegar una ética del cuidado a la esfera privada, sino integrarla en la esfera pública, lo que haría posible una concepción más amplia de la justicia social, sin estigmatización alguna y brindando igualdad de oportunidades.

En este sentido, la presencia institucional es fundamental en la forma de apoyo, eficiencia en la punición contra el agresor y protección. En el caso de nuestras entrevistadas, una vez estando instaladas dentro de la casa refugio las entrevistadas resaltaron el excelente servicio ofrecido. La directora en conjunto con las educadoras transmitían experiencia, creando un ambiente de seguridad, escucha y comodidad para las mujeres relatar su historia y empezar a vislumbrar nuevas posibilidades de vida, que se traducían muchas veces en las ganas de encontrar otro hogar, un nuevo trabajo, buscar otra escuela para sus hijos y quebrar el vínculo con su pareja.

La escucha por parte del profesional en la red de apoyo es valiosa porque facilita el proceso de denuncia, debido a que debe asegurar la ejecución adecuada de las medidas protectoras. Otros factores que facilitaron el proceso de traslado a la casa de refugio fueron las actitudes personales, la percepción de incremento de la violencia, el agotamiento por años de humillaciones y el riesgo contra la vida. Ante esta situación queda claro que la eficacia de las acciones de prevención para la reducción de la violencia doméstica depende de la reunión de recursos diversos en diversas áreas. Cuando se adoptan acciones en diferentes áreas de forma sistemática y organizada se garantiza el fácil acceso. Por ello, existe la preocupación porque la mujer sea atendida de manera integral y rápida. El

proyecto creado por la secretaria de políticas públicas para las mujeres llamado ‘Casa de la Mujer Brasileira’ se encuentra fundamentado en esta idea de un servicio integral, y en el deseo de reforzar la autonomía de la mujer. Es un complejo que ya está siendo construido en diferentes ciudades de Brasil, cuenta con servicios especializados para atender a la mujer en situación de violencia, cuenta con varios órganos públicos como los equipos de atención psicosocial, comisaria, tribunal, fiscalía, como también un área de juegos y convivencia. Al mismo tiempo, existe un servicio que asesora en la búsqueda de empleo. Otra respuesta institucional creada es la línea telefónica directa para los casos de emergencia contra la mujer, como la creación de una patrulla especial para la protección de los derechos de la mujer. En nuestro estudio se constató que en situación de violencia la mujer puede llegar a pasar por dificultades y obstáculos en la ruta para conseguir ayuda, las idas y vueltas, que hacen que su camino sea repetido sin resultar en soluciones, resulta desgaste emocional y en una nueva victimización.

De esta manera, concluimos que nuestro estudio es un trabajo que pretende elevar la voz de la mujer y resaltar el servicio sin juicio que debe ofrecérseles. Existe un gran camino que se orienta a unir más voces, de todas las áreas implicadas para que se pueda hablar un mismo lenguaje y no fragmentado y desarticulado. Colocamos en frente la vivencia y las estrategias de afrontamiento de aquella mujer que ha tenido un largo camino hasta llegar estar protegida por el estado y tomado la decisión por quebrar el silencio y restituir nuevamente sus vínculos y plantearse nuevos proyectos de vida.

Referencias

- Meneghel, S., Bairros, F., Mueller, B., Monteiro, D., De Oliveira, L. & Collaziol, M. (2011). Rotas críticas de mulheres em situação de violência: depoimentos de mulheres e operadores em Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 27(4), 743-752.
- Gilligan, C. (1982). Uma voz diferente: psicologia da diferença entre homens e mulheres da infância à idade adulta. Rio de Janeiro. Editora Rosa dos Tempos.

ANEXOS

- Acuerdo de consentimiento libre y esclarecido.
- Aprobación por parte del comité de Ética de la UFPR
- Aprobación por el Ministerio de Salud, CONEP (la comisión Nacional de Ética en la investigación).
- Declaración de participación de la Fundación de Acción Social.

TERMO DE CONSENTIMENTO LIVRE E ESCLARECIDO

Você está sendo convidada a participar da pesquisa "Concepções da violência contra a mulher e suas formas de enfrentamento: um estudo fenomenológico", de responsabilidade de Sandra Parra Arrieta, aluna de Programa de Pós-Graduação/Mestrado em Psicologia da Universidade Federal do Paraná, sob orientação do Prof. Dr. Adriano Holanda. O objetivo desta pesquisa é: Compreender as estratégias de enfrentamento em mulheres afetadas pela violência doméstica. A importância dessa pesquisa se dá pela possibilidade de compreensão de novas formas de intervenções no sofrimento psíquico grave. Assim, gostaria de consultá-la sobre seu interesse e disponibilidade de cooperar com a pesquisa.

Você receberá todos os esclarecimentos necessários antes, durante e após a finalização da pesquisa, e lhe asseguro que o seu nome não será divulgado, sendo mantido o mais rigoroso sigilo mediante a omissão total de informações que permitam identificá-la. Os dados provenientes de sua participação na pesquisa, tais como questionários, entrevistas ou fitas de gravação, ficarão sob a guarda da pesquisadora responsável pela pesquisa.

A coleta de dados será realizada por meio de uma entrevista inicial, do preenchimento de uma Escala de Bem-Estar Subjetivo (na entrevista inicial e na entrevista final). As entrevistas terão a duração de cerca de 30 minutos a uma hora. É para estes procedimentos que você está sendo convidada a participar. Sua participação na pesquisa não implica em nenhum risco extremo, mas as entrevistas poderão despertar alterações emocionais, tais como dor, tristeza, raiva, etc. Em relação a tais alterações, entende-se que evidenciar sentimentos é previsível e esperado. Tais alterações serão acolhidas. Se houver necessidade será oferecido atendimento individual realizado pela pesquisadora. Se o sujeito de pesquisa preferir pode ser atendido por outro psicólogo integrante do *Laboratório de Fenomenologia e Subjetividade* da UFPR.

As informações relacionadas ao estudo poderão ser inspecionadas pelos membros do Comitê de Ética; no entanto, se qualquer informação for divulgada em relatório ou publicação, isto será feito sob forma codificada, para que a confidencialidade seja mantida. Em todos esses registros um código substituirá o nome da participante. Nenhuma identidade será revelada em qualquer circunstância.

Rubricas: Sujeito da Pesquisa e/ou responsável legal _____ Pesquisador Responsável _____ Orientador _____ Orientado _____
--

Comitê de Ética em Pesquisa do Setor de Ciências da Saúde da UFPR Telefone: (41) 3360-7259 e-mail: cometica.saude@ufpr.br
--

Sua participação é voluntária e livre de qualquer remuneração ou benefício. Você é livre para recusar-se a participar, retirar seu consentimento ou interromper sua participação a qualquer momento e solicitar que lhe devolvam o termo de consentimento livre e esclarecido assinado. A recusa em participar não irá acarretar qualquer penalidade ou perda de benefícios, não implicará na interrupção de seu atendimento e/ou tratamento, que está assegurado.

Não haverá nenhum custo a você, relacionado aos procedimentos previstos no estudo. Você não será paga por sua participação neste estudo. Todos os dados coletados sobre você serão mantidos de forma confidencial, significando que seu nome nunca será citado. As informações oferecidas por você serão usadas em publicações científicas sobre o assunto pesquisado, sem que sua identidade seja revelada. A fita ou arquivo digital contendo a gravação de sua entrevista serão arquivados no *Laboratório de Fenomenologia e Subjetividade* da UFPR e destruídos, passados cinco anos.

A equipe de pesquisa garante que os resultados do estudo serão devolvidos aos participantes por meio de um retorno após o término da pesquisa via e-mail, ou caso haja demanda por parte dos participantes será então convocada uma reunião com todos para conversarmos sobre os resultados da pesquisa. Os resultados podem ser publicados posteriormente na comunidade científica. Esta pesquisa obedece às Diretrizes e Normas Regulamentadoras de Pesquisas Envolvendo Seres Humanos, conforme a Resolução 466/2012 do Conselho Nacional de Saúde.

Se você tiver qualquer dúvida em relação à pesquisa, você pode me contatar através do telefone (41) 98549976 ou pelo e-mail sandraparraarrieta@gmail.com. O orientador da pesquisa também estará disponível Adriano Holanda departamento de Psicologia, Universidade Federal do Paraná, Praça Santos Andrade, 50 – Sala 215 Ala Alfredo Buffren. 80020.300 – Curitiba / PR – BRASIL. Tel.: + 55 41 9244.2460 Email: aholanda@yahoo.com / aholanda@ufpr.br. Este documento foi elaborado em duas vias, uma ficará com a pesquisadora responsável pela pesquisa e uma com o participante da pesquisa.

Rubricas: Sujeito da Pesquisa e/ou responsável legal _____ Pesquisador Responsável _____ Orientador _____ Orientado _____
--

Comitê de Ética em Pesquisa do Setor de Ciências da Saúde da UFPR Telefone: (41) 3360-7259 e-mail: cometica.saude@ufpr.br
--

Curitiba, ___ de _____ de _____

DECLARAÇÃO DO CONSENTIMENTO

Eu, _____ li esse termo de consentimento e compreendi a natureza e objetivo do estudo do qual concordei em participar. A explicação que recebi menciona os riscos e benefícios. Eu entendi que sou livre para interromper minha participação a qualquer momento sem justificar minha decisão e sem que esta decisão afete meu tratamento.

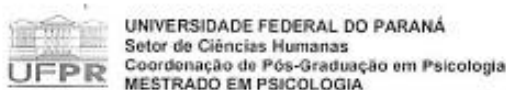
Eu concordo voluntariamente em participar deste estudo.

(Assinatura do sujeito de pesquisa e/ou responsável legal)

Curitiba, ___ de _____ de _____

Assinatura do Pesquisador

<p>Comitê de Ética em Pesquisa do Setor de Ciências da Saúde da UFPR. Telefone: (41) 3360-7259 e-mail: cometica.saude@ufpr.br</p>



1 Ata da 57ª Reunião ordinária do Colegiado do Programa de Pós-Graduação em Psicologia -
 2 Mestrado em Psicologia, Setor de Ciências Humanas, Letras e Artes da Universidade
 3 Federal do Paraná. Aos quatorze dias do mês de novembro do ano de dois mil e treze, às dez
 4 horas, na sala 208 do segundo andar do Prédio Central da Universidade, reuniu-se o Colegiado
 5 sob a presidência da Coordenadora Professora Luciana Albanese Valore e contou com a presença
 6 dos professores adiante relacionados: Amer Cavalheiro Hamdan, Maurício d'Escragnolle Cardoso,
 7 Adriano Furtado Holanda, Carlos Augusto Serbena, Jocelaine Martins da Silveira, Sidney Nilton de
 8 Oliveira, João Henrique Rossler, Alessandra Sant'Anna Bianchi e Nadja Nara Barbosa Pinheiro.
 9 Foram discutidos os seguintes pontos de pauta: [...] 5. **Aprovação de Projeto** - Professora
 10 Luciana informou que os alunos a seguir solicitaram aprovação de seus projetos: • Alisson
 11 Ferreira Lepienski com o projeto intitulado "Terapia Analítico Comportamental e Supervisão", • Ana
 12 Paula Dilger com o projeto intitulado "Contribuições psicanalíticas de Freud e Winnicott acerca da
 13 destrutividade das (nas) relações amorosas", • Antonieila Yara Marques da Silva com o projeto
 14 intitulado "A modelagem e a modelação em um tratamento comportamental como procedimentos
 15 para viabilizar a intimidade entre casais", • Bruno Jardini Mäder, Cairu Vieira Corrêa e Camila Muhl
 16 com o projeto intitulado "Atenção em saúde mental no Paraná: Serviços, Profissionais e
 17 Dispositivos de atenção na Regional de Saúde do Litoral", • Denis de Freitas com o projeto
 18 intitulado "Planejamento de carreira e subjetividade na contemporaneidade: uma análise do
 19 discurso de trainees", • Sandra Milena Parra Arrieta com o projeto intitulado "Concepções da
 20 violência contra a mulher e suas formas de enfrentamento: um estudo fenomenológico" e • João
 21 Manoel Previtali com o projeto intitulado "Efeitos de treinamento de auto-observação em
 22 comportamentos identificados como depressivos". Os projetos foram colocados à disposição do
 23 Colegiado para leitura. Projetos aprovados. [...] Nada mais havendo a tratar, foi encerrada a
 24 reunião da qual eu, Mariangela Ronchetti de Resende, lavrei a presente ata que vai assinada pelos
 25 membros presentes, abaixo relacionados, afirmando a concordância com os termos desta ata.
 26 Curitiba, 14 de novembro de 2013.



UNIVERSIDADE FEDERAL DO
PARANÁ - SETOR DE
CIÊNCIAS DA SAÚDE/ SCS -



PARECER CONSUBSTANCIADO DO CEP

DADOS DO PROJETO DE PESQUISA

Título da Pesquisa: CONCEPÇÕES DA VIOLÊNCIA CONTRA A MULHER E SUAS FORMAS DE ENFRENTAMENTO: UM ESTUDO FENOMENOLÓGICO

Pesquisador: sandra parra arrieta

Área Temática:

Versão: 3

CAAE: 25216513.2.0000.0102

Instituição Proponente: Programa de pós-graduação em psicologia

Patrocinador Principal: Financiamento Próprio

DADOS DO PARECER

Número do Parecer: 557.524

Data da Relatoria: 12/03/2014

Apresentação do Projeto:

CONCEPÇÕES DA VIOLÊNCIA CONTRA A MULHER E SUAS FORMAS DE ENFRENTAMENTO: UM ESTUDO FENOMENOLÓGICO

Pesquisadora: Sandra Parra Arrieta

Programa de Pós-Graduação em Psicologia

Objetivo da Pesquisa:

Objetivo Primário:

Compreender as estratégias de enfrentamento em mulheres afetadas pela violência doméstica

Avaliação dos Riscos e Benefícios:

As entrevistas poderão despertar diferentes alterações emocionais nas participantes, tais como dor, tristeza, raiva, etc. Em relação a tais alterações, entende-se que evidenciar sentimentos é previsível e esperado. Tais alterações serão acolhidas, por meio de uma escuta clínica, orientada para a expressão dessas alterações sem, contudo, ter um manejo de cunho terapêutico. Se houver necessidade, será oferecido atendimento

Endereço: Rua Padre Camargo, 280

Bairro: 2º andar

UF: PR

Município: CURITIBA

CEP: 80.060-240

Telefone: (41)3360-7259

E-mail: cometica.saude@ufpr.br

UNIVERSIDADE FEDERAL DO
PARANÁ - SETOR DE
CIÊNCIAS DA SAÚDE/ SCS -



Continuação do Parecer: 557.524

Individual realizado pela pesquisadora ou pela equipe de estagiários em psicologia clínica, sob supervisão do orientador da pesquisa, vinculados ao Laboratório de Fenomenologia e Subjetividade e ao Centro de Psicologia Aplicada (CPA) da UFPR.

Benefícios:

A pesquisadora e o Laboratório de Fenomenologia e Subjetividade da UFPR oferecem o suporte psicoterápico para qualquer eventual necessidade por parte da Instituição ou participantes. Participando da pesquisa, o participante terá a oportunidade de um espaço de escuta sem julgamentos sobre sua situação. Ao contar sua história, o participante resgata memórias, remodelando-as segundo a ótica do presente e dando outro significado às suas experiências, podendo buscar alternativas para auxiliar o enfrentamento de seus conflitos, podendo atenuar seu sofrimento intenso.

Comentários e Considerações sobre a Pesquisa:

Não há

Considerações sobre os Termos de apresentação obrigatória:

Todos os documentos exigidos pro este CEP foram anexados.

Recomendações:

Solicitamos que sejam apresentados a este CEP, relatórios semestrais sobre o andamento da pesquisa, bem como informações relativas às modificações do protocolo, cancelamento, encerramento e destino dos conhecimentos obtidos, através da Plataforma Brasil - no modo: NOTIFICAÇÃO.

Conclusões ou Pendências e Lista de Inadequações:

A pesquisadora anexou a Carta da Instituição Co-participante, portanto o protocolo está aprovado.

É obrigatório retirar na secretaria do CEP/SD uma cópia do Termo de Consentimento Livre e Esclarecido com carimbo onde constará data de aprovação por este CEP/SD, sendo este modelo reproduzido para aplicar junto ao participante da pesquisa.

O TCLE deverá conter duas vias, uma ficará com o pesquisador e uma cópia ficará com o participante da pesquisa (Carta Circular nº. 003/2011/CONEP/CNS).

Endereço: Rua Padre Camargo, 280
Bairro: 2º andar CEP: 80.060-240
UF: PR Município: CURITIBA
Telefone: (41)3360-7259 E-mail: cometica.saude@ufpr.br

UNIVERSIDADE FEDERAL DO
PARANÁ - SETOR DE
CIÊNCIAS DA SAÚDE/ SCS -



Continuação do Parecer: 557.524

Individual realizado pela pesquisadora ou pela equipe de estagiários em psicologia clínica, sob supervisão do orientador da pesquisa, vinculados ao Laboratório de Fenomenologia e Subjetividade e ao Centro de Psicologia Aplicada (CPA) da UFPR.

Benefícios:

A pesquisadora e o Laboratório de Fenomenologia e Subjetividade da UFPR oferecem o suporte psicoterápico para qualquer eventual necessidade por parte da Instituição ou participantes. Participando da pesquisa, o participante terá a oportunidade de um espaço de escuta sem julgamentos sobre sua situação. Ao contar sua história, o participante resgata memórias, remodelando-as segundo a ótica do presente e dando outro significado às suas experiências, podendo buscar alternativas para auxiliar o enfrentamento de seus conflitos, podendo atenuar seu sofrimento intenso.

Comentários e Considerações sobre a Pesquisa:

Não há

Considerações sobre os Termos de apresentação obrigatória:

Todos os documentos exigidos pro este CEP foram anexados.

Recomendações:

Solicitamos que sejam apresentados a este CEP, relatórios semestrais sobre o andamento da pesquisa, bem como informações relativas às modificações do protocolo, cancelamento, encerramento e destino dos conhecimentos obtidos, através da Plataforma Brasil - no modo: NOTIFICAÇÃO.

Conclusões ou Pendências e Lista de Inadequações:

A pesquisadora anexou a Carta da Instituição Co-participante, portanto o protocolo está aprovado.

É obrigatório retirar na secretaria do CEP/SD uma cópia do Termo de Consentimento Livre e Esclarecido com carimbo onde constará data de aprovação por este CEP/SD, sendo este modelo reproduzido para aplicar junto ao participante da pesquisa.

O TCLE deverá conter duas vias, uma ficará com o pesquisador e uma cópia ficará com o participante da pesquisa (Carta Circular nº. 003/2011/CONEP/CNS).

Endereço: Rua Padre Camargo, 280
 Bairro: 2º andar CEP: 80.060-240
 UF: PR Município: CURITIBA
 Telefone: (41)3360-7259 E-mail: cometica.saude@ufpr.br

UNIVERSIDADE FEDERAL DO
PARANÁ - SETOR DE
CIÊNCIAS DA SAÚDE/ SCS -



Continuação do Parecer: 557.524

Situação do Parecer:

Aprovado

Necessita Apreciação da CONEP:

Não

Considerações Finais a critério do CEP:

CURITIBA, 14 de Março de 2014

Assinador por:
IDA CRISTINA GUBERT
(Coordenador)

Endereço: Rua Padre Camargo, 280

Bairro: 2º andar

CEP: 80.060-240

UF: PR Município: CURITIBA

Telefone: (41)3360-7259

E-mail: cometica.saude@ufpr.br



DECLARAÇÃO DE CO-PARTICIPAÇÃO

Declaramos que a **Fundação de Ação Social de Curitiba (FAS)** gestora da Política de Assistência Social no município, está de acordo com a condução do projeto de pesquisa **"Concepções da violência contra a mulher e suas formas de enfrentamento: Um estudo fenomenológico"**, sob a responsabilidade da pesquisadora **Sandra Milena Parra Arrieta**, nas nossas dependências, tão logo o projeto seja aprovado pelo Comitê de Ética em Pesquisa e o parecer seja apresentado a esta Fundação.

Estamos cientes que os sujeitos da pesquisa serão: mulheres vítimas de violência, entre 18 e 60 anos, atendidas nas Unidades de Acolhimento Institucional ou em outros dispositivos indicados pela FAS, bem como de que o presente trabalho deve seguir a resolução 466/2012 do CNS e complementares.

Outrossim, informamos que, uma vez cientes do parecer exarado pelo Comitê de Ética, emitiremos outro documento em conformidade com as exigências da CONEP, autorizando a execução do projeto em tela.

Sendo o que se nos apresenta para o momento, enviamos nossas cordiais saudações.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Paulo Roberto Mangili", written over a horizontal line.

Paulo Roberto Mangili
Assessoria da Gestão do Trabalho e Educação Permanente
Superintendência de Planejamento - FAS